

7
2ej



Universidad Nacional Autónoma de México

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLAN

UNAM
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
CUAUTITLAN

LA ACTUALIZACION DE LA INFORMACION FINANCIERA Y SU APLICACION PRACTICA EN UNA EMPRESA PRODUCTORA DE MAQUINAS DE ESCRIBIR

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN CONTADURIA
P R E S E N T A N :
Edmundo Calderón Pérez
Sergio Andrés Cruz Arrieta
DIRECTOR DE TESIS: L.C. ROMEO RUIZ RUIZ



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

	<u>PAG.</u>
INTRODUCCION	3
CAPITULO I	
Consideraciones generales acerca de la inflación y su relevancia en los estados financieros.	5
I.1 La Inflación en México y sus caracterís- ticas.	5
I.2 Reconocimiento de la Inflación en las cifras de la empresa.	13
I.3 Limitantes de la contabilidad ante el fenómeno inflacionario.	18
I.4 Incidencia de la inflación en el control presupuestal.	29
CAPITULO II	
Fundamentos de apoyo para la Reexpresión de Estados Financieros.	36
II.1 El Principio de Revelación Suficiente y su evolución.	37
II.2 Implicaciones del principio Valor Histórico Original en el análisis financiero de la empresa.	42
II.3 Métodos de reexpresión aceptados por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos.	53
II.4 Trascendencia de la actualización de los informes financieros para los distintos usuarios.	86

		<u>PAG.</u>
CAPITULO III	Caso práctico mediante el Paquete Aplicativo para la Contabilidad por Inflación.	90
III.1	Objetivos generales y fase de Implementación.	90
III.2	Consideraciones relativas al Hardware y Software a utilizar.	106
III.3	Esquema lógico del sistema.	112
III.4	Ejemplos prácticos del sistema	120
CAPITULO IV	El sistema de Ajuste por Inflación - Multiplan-M20.	142
IV.1	El programa "Multiplan" y sus funciones	142
IV.2	Asignación de cuentas contables a tablas del sistema (Módulo 1).	150
IV.3	Distribución de los renglones del Balance General por tabla (Módulo 2).	158
IV.4	Agrupación de tablas en Balance General ajustado (Módulo 3)	175
IV.5	El Estado de Resultados rectificado por inflación (Módulo 4).	178
CONCLUSIONES		181
BIBLIOGRAFIA		183

INTRODUCCION

La actividad profesional que el Contador Público ha venido desarrollando en las distintas áreas empresariales del país, le han situado como depositario de confianza en la información contable y financiera que requieren los distintos usuarios; por lo cual es necesario que al realizar su trabajo tome en consideración que deberán hacerlo en concordancia con las normas que rigen su profesión, es decir en apego a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Dentro de dichos principios existen dos de ellos que, debido a las circunstancias económicas por las cuales atraviesa el país, ha sido necesario complementarlos y adecuarlos a fin de mantener actualizadas las cifras reflejadas en los estados financieros; específicamente nos referimos al Principio de Valor Histórico Original y el Principio - Revelación Suficiente. Ambos principios destacan aspectos relevantes de la información financiera, sin embargo debido a los altos niveles de inflación observados en la economía mexicana, los valores históricos de varios renglones de los estados financieros no representan cifras reales; por lo cual el primer principio queda afectado considerablemente en su idea central. Por otra parte, - con objeto de tener bases confiables para la evaluación y análisis de la entidad económica, sea desde el punto de - vista de Análisis Financiero ó de Auditoría, o bien de - Control Presupuestal, la información financiera deberá - proveer la revelación suficiente para tomar decisiones ade- cuadas y oportunas.

Es por estas dos razones y a efecto de satisfacer ambas, que en el ámbito de la profesión se ha pensado en la conveniencia de la actualización de los estados financieros mediante su reexpresión; dándose a conocer una serie de investigaciones por organismos especializados y reconocidos en México.

Por su parte el Instituto Mexicano de Contadores Públicos concientes de esta problemática ha emitido 3 boletines al respecto y son el boletín B-2 de la serie azul "Actualización de Activos Fijos" en 1969, el boletín B-7 "Revelación de los efectos de la inflación en la Información Financiera" en 1979 y el Boletín B-10 "Reconocimiento de los efectos de la inflación en la Información Financiera" en el año de 1983. Estos boletines tienen como finalidad en primera instancia el reconocer que el fenómeno inflacionario influye y desvirtua los valores contenidos en los estados financieros y por otro lado el normar su trascendencia, así como proveer los elementos básicos necesarios para llevar a cabo la actualización de las cifras contables de la empresa.

Tomando en consideración lo expuesto en los párrafos anteriores podemos concluir, que la inflación ha producido deterioros no solo en la economía mexicana sino también en la información correspondiente a elaborarse por el Contador Público; por lo que el reconocimiento de este fenómeno en los estados financieros de la empresa se hará cada vez más indispensable.

CAPITULO I
CONSIDERACIONES GENERALES ACERCA DE LA INFLACION Y SU RELEVANCIA EN LOS
ESTADOS FINANCIEROS

I.1 LA INFLACION EN MEXICO Y SUS CARACTERISTICAS.

Actualmente el problema de la inflación es un fenómeno que afecta a todos los países en vías de desarrollo, como es el caso de México y en general de toda la América Latina.

El fenómeno del proceso inflacionario en la economía mundial ha sido persistente y variable, desde finales de la Segunda Guerra Mundial; sin embargo, a partir de 1968 ha aumentado el grado de inflación en todos los países, incluyendo los industrializados como Estados Unidos, Japón, Inglaterra, etc.

En nuestro país desde el término de la Revolución Mexicana, hasta nuestros días, se han sufrido varios periodos inflacionarios.

De 1941 a 1948, México aprovechando la Segunda Guerra Mundial entra a una etapa de rápido crecimiento económico e industrial que demandó fuerte incremento en las importaciones acompañado por un constante incremento de precios, cuyo resultado fue un creciente déficit en la cuenta corriente, desembocado en la devaluación de 1948 en que la cotización del peso cambio de 4.85 a 8.65 por dólar.

De 1950 a 1954 la situación es similar, lo que conduce a una nueva devaluación en abril de 1954 en que se fija el valor del peso a 12.50 por dólar.

Esta paridad de 12.50 se mantuvo hasta fines de agosto de 1976 en que ocurre otra devaluación y deja el valor del peso flotando, es decir, sin paridad fija sino variable de acuerdo a las condiciones del mercado.

Durante el periodo de 1954 a 1976 el país tuvo fuertes y crecientes déficits en su cuenta corriente, sin embargo, éstos fueron financiados por préstamos internacionales lo cual originó un aumento en la deuda pública produciendo desconfianza en los acreedores extranjeros sobre la capacidad

de pago del país. Todo esto arrojó que se tuviera que volver a devaluar la moneda en 1982 con una inflación récord de 98.8 puntos y en 1983 con 80 puntos. A continuación podemos observar la evolución de los índices de inflación en los últimos 10 años:

	<u>AÑO</u>	<u>PORCENTAJE</u>
	1975	11.3
	1976	27.2
	1977	20.7
	1978	17.2
	1979	20.0
	1980	29.8
	1981	28.7
	1982	98.8
	1983	80.0
	1984	59.2
DIC.	1985	63.7
DIC.	1986	105.7

CONCEPTO DE INFLACION.

La inflación se define de manera general como el aumento sostenido y generalizado de los precios de bienes y servicios y cuyo origen es el incremento superior de la demanda al de la oferta, generado por cuellos de botella en la producción e incremento superior del circulante monetario al aumento en la producción de bienes y servicios.

Sin embargo, acerca de este concepto se encuentran gran cantidad de comentarios y definiciones, las cuales parten de dos teorías:

1. Teoría del Empleo Interés y el Dinero
2. Teoría Monetaria

La primera de ellas menciona que los incrementos de la demanda cuando en una economía No existe pleno empleo, no originará inflación, ya que el incremento obligará a los productores a emplear más obreros y éstos produc

rán la demanda adicional, sin embargo si ésto ocurre en situación de pleno empleo, el incremento originará inflación, ya que no existirá fuerza de trabajo disponible para incrementar la producción.

La segunda de ellas y la de mayor difusión, parte del supuesto de que existe un equilibrio entre los precios, producción, demanda y dinero en circulación, manifestando este equilibrio en la siguiente ecuación.

(dinero en circulación) (velocidad) = (cantidad de bienes)
(precio)

A continuación se describen algunas definiciones para mayor comprensión del concepto de inflación:

La inflación según Lord Keynes, se alcanza cuando un incremento en la cantidad de demanda no genera un aumento en la producción originando ese consumo adicional, un aumento en el costo de unidad totalmente proporcional al aumento en la demanda. (la Nueva Inflación de Rene A. Becerra).

La inflación es un desajuste económico que se da cuando la cantidad de dinero circulante en un país, excede al valor de los bienes que existen en su mercado, ya que el dinero pierde valor con relación a los bienes y consecuentemente estos aumentan de precio para alcanzar un nuevo equilibrio. (Diccionario de Contabilidad Eduardo M. Franco).

En la gran mayoría de las definiciones que proporcionan los diferentes autores, conocedores de la materia existe siempre, un denominador común: la cantidad de dinero en circulación, ya que el exceso en la emisión del papel moneda sin que éste sea respaldado con un incremento en la producción dará lugar a que el público tenga en su poder más unidades monetarias para demandar la producción del mercado, originando un incremento generalizado en los precios de la producción, cuando esta no se incremente en la misma proporción del dinero; para comprender de manera más clara lo señalado, observese las siguientes gráficas:

Dinero Inflacionario

En este ejemplo se puede notar como al aumentar la cantidad de dinero en circulación, mientras que la producción permanece constante, origina un aumento de precios.

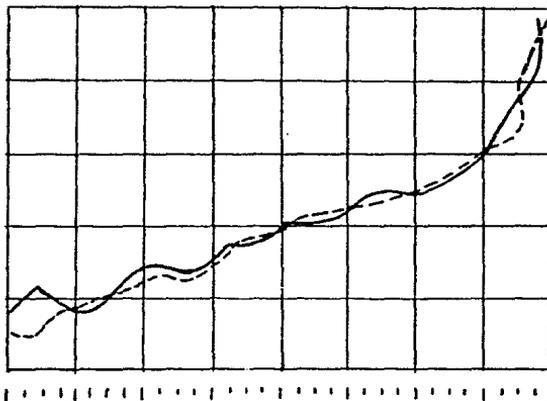
La diferencia entre el aumento de la cantidad de dinero y el aumento en la producción se le denomina dinero inflacionario.



En la siguiente gráfica se puede observar la relación entre la tasa anual de crecimiento del dinero inflacionario y la tasa de inflación para 16 -- países durante 1950 - 1974, concluyéndose que aquellos que registraron ma yores tasas inflacionarias en este periodo, registraron a su vez mayores tasas de aumento en el dinero inflacionario, asimismo se puede observar - la estrecha relación que existe entre el crecimiento del dinero inflacio- nario y el crecimiento de los precios.

DINERO INFLACIONARIO Y PRECIOS EN MEXICO
INDICE 1960 = 100

———— Dinero inflacionario
----- Precios.



Por todo lo anteriormente expuesto, podemos concluir que la inflación es "Un fenómeno económico el cual se manifiesta en una serie de aumentos --- sostenidos y generalizados en los precios originados por un desequilibrio entre la cantidad de bienes y servicios que producimos (oferta) y la cantidad de bienes que queremos comprar (demanda); generando en la sociedad de un país una pérdida continua del poder adquisitivo de compra del dinero o un alza persistente del costo de la vida".

CAUSAS QUE GENERAN LA INFLACION.

Por lo que se refiere a las causas del proceso inflacionario, existe una amplia literatura; teorías con nombres diferentes que resultan a veces -- las mismas, en otras, el enfoque realmente difiere. Lo importante a destacar es que diferentes teorías llevan a recomendaciones distintas de la política económica.

Independientemente de las teorías o enfoques respecto a la inflación, con viene resaltar los siguientes aspectos:

El Sector Público tiene funciones cada vez más complicadas, de las cuales las más básicas son: Prestar servicios públicos y procurar la igualdad -- de oportunidades, lo cual significa la movilización de cuantiosos recursos. !Comunmente los ingresos provenientes de impuestos y otros ingresos en cuenta corriente, son insuficientes para financiar el gasto del sector público originado en sus funciones fundamentales; y es frecuente que estas necesidades de financiamiento se satisfagan recurriendo a mecanismos inflacionarios. Aunque es cierto que la inflación puede tener diversos orígenes, el que se ocasiona en la operación del sector público reviste especial importancia, porque normalmente involucra variables que están -- más directamente sujetas a la estrategia y política económica oficial.

En este contexto el financiamiento del gasto público puede llevarse a cabo; aumentando impuestos, elevando tarifas y precios de los bienes y servicios que provee; endeudándose internamente colocando papel a tasas de interés suficientemente atractivas como desviar ahorros al gobierno; en--deudándose en el exterior en forma no inflacionaria; y por último a tra--vés de la inflación, es decir, imprimiendo más dinero o sea la forma --- "barata" de financiarse a corto plazo

Por otra parte, puede decirse que el proceso inflacionario ocurre cuando -- hay activa presión, sea del sector público, de los empresarios, o de los -- trabajadores organizados para aumentar su proporción en el ingreso nacional, o cuando el gasto total excede al monto que puede ser producido en un momento dado. La velocidad de la inflación después de un "shock" inicial inflacionario depende de las reacciones de los diversos grupos de ingreso y gasto y del grado de flexibilidad del aparato productivo. Si las reacciones sucesivas son numerosas, rápidas y vigorosas, la inflación puede resultar explosiva.

Igualmente existen factores psicológicos como el temor del inversionista, -- ya sea nacional o extranjero de invertir en nuestro país, ésto motiva una -- contracción de la inversión privada y extranjera, frente a la política populista y de hostigamiento a la empresa privada nacional y extranjera; quién ante la incertidumbre, exporta o se abstiene de invertir en nuestro país; -- es decir la llamada "fuga de divisas" con su consecuente sangría en las reservas del país.

Cabe mencionar también como causas de la inflación, las compras de pánico derivadas también de la incertidumbre y el temor a futuros incrementos de precios, provocando mayores consumos y, consecuentemente desequilibrando -- nuevamente la igualdad de oferta y demanda.

En fin, podríamos continuar enunciando otros de los varios problemas estructurales que aquejan a la economía mexicana, pero consideramos que éstos son los que con mayor énfasis repercuten en el fenómeno que nos ocupa, es decir, que todos ellos estimulan a la inflación.

Consecuencias y Efectos de la Inflación.

La inflación trae consecuencias de tipo financiero, económico y social en -- la vida de todo país, principalmente en los que se encuentran en vías de desarrollo. A continuación se mencionan los efectos más relevantes de la inflación:

- a) La Inflación en los Precios. Los precios reflejan el grado de utilidad y de escasez que un bien determinado representa para una sociedad; si -- una mercancía sube de precio, refleja que hay una mayor demanda de la misma o que existe una deficiente producción en relación a su demanda, conforme a la escuela clásica de la economía; aunque en la práctica existe especulación.

Cabe aclarar que un aumento, tanto en algunos impuestos como en los precios de las tarifas y productos que el sector público provee, tiene un primer y único impacto inflacionario por tanto no es una fuente continua de inflación. Al corregir la rigidez en la producción que los precios artificialmente bajos crean y al contribuir a disminuir las presiones para el financiamiento inflacionario del sector público, sus efectos a mediano plazo son antinflacionarios.

El punto clave del proceso inflacionario es que una vez iniciado puede convertirse en un proceso de autogenerador debido a las reacciones que provoca en los diferentes sectores. El gobierno se ve presionado para aceptar alzas en los salarios, así como para controlar el precio de los artículos básicos; ello origina nuevas distorsiones en el mercado que generan presiones inflacionarias al provocar cuellos de botella por el lado de la oferta. Si el gobierno pretende evitar reducciones en la oferta de los bienes sujetos a control de precios, tratará de estimular su producción vía subsidios; lo que aumentará el déficit y generará presiones inflacionarias vía demanda.

A lo largo de todo este proceso existen sectores o elementos de la economía que se "emparejan" más difícilmente que otros al ritmo de la inflación de ahí que esto conlleve cambios en los precios relativos. Estos elementos suelen ser: los salarios, los pagos pactados en anualidades, las tasas de interés y el tipo de cambio.

Por lo que se refiere al tipo de cambio, que no es más que el precio de la moneda de un país en términos de la de otro, en una economía abierta y de mercado existiendo inflación, el tipo de cambio debería reflejar básicamente el diferencial de las tasas de crecimiento de precios entre los países, o lo que es lo mismo, el grado de competitividad real de las economías. En consecuencia la moneda del país inflacionario se devaluaría, abaratándose sus productos para el exterior y encareciéndose sus importaciones. Sin embargo, este proceso se entorpece por el hecho de que muchos gobiernos siguiendo políticas de tipo de cambio fijo o poco flexible que, en condiciones inflacionarias que tienden a sobrevalorarlo, fomentan las importaciones y frenan las exportaciones, fenómenos que a la larga contribuyen aún más a las presiones inflacionarias.

Un periodo inflacionario se caracteriza por el aumento del precio, en ma yor o menor grado, de casi todos los bienes y servicios como consecuencia de una demanda agregada por el nuevo dinero puesto en circulación.

Cuando el aumento de circulante alcanza altos niveles y los precios empiezan a variar cada vez en menores lapsos de tiempo, llega el momento - en que es difícil calcular cuanto costará producir un determinado bien o en cuanto se tendrá que vender para poder comprar otro igual; ante esta incertidumbre muchos productores prefieren no fabricar ni vender.

- b) La Escasez. Cuando la demanda crece más rápidamente que los precios, o el alza de precios es obstaculizada a través de leyes de control de precios, se produce la escasez de productos. La escasez es una consecuencia de la inflación.

Al aumentar la demanda debido al incremento de dinero y no aumentar la o ferta de manera proporcional los bienes comienzan a escasear.

Los cuellos de botella son los faltantes de bienes y servicios en relación a una determinada demanda y en México es el gobierno quién a través del incremento de sus gastos e inversiones, ha provocado el aumento de los precios y la aparición de los antes mencionados cuellos de botella.

- c) Impuesto General. La inflación es un medio para financiar el Estado, ya que a través del incremento del circulante se allega recursos, siendo la inflación un tipo de impuesto "sui generis" puesto que no necesita ninguna clase de refrendo porque a medida que la inflación avanza el contribuyente se ve incluido en escalones cada vez más elevados de la progresividad fiscal.

- d) Cuando la inflación se acrecenta, un mayor número de gente prefiere gastar a ahorrar, ya que a menor certeza y mayor incertidumbre sobre el futuro, menores niveles de ahorro. Regularmente empieza la disminución -- del ahorro cuando las tasas de interés pagadas a los ahorradores son menores que las tasas de incremento del índice de precios.

- e) La Devaluación. Cuando los precios en un país aumentan por arriba de -- los precios de la mayoría de los países con los que se tiene un intercam bio comercial; se hace necesario devaluar la moneda de curso legal.

Se le da el nombre de devaluación de una moneda, a la pérdida de valor - en relación a otras. Aunque se podría mencionar que al aumentar los precios internamente, es cuando se devalúa la moneda.

f) Repercusiones Financieras en la Empresa en el Entorno Actual.

- 1) Descapitalización de las empresas endeudadas en dólares.
- 2) Falta de liquidez por: insuficiencia de las utilidades, carga financiera ocasionada por la descapitalización y financiamiento inflacionario del capital.
- 3) Falta de divisas.
- 4) Caída de la demanda.
- 5) Alzas en los costos.
- 6) Bajos rendimientos.
- 7) Deterioro de los valores monetarios, lo cual implica la revaluación - de los activos con base en estudios técnicos que contemplan valores - de reposición y vida probable de los activos fijos calculando la depreciación en esos términos. Lo anterior, incluyendo la identificación de pasivos en moneda extranjera destinados a adquisiciones de activos asignando la pérdida en cambios. Así como también evaluar adecuadamente nuevas inversiones de capital.
- 8) Incertidumbre y especulación (desaliento a la actividad productiva).
- 9) Confusión en la información financiera y desconocimiento de la posición real de la empresa.

I.2 RECONOCIMIENTO DE LA INFLACION EN LAS CIFRAS DE LA EMPRESA.

Aspectos Generales de la Información Financiera.

En toda empresa, el o los responsables de tomar una decisión necesitan el - conocimiento oportuno y verídico de una serie de situaciones, hechos y resultados, que les permitan formarse un criterio amplio y suficiente para - evaluar diversas opciones posibles y elegir el curso de acción más recomendable para la entidad. Estas situaciones, hechos y resultados los proporciona fundamentalmente la información financiera, y las decisiones que se tomen serán más acertadas a medida que se cuente con datos confiables, oportunos y relevantes, que se interpreten de manera adecuada.

Es por esto que la contabilidad financiera se define según el boletín A-1, del Instituto Mexicano de Contadores Públicos de la manera siguiente:

"La Contabilidad Financiera es una técnica que se utiliza para producir sistemática y estructuradamente información cuantitativa expresada en unidades monetarias de las transacciones que realiza una entidad económica y de ciertos eventos económicos identificables y cuantificables que la afectan; con el objeto de facilitar a los diversos interesados el tomar decisiones en relación con dicha entidad económica".

Asimismo en el referido Boletín se presentan las características de la In--formación Financiera como se muestra en el cuadro siguiente:

CARACTERISTICAS DE LA INFORMACION FINANCIERA

(Boletín A-1 Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos)

		Significación	Capacidad de representar simbólicamente con palabras y cantidades, su evolución, su estado y los resultados de su operación.
		Relevancia	Seleccionar los elementos que mejor permitan al usuario captar el mensaje y operar sobre ella para lograr sus fines particulares.
UTILIDAD Es la cualidad de adecuarse al propósito del usuario.	Contenido Informativo	Veracidad	Cualidad esencial, que abarca la inclusión de - eventos realmente sucedidos y de su correcta medición.
		Comparabilidad	De ser válidamente comparable en los diferentes puntos de tiempo para una entidad.
	Oportunidad	Es el aspecto esencial de que llegue a manos del usuario, cuando éste puede usarla para tomar sus decisiones a tiempo para lograr sus fines.	
	CONFIABILIDAD Por lo que el usuario la acepta y utiliza para tomar decisiones basándose en ella.	Estabilidad	Que su operación no cambia en el tiempo y que la información que produce ha sido obtenida aplicando las mismas reglas para la captación de sus datos, su cuantificación y su presentación, sin que implique freno a la evolución del sistema.
Objetividad		Que las reglas del sistema no han sido deliberadamente distorsionadas y que la información representa la realidad.	
Verificabilidad		Que se puedan aplicar pruebas para comprobar la información poducida	
PROVISIONALIDAD		Significa que no representa hechos totalmente acabados y terminados.	

CARACTERÍSTICAS DE LA INFORMACION FINANCIERA

(Boletín A-1 Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos)

		Significación	Capacidad de representar simbólicamente con palabras y cantidades, su evolución, su estado y los resultados de su operación.
		Relevancia	Seleccionar los elementos que mejor permitan al usuario captar el mensaje y operar sobre ella para lograr sus fines particulares.
UTILIDAD Es la cualidad de adecuarse al propósito del usuario.	Contenido Informativo	Veracidad	Cualidad esencial, que abarca la inclusión de eventos realmente sucedidos y de su correcta medición.
		Comparabilidad	De ser válidamente comparable en los diferentes puntos de tiempo para una entidad.
		Oportunidad	Es el aspecto esencial de que llegue a manos del usuario, cuando éste puede usarla para tomar sus decisiones a tiempo para lograr sus fines.
CONFIABILIDAD Por lo que el usuario la acepta y utiliza para tomar decisiones basándose en ella.	Estabilidad		Que su operación no cambia en el tiempo y que la información que produce ha sido obtenida aplicando las mismas reglas para la captación de sus datos, su cuantificación y su presentación, sin que implique freno a la evolución del sistema.
		Objetividad	Que las reglas del sistema no han sido deliberadamente distorsionadas y que la información representa la realidad.
		Verificabilidad	Que se puedan aplicar pruebas para comprobar la información producida
PROVISIONALIDAD			Significa que no representa hechos totalmente acabados y terminados.

La información financiera sistemática más frecuente en las empresas, está integrada principalmente por diversos estados financieros y su análisis a saber:

- Estado de situación financiera, contabilidad o balance.
- Estado de resultados o de pérdidas y ganancias.
- Estado de cambios en la Situación Financiera, o de Origen y aplicación de Recursos
- Estado de capital contable.
- Estado de flujo de efectivo o estado de cambios en la situación financiera en base a efectivo.
- Estados complementarios, analíticos y sumarios
- Estados proforma.

Los Principales Objetivos de los Estados Financieros son:

- Sirve como instrumento de medición de la gestión gerencial
- Constituye la base para soportar las decisiones administrativas
- Es un elemento de control para vigilar el cumplimiento de los objetivos de la empresa.
- Se utiliza como base para la planeación a corto, mediano y largo plazo.
- Sirve para normar la política de precios.
- Sirve de base y garantía para gestiones de financiamiento.
- Es utilizado por el público inversionista para decisiones de inversión en el mercado bursátil.
- Sirve de punto de partida para la determinación de los pagos por concepto de impuestos sobre la renta y la participación de los trabajadores - en las utilidades (IMSS, ISPT, INFONAVIT, IVA, 1% sobre remuneraciones y provisiones)
- Es base para la política y las decisiones en materia de pago de dividendos.

EFFECTOS DEL FENOMENO INFLACIONARIO Y LA DISTORSION DE LA INFORMACION FINANCIERA.

El siguiente estudio está enfocado al sector privado y el grado en que puede verse afectada la economía, si en estos momentos inflacionarios no reexpresa sus cifras en su contabilidad para cumplir con su cometido de - proporcionar una información fehaciente y relevante.

Utilización de la Información Financiera de las Empresas, por el Sector Gubernamental.

Consideramos de suma importancia este punto ya que constituye un renglón importante en la planeación de la política económica del país y de las de cisiones que emanan de ella, como pueda ser:

1. Diseñar y proponer alternativas de política económica y social.
2. Realizar el análisis de la estructura económica y social del país y de sus tendencias.
3. Elaborar con la participación de las dependencias y entidades responsa bles de la administración pública. El programa general del sector pú- blico a corto, mediano y largo plazo en función de la política económi ca y social establecida.
4. Programar e implantar políticas fiscales y captación de recursos.
5. Diseñar políticas monetarias y crediticias.
6. Programar y diseñar políticas de intercambio económico con otros países

Efectos Macroeconómicos de la Distorsión de las Utilidades.

Como se había mencionado anteriormente en términos financieros las utili- dades determinan el grado de rentabilidad obtenido por la inversión; a ni vel macroeconómico representan la principal fuente de financiamiento de la inversión productiva del país. En el enfoque financiero presentado, se ha insistido en la idea de que una sobrevaluación de las utilidades contri buye a una descapitalización paulatina de las empresas. La causa es sencilla: una utilidad sobreestimada provoca mayores impuestos, mayor distri bución de utilidades, mayor reparto de dividendos y, en consecuencia menor capacidad de autofinanciamiento, mayor necesidad de financiamiento externo, menor capacidad de reposición de activos, menor capacidad productiva, menores posibilidades de expansión, aumento potencial de problemas labora les y, a largo plazo, una inevitable descapitalización; todo esto se traducirá en un factor de reducción de la inversión agregada del país, de -- una desaceleración en el aumento de la producción, aumentando el desem-- pleo y desacelerando el crecimiento del producto interno bruto.

I.3 LIMITANTES DE LA CONTABILIDAD ANTE EL FENOMENO INFLACIONARIO.

La contabilidad como una técnica estructurada y sistematizada de acumulación de transacciones, las cuales son cuantificadas en unidades monetarias ha tenido como objetivo fundamental, proporcionar información sobre los resultados y situación financiera de una entidad económica que permita a los diversos usuarios de la información, conocer los recursos con que cuenta la entidad, las alternativas que existen para controlarlos, hacerlos más productivos y repartir sus rendimientos.

La Técnica Contable tiene como base para el registro de sus transacciones, "Los principios de Contabilidad generalmente aceptados para la profesión de la Contaduría Pública".

Dichos principios están hechos para un ambiente socio-económico determinado y consecuentemente solo son válidos dentro de este ambiente, por lo cual no tienen validez universal ni temporal ya que esta validez deberá variar en función de la época y el ambiente económico que prevalezca.

La contabilidad para cumplir con su función de comunicar a los diferentes usuarios los resultados y la situación financiera de la entidad económica, emplea un lenguaje eminentemente cuantitativo, esto es, que parte del esquema teórico de la contabilidad el cual establece claramente:

- 1.- El carácter cuantitativo de la información contable.
- 2.- Que la unidad de medida es el dinero.

Tradicionalmente la técnica contable que se ha utilizado para el registro de sus transacciones son los costos históricos.

Dentro del Boletín A-1 existen dos principios de contabilidad que establecen la norma de dichos costos. Estos son:

- Principio de Valor Histórico
- Principio del Negocio en Marcha

El primero de ellos norma:

"Las transacciones y eventos económicos que la contabilidad cuantifica, se registran según las cantidades de efectivo que se afecten o su equivalente a la estimación razonable que de ellos se haga, al momento en que se consideren realizados contablemente".

El segundo de ellos manifiesta:

"Que las cifras de los estados financieros, representan valores históricos o modificaciones de ellos sistemáticamente obtenidos".

Como se podrá apreciar de los conceptos expuestos con anterioridad la medida empleada por la contabilidad es la moneda, por lo cual cuando existe estabilidad económica, esta medida es constante, pero en épocas de inflación se ve seriamente afectada, ya que nominalmente permanece igual, pero su valor en cuanto a poder adquisitivo va disminuyendo.

Al no ser uniforme el instrumento de medición los eventos medidos pierden su significado y las conclusiones que se deriven de los informes que se preparan, pueden llevar a tomar decisiones equivocadas. En otras palabras la inflación afecta seriamente la contabilidad en su elemento fundamental "La unidad de medición", originando con esto que deje de ser: útil y confiable.

Deja de ser útil por las siguientes razones:

- a) El contenido informativo carece de significado ya que las cifras están expresadas en pesos de distinto poder adquisitivo y cualquier suma o resta que se efectue carece de sentido, ya que sería similar al resultado de sumar o restar distintas monedas extranjeras (pesos, más francos menos libras, etc.).
- b) Su información es poco relevante ya que no incluye uno de los aspectos -- más importantes: "Como se ve afectada la entidad económica por la inflación".
- c) Su grado de veracidad se ve disminuido ya que no incluye todo lo que ha -- afectado a la empresa como es: "La inflación".
- d) La información no es comparable a lo largo del tiempo.

Al dejar de ser útil, deja también de ser confiable, esto se da cuando el -- usuario tome conciencia de las consecuencias de tomar decisiones basadas en información que no era la adecuada .

Esto a pesar de que la información fuera objetiva y verificable.

Perspectivas de la Contabilidad

Con anterioridad hemos mencionado las limitaciones que padece nuestra técnica contable, por lo cual ahora procederemos a efectuar un análisis de las -- perspectivas que se han dado para su solución.

Tanto en otros países como en México, se han desarrollado diversos estudios -- tendientes a substituir la información tradicional, basada en costos históricos, con el objeto de corregirlos efectos que provoca la inflación, en la información financiera. En muchos de ellos ya se tiene implementados, sistemas contables en los cuales se reconoce la inflación.

En México el I.M.C.P. y el Instituto Mexicano de Ejecutivos Finanzas, han -- sido los principales organismos que han llevado a cabo estudios para dar solución, en nuestro país al problema inflacionario en la información financiera, de los cuales se han emitido un gran número de proposiciones, y que se analizan en el capítulo siguiente.

La profesión de Contador Público estando conciente de la afectación del problema inflacionario en la información financiera ha venido dando un fuerte impulso a la difusión de los diferentes métodos de actualización, para que la información conserve sus características básicas Utilidad y Confiabilidad, teniendo como perspectiva que el uso de las alternativas propuestas por ella, permitirá recopilar de los diferentes preparadores de información recomendaciones que una vez analizadas e implementadas, podrán mantener los atributos de la contabilidad.

Por otra parte a medida que la administración de cada unidad económica participe en el problema y tome conciencia de las consecuencias de sus decisiones sobre información financiera histórica, comenzará a gestarse un cambio en la actividad gerencial, ya que al cambiar el administrador la unidad de medida, los resultados consecuentemente cambiarán y ésto influirá como una arma poderosa en el comportamiento gerencial, y en el mejoramiento y desarrollo del país.

* Instituto Mexicano de Contadores Públicos

Áreas Fundamentales de Distorsión Producida por la Inflación.

En los medios empresariales es conocida la dificultad que implica contar con información contable fehaciente y relevante que logre ser verdadera base de la toma de decisiones adecuadas, debido a la necesidad de seleccionar entre criterios y técnicas alternas, de validez aceptada, aquellos que se juzgen más denotativos y prácticos de las circunstancias peculiares de la empresa, dentro de un ámbito fabril, financiero y económico, cada día más complejo.

La circunstancia anterior se agudiza porque la pérdida del poder adquisitivo del dinero no se refleja en el registro contable basados en costos históricos. Debido a lo anterior, la empresa que no obtiene información actualizada de sus resultados y posición financiera real, ponen en peligro su continuidad y desarrollo.

De la distorsión de la información resultan afectadas áreas tanto de carácter contable y financiero, como de carácter administrativo.

Los principales renglones contables que se muestran distorsionados son:

Costo de ventas

Activos fijos

Depreciaciones y amortizaciones

Capital social y utilidades acumuladas, bien sea en la capacidad adquisitiva general que representan o en la capacidad operativa que implican.

Utilidad del ejercicio.

Las áreas financieras que resultan afectadas principalmente son:

En forma inmediata

- . Políticas de precios
- . Remuneraciones en sueldos y salarios
- . Participación de los trabajadores en las utilidades
- . Causación de impuestos
- . Política de dividendos
- . Análisis de la propia situación financiera
- . Planeación financiera a corto plazo.

En forma mediata.

- . Evaluación de las necesidades reales de financiamiento
- . Pérdida de liquidez
- . Erosión de la capacidad productiva
- . Descapitalización
- . Pérdida del valor de las acciones
- . Planeación financiera a largo plazo.

Efectos mediatos e inmediatos en el entorno administrativo

- . Fijación de objetivos generales y específicos
- . Administración de recursos humanos
- . Planeación mercadológica
- . Planeación de producción.

Los principales renglones contables que se muestran distorsionados son:

Costo de Ventas

No hay duda que la comparación de dos elementos requieren que estén en igualdad de circunstancias para obtener un resultado congruente, por lo cual la comparación del costo de ventas con los ingresos actuales, solamente tendrá significado en el momento en que se determine el valor presente de aquél.

Es necesario por tanto, que el costo de ventas represente el costo de producir o comprar un bien en la fecha misma de la venta ya que al no coincidir las fechas de producción o compra o de ambas con la venta por los días, semanas o meses transcurridos, dicho costo pudo haber sufrido un incremento, que es necesario tomar en consideración al calcular la utilidad bruta, a fin de que, de los ingresos proporcionados por las ventas, retenga la cantidad justa que se requiere para sustituir el artículo vendido.

El ajuste - incremento en periodo inflacionario - representa un costo adicional no erogado en el que se incurrirá al llevarse a cabo la reposición de los bienes. Esta actualización representa un verdadero costo adicional previsto para el momento de la reposición.

Dentro del costo de ventas en las empresas manufactureras se encuentra el de producción, renglón primordial en la determinación de la utilidad bruta, cuya falta de actualización evita la retención de recursos para su reposición; provoca, asimismo, una distorsión en la información de resultados y en la de terminación del costo actual de los inventarios de artículos terminados y en proceso.

Depreciación.

Hasta ahora ha sido aceptado el concepto de depreciación como la "distribución del costo de un activo fijo tangible, menos su valor estimado de desecho, si lo hubiere, a lo largo de su vida estimada de una manera sistemática y racional".

La inflación hace cambiar este concepto en su aspecto literal, agregándole una variable no considerada anteriormente; la distribución del costo original del activo fijo tangible no bastará para reponer la capacidad de producción o la de servicio o de ambos; por lo tanto, deberá distribuirse el costo representativo de la nueva inversión, asignándolo en la misma medida, en for ma paulatina a los costos operativos de la empresa. De esta manera, se re- tienen los recursos que hacen posible la reposición, se obtienen resultados reales y se asegura la continuidad de la empresa.

Resultados del Ejercicio.

Analizados los rubros principales que integran el estado de resultados y su distorsión por el fenómeno inflacionario, se concluye que los resultados mis mos de las operaciones de la empresa reciben plenamente el impacto de esta distorsión.

Causación de Impuestos

Respecto a este problema, en relación con la inflación, Milton Friedman esta blece, en un artículo aparecido en la revista CEMLA (Centro de Estudios Mon etarios Latinoamericanos), del mes de marzo de 1974, que en períodos infla--

cionarios los gobiernos de los países obtienen ingresos provenientes de la propia inflación. Friedman llama "rendimientos fiscales de la inflación", los cuales asumen tres formas principales:

1. Moneda fiduciaria adicional creada por el gobierno
2. Ingresos tributarios no previstos
3. Reducción del monto real de la deuda nacional vigente

Comenta al respecto:

"La inflación incrementa el flujo del impuesto sobre la renta personal y de las empresas, al poner a individuos y empresas en grupos de ingresos más altos, generados por ganancias artificiales (en libros) de capital, sobre las que se deben pagar impuestos, y hace que la depreciación acumulada autorizada sea insuficiente para reponer el capital, de suerte que - si grava un costo de la inversión de los accionistas como si se tratara - de rendimientos reales de capital".

En un país donde la ley del impuesto sobre la renta no autorice a los causantes la deducción de los costos incrementados por causa de la inflación, se está mermando la capacidad operativa de la empresa, es decir, descapitalizándola por vía impositiva.

En México, a partir del 1º de enero de 1971, la Ley del Impuesto sobre la Renta ha iniciado el reconocimiento de los efectos que el fenómeno inflacionario ocasiona sobre las causantes, que no eran considerados al calcular la base gravable, por lo que a partir de esa fecha, aparece una deducción adicional por la inflación. (artículo 51 Ley Impuesto Sobre la Renta)

Esta deducción adicional consiste en una disminución de su base gravable por ajuste a su depreciación normal con base en porcentajes de inflación a partir de 1978, por el importe de su pérdida anual por posición monetaria, determinada conforme a las reglas establecidas por la Ley del Impuesto Sobre la Renta en su artículo 51 Bis.

Políticas de Dividendos.

Al determinarse utilidades infladas, los propietarios de la empresa consideran estar en situación favorable, pudiendo decretar el pago de dividendos

considerables. En consecuencia, al dejar de incluir en sus costos el importe real y actualizado de reponer los bienes que se requieran para seguir operando, pronto tendrán que recurrir a un mayor financiamiento externo, lo cual representará un costo adicional y un probable desequilibrio, gradualmente creciente y peligroso, en su relación pasivo/capital.

Es primordial, por tanto, que se establezca una política conservadora de dividendos, basada en información de resultados actualizados y que, de acuerdo con las circunstancias, situación y necesidades de la empresa, se coordine la distribución de los mismos con la posición de liquidez real existente, propiciando, en lo posible, el autofinanciamiento y evitando la paulatina pérdida de capacidad operativa.

Balance.

Como ya se sabe, el balance es un estado fundamental para evaluar la situación financiera que ha alcanzado la empresa en una fecha determinada. En consecuencia, constituye el punto de partida para el otorgamiento de créditos bancarios, autorización de emisión de obligaciones, información a instituciones públicas y privadas, etc., por lo que la posición financiera que muestre el análisis de los datos que el balance aporte debe permitir formarse un criterio sobre la situación real de la empresa.

En el balance, los renglones más afectados por el fenómeno inflacionario y por la distorsión de la información, si ésta se basa en cifras no reexpresadas, son: inventarios, activos fijos y el reflejo de ambos en el capital contable. La afectación de otros conceptos incluye también los activos y pasivos monetarios, los cuales se manejan en conjunto repercutiendo en ganancia o pérdida, según haya sido la posición media de la empresa durante el ejercicio. Por otra parte, se lleva a cabo la corrección monetaria necesaria en las cuentas del capital contable que exijan ser actualizadas debido a los efectos de la inflación, entre las que se encuentran el capital social y las utilidades acumuladas.

Capital Contable

La distorsión del capital contable es reflejo, en consecuencia, de la ---afectación financiera en las áreas de costos, inventarios, activos fijos, de la depreciación de éstos y también de la omisión de la utilidad o pérdida por posición monetaria habida durante el ejercicio. En algunos casos -el procedimiento de reexpresión por cambios en el nivel general de precios fundamentalmente- se considera que hay una afectación intrínseca en el --propio capital social y utilidades retenidas que, obviamente, repercuten en el capital contable.

El capital social y las reservas acumuladas que conforman el capital contable, están representados en la contabilidad tradicional por la misma --cantidad de unidades monetarias que fueron aportadas o retenidas en diversos periodos, sin tomar en cuenta la pérdida del valor adquisitivo del dinero en los diferentes. ¿Cómo puede presentarse, en un estado de situación financiera -que debe ser veraz y fehaciente- un capital aportado diez o -cinco años atrás, cuando dicha aportación ya no tiene actualmente la misma capacidad de compra que en la fecha en que se recibió de los accionistas? y ¿Cómo puede sumarse un capital histórico, cuya magnitud esta compuesta por unidades monetarias de poder adquisitivo diferente, con -los pasivos que si son actuales, par, determinar el total de los recursos aportados a la empresa por los dos fuentes tradicionales?

De ahí la necesidad de actualizar el capital contable, sea -directa e indirectamente o sólo indirectamente, según el método de reexpresión observado.

Considerando las distorsiones antes mencionadas es necesario resaltar que la cuantificación contable esta basada sobre -conceptos fundamentales que rigen la cuantificación de los fenóme

nos económicos y que éstos se plasman en los estados financieros. Dentro de estos conceptos están los principios de contabilidad que son guías de acción y los encontramos en el Boletín A-1. "Esquema de la teoría de la contabilidad financiera", de la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, cuyos aspectos mas sobresalientes se presentan en el siguiente cuadro.

Principios de Contabilidad	}	Que identifican y delimitan al ente económico y a sus aspectos financieros.	{ La entidad La realización El período contable.
		Que establecen la base para cuantificar las operaciones del ente económico y su presentación.	{ Valor histórico original El negocio en marcha La dualidad económica
		Que se refieren a la información.	{ El de revelación suficiente (Reexpresión de estados Financieros)
		Que abarcan los anteriores como requisitos generales del sistema.	{ Importancia relativa Consistencia
Reglas Particulares	}	De valuación	{ Aplicación de los principios y a la cuantificación de los conceptos específicos de los estados financieros.
		De presentación	{ Al modo particular de incluir adecuadamente cada concepto en los estados financieros.
Criterio prudencial de aplicación de las reglas particulares.	}	<ul style="list-style-type: none"> - Es necesario utilizar un juicio profesional para operar el sistema y obtener información que en lo posible se apegue a estos principios. - Cuando no haya bases para elegir entre las alternativas propuestas, optar por la -- que menos optimismo refleje observando equidad para los usuarios de la información -- contable. 	

"CONCEPTOS QUE COMPONEN LA ESTRUCTURA BASICA DE LA CONTABILIDAD" BOLETIN A-1 "Esquema de la teoría básica de la contabilidad financiera", de la Comisión de Principios de Contabilidad del I.M.C.P.

I.4 Incidencia de la Inflación en el Control Presupuestal.

Antes de comentar los efectos de la inflación en el Control Presupuestal daremos una pequeña explicación de lo que es la técnica del control presupuestal y sus características:

La Técnica del Control Presupuestal es en si el conjunto de procedimientos y recursos utilizados con habilidad adquirida en experiencias pasadas, para -- apoyar a la administración en la planeación, coordinación y control por medio de presupuestos, de todas las funciones y operaciones de una empresa con el fin de que obtenga el máximo rendimiento con el mínimo esfuerzo.

Sus Características Esenciales son:

1. Encontrar la dirección que deben seguir las operaciones de la empresa para obtener el rendimiento óptimo.
2. Formular un plan detallado, coordinado y balanceado para seguir la dirección escogida.
3. Ayudar en el control de las operaciones para que se ajusten al plan establecido.

Utilidad de los Planes y Presupuestos Financieros

El control que se ejerce por medio del presupuesto debe entenderse como una actividad diaria mediante la cual se verifica la eficiencia de como se hizo y se esta informando a los responsables del logro de objetivos, de su avance, y del grado del cumplimiento de los mismos calificando sus deficiencias o eficiencias obtenidas en comparación con el presupuesto. De esta manera, el presupuesto sirve eficazmente como elemento básico de control.

A través de los resultados obtenidos en algunas ocasiones se detectan deficiencias del presupuesto, lo que traerá como consecuencia una revisión periódica del presupuesto que puede ser trimestral o semestral, dependiendo esto de las necesidades específicas de cada empresa en particular.

Para ejercer un control presupuestal se requiere comparar los resultados reales con los presupuestados. De este modo se obtienen variaciones o diferencias que deben analizarse para conocer su causa y estudiar su tendencia, --- prestando principalmente atención a las cifras significativas que sirvan de base para tomar decisiones importantes y así lograr los objetivos que se hayan fijado.

Es recomendable se administre por excepción para que la administración preste su atención relativamente a pocas partidas pero cuyo resultado sea significativamente distinto al estándar o presupuesto y no se le preste atención a un gran número de casos en donde la actuación ha sido satisfactoria.

Para aplicar la teoría de la administración por excepciones, se requiere la identificación de dos factores. Primero, deben establecerse estándares y segundo, debe registrarse el resultado real de las operaciones. La diferencia entre estos dos pasos es la variación. El presupuesto es un estado financiero que condensa los planes de operación aprobados para un determinado departamento. El presupuesto tiene en consideración la historia y los problemas venideros. Cuando estos factores se combinan resulta un presupuesto realizable. Este presupuesto se convierte en un estándar con el cual se podrá comparar nuestra experiencia real.

Elementos que integran el presupuesto financiero.

a) Cuentas por cobrar a clientes: Los procedimientos que deben usarse para juzgar e investigar las variaciones de este concepto deben ser iguales a los utilizados para establecer las cifras de presupuesto que generalmente se instauran a través de un porcentaje sobre las ventas a crédito o bien, por un promedio anual, o bajo el procedimiento de ventas mensuales en los casos de empresas con venta estacional.

Otro procedimiento de análisis objetivo y que puede considerarse como un instrumento de control muy eficaz consiste en los análisis de antigüedad

de saldos, con el cual se destacan fácilmente las deficiencias que puedan existir para lograr las políticas y objetivos de crédito que se hayan fijado.

- b) Inventarios: al igual que las cuentas por cobrar, los inventarios deben juzgarse a través de los mismos procedimientos que se usaron para establecer su inversión en el presupuesto. Los niveles de inversión, tanto en cantidad como en monto, generalmente se fijan a través de la rotación de inventarios para cada una de las clases de inventarios.
- c) Activos fijos: El control presupuestal en este concepto de inversión, generalmente se efectúa comparando las partidas o proyectos que integran -- las adiciones o compras autorizadas en el presupuesto con los realizados. Generalmente se informa a la administración sobre las cantidades también comprometidas con los proveedores, con el fin de que se tenga una visión y control más amplios que lo que el sistema de contabilidad proporciona.
- d) Cuentas de activo, pasivo y capital: Con excepción de los conceptos de -- cuentas por cobrar a clientes inventarios y activos fijos, el resto de -- los conceptos del balance se analizan en particular por cada partida que integra cada concepto con el fin de precisar en dónde se originó la variación. Para cada concepto de acuerdo con su naturaleza se deberá explorar y conocer la causa de variación, para formarse un juicio y tomar las decisiones que el caso amerite, y así se logren los objetivos que se hayan determinado. Es muy recomendable que para cada concepto se establezcan responsables, quienes deberán preparar los presupuestos de su área y serán quienes administren y controlen las operaciones relativas a su área, de tal manera que el control se establezca antes de la operación y únicamente se confirme y precise con los resultados que proporcione el sistema de información con que cuenta cada empresa.

El presupuesto financiero es el que se ocupa de la estructura financiera de la empresa, esto es, de la composición y relación que debe existir entre los activos, pasivos y capital. Es importante considerar las necesidades de ca-

pital de trabajo, los orígenes y aplicaciones de recursos, así como el flujo de efectivo y la rentabilidad de la entidad, pudiendo resumirse en dos objetivos: "liquidez" y "rentabilidad".

La composición de la estructura financiera varía de empresa a empresa, pero se puede afirmar que existen grandes grupos que tienen una importancia considerable en la composición de las estructuras financieras, y son los siguientes.

- Efectivo en caja y bancos e inversiones temporales (activos líquidos).
- Cuentas por cobrar a clientes.
- Inventarios.
- Inversiones permanentes.
- Deudas a corto y largo plazo.
- Cuentas por pagar a proveedores.
- Gastos e impuestos acumulados por pagar.
- Capital social y utilidades retenidas.

El presupuesto se juzga separadamente en cada una de las partes que lo forman, pero una vez que éste ha sido ensamblado en su totalidad debe juzgarse si cumple con los objetivos establecidos de liquidez y productividad, y es probable que tengan que cambiarse ciertos planes o políticas, como por ejemplo: que la política de crédito establecida hace que la recuperación de las ventas sea lenta o que la política sobre inversión en inventarios haga que se destinen muchos recursos a este concepto, y por tanto está en conflicto con los saldos mínimos de efectivo que requiere la empresa.

Ahora bien comprendiendo la importancia de la planificación financiera es necesario considerar que los presupuestos y planes financieros se elaboran tomando como base los datos del último periodo contable, que en teoría deberían reflejar la realidad financiera de la empresa; sobre dichos datos se realiza la proyección de las inversiones y resultados para un periodo futuro, de aquí que dependiendo del grado de confiabilidad y veracidad que tengan las cifras históricas, se logrará un plan financiero válido y comparable.

Es por esta razón que a efecto de tomar un control presupuestal adecuado los datos base debieran reflejar el efecto de la inflación; ya que de lo contrario al tratar de ejercer el control y análisis de las variaciones entre el -- presupuesto y los datos reales se tendrá confusión en cuanto a las causas -- que las originaran.

Las variaciones que más frecuentemente se presentan al comparar los presu-- puestos con la realidad, a continuación las mencionaremos:

Variaciones en los Precios de Ventas.

La "Variación en los precios de venta " puede estar ocasionado por los sigui-- entes factores:

- a) Aumento en los precios de venta con relación a los previstos en el pre supuesto.
- b) Disminución en los precios de venta con relación a los previstos en el presupuesto.
- c) Una combinación de a y b
- d) Diferencias ocasionadas en las bonificaciones rebajas y descuentos con relación a los previstos en el presupuesto.

De estas cuatro posibles variaciones la más frecuente es la primera debido a la tendencia ascendente de los índices de inflación esperadas para cada -- año. Y como las diferencias generadas por este concepto son casi siempre im portantes propician ajustes periodicos del presupuesto original.

Variaciones por Modificaciones del Costo Estándar

La "Variación por modificación del costo" es debida a un aumento o disminu-- ción en los costos de los productos vendidos. En este caso la causa de la - variación es también, la tendencia ascendente de los índices de inflación -- ya que provoca modificaciones en los elementos que la forman como son:

- a) Precios de los gastos directos y variables
- b) Precios de las materias primas
- c) Precios de la mano de obra

Variaciones por Modificaciones de los Gastos de Operación

También debido a los índices ascendentes de inflación los cuales han llegado a afectar los servicios públicos (teléfono, luz, agua, predial, etc.)

Variaciones Financieras.

Las empresas, al fijar sus políticas y objetivos en relación a sus recursos y al uso de los mismos, está fijando la estructura financiera que cada empresa en particular requiere para su operación. Los resultados de la administración deben ser juzgados verificando la eficiencia de cómo se hizo y el presupuesto es la herramienta de control porque en él están cuantificadas las políticas y objetivos deseados. De esta manera se podrá conocer, vigilar, tomar decisiones y lograr el plan financiero. Las variaciones financieras se determinan mediante la comparación de las cifras presupuestadas y las cifras obtenidas como resultado de las operaciones de una empresa para sus activos, pasivos y capital. Los estados comparativos son los documentos que se emplean para informar acerca de estas variaciones.

Con la información que se desprende del Estado de Cambio en la Situación Financiera, se puede ejercer un control eficaz sobre los recursos con que cuenta la empresa, así como el uso que se hace de ellos para hacer frente a las necesidades de sus operaciones. El tratamiento que debe darse a las variaciones en las operaciones que han sido tratadas anteriormente, aplicando procedimientos adecuados, según sea el caso, para obtener una respuesta concreta que explique las causas de la variación y, de esta manera, se puedan tomar decisiones correctivas según lo amerite el caso.

Podemos concluir en base a lo expuesto en el presente capítulo que la Inflación además ser un fenómeno económico y social tiene incidencia real y palpable en los resultados de la empresa así como un efecto negativo en sus valores patrimoniales y por lo cual la profesión de Contador Público ha instru

mentado técnicas que permitan la inclusión de este fenómeno en los estados financieros básicos.

La elaboración de presupuestos además de observar los objetivos de la planeación financiera, debe tomar en cuenta la creciente tendencia del aumento generalizado de precios tratando de apegar a la realidad, en la medida posible, las cifras que se pretenden proyectar. A través de la aplicación de índices de inflación estimados para los periodos que se presupuestan, y evitando así diferencias ficticias que impiden la implantación del control presupuestal.

El efecto inflacionario en la información financiera y consecuentemente en la elaboración de presupuestos, es un elemento más que debe tomarse en cuenta dado los altos índices de inflación en México en la actualidad; ya que ha cen inciertos cualquier estimación de cifras a futuro.

Asimismo es importante resaltar que el control presupuestal y la planificación financiera son técnicas a disposición de la administración, cuyos benefi cios se verán reflejados en la medida que permitan el control y análisis de las cifras obtenidas en los estados financieros; por lo cual, si estos últimos se encuentran fuera de la realidad es decir, a valores no actualizados, la utilidad de dichas técnicas se verá disminuida de manera considerable.

CAPITULO II

FUNDAMENTOS DE APOYO PARA LA REEXPRESION DE ESTADOS FINANCIEROS

Dentro de la perspectiva de utilizar valores históricos en los estados financieros se presenta la disyuntiva de observar el principio de valor histórico original o bien el principio de revelación suficiente que conlleva el hecho de que el usuario de la información financiera tomará decisiones sobre bases reales y confiables; lo cual ha dado origen a diversas inquietudes en el ámbito de la profesión a fin de subsanar y balancear en lo posible ambos principios.

Por su parte el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (I.M.C.P.) emitió las normativas a seguir en el tratamiento contable de la inflación con el concepto de "Reexpresión de Estados Financieros"; dichas normas se encuentran comprendidas en los boletines que a continuación se mencionan.

1. Emisión del Boletín 2 de la serie azul llamada "Revaluaciones de Activo Fijo".

Dicho Boletín menciona dentro de sus aspectos más importantes los siguientes:

"La revaluación debe ser revelada adecuadamente en los estados financieros".

"El Balance General debe señalar por separado los valores originales, -- sus depreciaciones y el monto de la revaluación, así mismo el superávit por revaluación debe revelarse claramente en el haber social".

"La revaluación debe respaldarse en estudios técnicos, y dictámenes de -- técnicos independientes".

"El sistema de depreciación debe ser semejante al utilizado con el valor original del activo".

"El superávit por revaluación no debe distribuirse pero si capitalizarse".

2. Emisión a partir de 1980 del Boletín B-7 "Revelación de los Efectos de -- la Inflación en la Información Financiera", los aspectos más importantes de este boletín eran los siguientes:

El boletín tenía carácter de "evolutivo y experimental"
Definía dos métodos para actualizar la información:

1. Contabilidad ajustada en base al índice general de precios.
2. Contabilidad ajustada en base a valores de reposición.

Registro extra libros, como información complementaria de la actualización.

3. En junio de 1983, se emite el Boletín B-10 "Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera", el cual actualmente se encuentra en vigor, y cuyos aspectos más importantes son los siguientes:

"Especifica los conceptos del balance sujetos a actualización".

"Especifica el registro en libros de la actualización".

Propone dos métodos de actualización:

- a) A nivel general de precios
- b) A valores de reposición.

Como se ha podido observar en lo anteriormente expuesto el principio de revelación suficiente se ha modificado con el transcurso del tiempo, a fin de adecuar las cifras presentadas en la información contable a la inflación sufrida en el ejercicio por la empresa.

II.1 Principio de Revelación Suficiente y su Evolución.

La información financiera básica en la toma de decisiones de una entidad, debe cumplir los requisitos de utilidad y confiabilidad. Para reunir estos requisitos deberá estar formulada con apego a normas éticas y reglas técnicas, ya que dichas normas y reglas constituyen el proceso continuo de darle significado por medio de símbolos (palabras y cantidades) a las transacciones que realiza una entidad económica y ciertos

eventos, económicos identificables y cuantificables que lo afecten; a fin de que en apego a los principios de contabilidad generalmente aceptados reflejen razonablemente su estado en diferentes puntos en el tiempo, los resultados de su operación y su evolución en un periodo dado. Consecuentemente con lo referido anteriormente, los responsables del proceso contable deben regirse principalmente por un criterio de equidad y por el principio de revelación suficiente. A efecto de tener una mejor comprensión del principio de revelación suficiente referido en el párrafo anterior, encontramos que el boletín "Esquema de la teoría básica de la Contabilidad Financiera" establece que el principio que se refiere a la información debe conceptuarse de la siguiente manera: "La información contable presentada en los estados financieros debe contener en forma clara y comprensible todo lo necesario para juzgar los resultados de operación y la situación financiera de la entidad".

El principio de Revelación suficiente comprende además de los aspectos de su eficiencia de la información financiera, la calidad que debe poseer ésta para una adecuada revelación. Estas características cualitativas de la información financiera de carácter contable para usos generales, se refieren a todo aquello que debe ser incluido y que se requiere para evaluar el comportamiento de la entidad y otros aspectos inherentes, cuidando que la cantidad de información no vaya en detrimento de su calidad y pueda dar lugar a que los aspectos importantes pasen inadvertidos para el usuario. Por lo tanto, los estados financieros deben contener información que sea relevante lo que implica un criterio de selección y la determinación de los conceptos que habrán de incluirse y la forma en que los mismos deberán ser presentados y clasificados.

Dentro de las reglas principales de presentación aplicables a los estados financieros se menciona, entre otras la siguiente:

· Los estados financieros deben contener en forma clara y comprensible suficientes elementos para juzgar la situación financiera, los resultados de ope
ración y los cambios en la posición financiera de la entidad.

Como se puede apreciar en esta época de altos índices de inflación, en los términos de los estados financieros tradicionales, no se está cumpliendo con el contenido de los mismos necesario para poder juzgar los resultados de ope
ración y la situación de la entidad.

A este respecto y ante la creciente inquietud del sector empresarial la comi
sión de principios de contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Pú-
blicos emitió de manera general dos métodos por los que se intenta incorpo-
rar a los estados financieros la información necesaria para juzgar los resul-
tados de operación y la situación de la entidad.

Dichos métodos fueron dados a conocer en los boletines B-2, B-7 y B-10 del -
Instituto Mexicano de Contadores Públicos que ya fueron mencionados al ini-
cio del presente capítulo.

Como podemos observar el principio de revelación suficiente ha sido implemen-
tado con normativos que intentan reflejar el efecto de la inflación en las
operaciones y resultados de la empresa; que en un principio eran de carácter
opcional como la actualización de activos fijos que se señala en el Boletín B-2
del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, y posteriormente con mayores
alcances la reexpresión de los estados financieros enunciada en el Boletín
B-7 del mismo Instituto; sin embargo a la fecha a tal grado han llegado los
índices de inflación que se ha hecho obligatoria la actualización de las
cifras presentadas en los estados financieros.

La Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contado-
res Públicos ante la creciente inquietud del sector empresarial por la infla-
ción y antes de emitir los boletines citados arriba durante 1978, realizó es
tudios que dieron como resultado la elaboración de un proyecto de boletín so
bre la revelación de los efectos de la inflación en la información financie-

ra, con base en el cual llevó a cabo una auscultación formal entre los miembros de la profesión, sus organizaciones representativas y los demás organismos y personas interesadas en la información financiera. La auscultación realizada fue muy amplia a través de ella se lograron valiosos puntos de vista que la comisión analiza cuidadosamente y que fueron considerados en la preparación del Boletín 2-7 el cual fue concebido dentro de un proceso evolutivo y experimental. Como resultado de la investigación y auscultación efectuadas la comisión percibió que:

- a. Era urgente ofrecer lineamientos para la solución de un problema tan complejo, a fin de rescatar la significación de la información financiera, - dichos lineamientos no pretendían dar una solución ideal, más bien trataban de ser sencillas y prácticas para que su aplicación estuviera al alcance de todas las empresas.
- b. No debía abandonar el esquema contable tradicional (los principios de contabilidad básica) sino complementarse, destacando los efectos principales de las fluctuaciones intensas o frecuentes que dicha información oculta.
- c. Era necesario generalizar la práctica de revaluación de activos fijos para que existiera la comparabilidad en la información financiera.
- d. Era aventurado pronunciarse por un método único de corrección cuando no existe consenso al respecto pero a la vez, era necesario evitar el uso indiscriminado de la variedad de métodos disponibles.
- c. Que era necesario iniciar el proceso de corrección de las deficiencias del esquema tradicional a través de mayor análisis, difusión y experimentación de esta problemática y consecuentemente adoptar un proceso evolutivo y experimental que en forma ordenada y sistemática, pruebe la validez y utilidad de aquellos métodos de ajuste que cuentan con mayor respaldo técnico y menor dificultad de aplicación y que preservarán la imparcialidad y objetividad de la información contable.

Como parte del proceso experimental y a la vez elemento básico en la investigación desarrollada por esta comisión, durante el año de 1981 se llevó a cabo una encuesta tendiente a reunir las experiencias y puntos de vista de las diversas personas involucradas en la preparación y uso de la información financiera en cuanto a la aplicación de los lineamientos establecidos por el Boletín 7, cubriendo los siguientes aspectos: impacto de la actualización en las cifras históricas, grado de cumplimiento de las normas establecidas en el boletín, preferencia en los métodos de actualización utilizados, dificultad encontrada en algunas áreas en la aplicación del método de costos específicos, problemas observados en cuanto a la información complementaria relativa al capital contable y grado de interés de los usuarios en la información.

En las conclusiones y recomendaciones de ese estudio, se establecieron las siguientes prioridades:

- La conveniencia de que el boletín estableciera un solo método para determinar cifras actualizadas.
- Integración y reconocimiento del costo financiero real. Esto implica incorporación del efecto por posición monetaria en el estado de resultados.
- Conveniencia de reconocer la información relativa a efectos de la inflación en los estados financieros básicos.

Por otra parte en el año de 1973 esta comisión emitió el boletín B-5: "Registro de transacciones en moneda extranjera", el cual fue una solución en sus circunstancias. Posteriormente, en febrero de 1981, se emitió la circular 14, en el cual se establece que las fluctuaciones cambiarias deben afectar los resultados del periodo, pero debido al tratamiento señalado por el B-7 para el resultado por posición monetaria acepta otro procedimiento distinto. Finalmente, en febrero de 1983 se publicó la circular 19, tendiente a complementar algunos aspectos de la circular 14 en las condiciones económicas extraordinarias de ese momento..

Las circunstancias imperantes en 1983 en el entorno económico, eran diferentes a las existentes cuando surgió el boletín B-7. La inflación además de ha

berse prolongado en el tiempo, incremento su intensidad, haciendo necesario, mas que antes, que la información financiera fuera una herramienta útil para el usuario.

Es precisamente por estos antecedentes y con base en las experiencias auna-
das a la investigación reflexión y discusión a nivel técnico, que se aclararon algunos problemas y situaciones planteados en el desarrollo del Boletín B-10.

Desde el inicio de este proceso evolutivo se plantearon dos enfoques para -- reconocer los efectos de la inflación en los estados financieros con el objeto de que las empresas aplicaran el que más convenía a sus intereses sin embargo el objetivo final es que se utilice un solo método para que se haga posible un mayor grado de comparabilidad, situación que será posible cuando el avance en la tecnología y la experiencia provean más elementos de juicio dentro de este proceso.

II.2 Implicaciones del Principio Valor Histórico Original en el Análisis Financiero de la Empresa.

Los estados financieros proporcionan información que debe ser analizada e interpretada con el fin de conocer mejor la empresa y poder manejarla más eficientemente.

El administrador debe tener en mente siempre estas interrogantes: "¿Administro bien mi compañía?" "¿Cómo se compara mi empresa con otras en cuanto a su rendimiento y crecimiento?" Estas preguntas pueden ser contestadas si se aplica la técnica de análisis que comprende el estudio de las tendencias y las relaciones de las causas y efectos entre los elementos que forman la estructura financiera de la empresa. Esta técnica no debe considerarse de ninguna manera como sustituto del criterio y del buen juicio; sin embargo, es una herramienta muy útil que sirve al administrador como base para la toma de decisiones y para auxiliarlo en muchas de las que toma en forma intuitiva por ca

recer de esta información. El objetivo de los métodos analíticos es simplificar y reducir los datos que se examinan en términos más comprensibles para estar en posibilidad de interpretarlos y hacerlos significativos.

El enfoque de la técnica de análisis puede variar según sea aplicado por un analista externo de la empresa —que seguramente buscará como fin la conveniencia de invertir o extender crédito al negocio— o por un analista interno, que buscará la eficiencia de la administración y para explicar cambios significativos en la estructura financiera y el progreso de los resultados obtenidos en comparación con lo planeado.

Los métodos de análisis usados en los estados financieros comprenden métodos de razones simples, razones estándar, método de reducción a porcentos integrales y números índices, método de aumentos o disminuciones, método de tendencias y métodos gráficos. El estado de cambios en la situación financiera es una herramienta importante en el análisis financiero y, tiene como objeto analizar, seleccionar, clasificar y resumir los cambios ocurridos en la estructura financiera de la entidad durante un periodo.

El estado de posición de recursos netos generados y su financiamiento permite conocer la generación de fondos internos en la empresa en forma pura sin mezclar otros factores que distorsionan la información de lo que representa el negocio. Además permite conocer los cambios en la estructura de la empresa el comportamiento de los ciclos financieros a corto y largo plazo, así como determinar la calidad de la utilidad. Asimismo, es de utilidad emplear la técnica del punto de equilibrio económico para conocer principalmente las diversas alternativas que debe plantearse la administración de una empresa - con objeto de seleccionar la más conveniente y decidir por qué, cómo y cuándo debe ejecutarse.

Asimismo, es de utilidad emplear la técnica del punto de equilibrio económico para conocer principalmente las diversas alternativas que debe plantearse la administración de una empresa con objeto de seleccionar la más conveniente y decidir por qué, cómo y cuándo debe ejecutarse.

Para opinar adecuadamente sobre la situación financiera y la productividad de un negocio, no es suficiente analizar los datos internos. Es necesario complementar el análisis mediante el conocimiento del entorno donde se desenvuelve la empresa, como condiciones del mercado, localización de la empresa con respecto a las fuentes de abastecimiento de materias primas, mano de obra vías de comunicación, condiciones políticas tributarias, etc., que definitivamente tienen gran influencia en la empresa.

Es muy recomendable, para manejar e interpretar más fácilmente la información, que las cifras de los estados financieros se reduzcan a millares o a millones de pesos, dependiendo de su importancia, para dejar información significativa. Esta simplificación no interfiere en la obtención de las razones, porcentajes y comparaciones porque las relaciones permanecen sin cambiar.

Métodos Principales de Análisis Financieros.

1. Análisis de Liquidez.

Las pruebas de liquidez se refieren al monto y composición del pasivo circulante, así como su relación con el activo circulante que es la fuente de recursos con que se presume cuenta la empresa para hacer frente a las obligaciones contraídas. Las pruebas de liquidez principales, que se determinan a través de razones simples, son las siguientes:

Razón Circulante

$$\frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivo Circulante}} = \frac{15\ 620}{6\ 606} = 2.3 \text{ veces } \text{ó} \text{ 2.3 a 1}$$

Esto es, el activo circulante es 2.3 veces el pasivo.

Es la medida de liquidez más usual y es la forma de medir el margen de seguridad que la empresa mantiene para cubrir las fluctuaciones en el flujo de efectivo que se genera a través de la transformación de las cuentas de activo y pasivo que integran el ciclo financiero a corto plazo.

Para interpretar adecuadamente la razón circulante es importante explorar y considerar las proporciones del efectivo, cuentas por cobrar e inventarios, que son las inversiones más importantes que generalmente tienen las empresas.

Razón de ácido o de pago inmediato

$$\frac{\text{Activos disponibles}}{\text{Pasivo circulante}} = \frac{7\ 082}{6\ 606} = 1.1 \text{ veces o 1.1 a 1}$$

Los activos disponibles incluyen el efectivo en caja y bancos, las inversiones temporales de inmediata realización y, en ocasiones, se incluyen las cuentas por cobrar que se presume pueden convertirse rápidamente en efectivo. Es por lo tanto, una medida que señala el grado en que los recursos disponibles pueden hacer frente a las obligaciones contraídas a corto plazo.

Cuentas por cobrar a ventas

$$\frac{\text{Cuentas por cobrar (neto)}}{\text{Ventas netas}} = \frac{5\ 150}{17\ 185} = 30.7 \%$$

Para ser una medida correcta deben tomarse las ventas netas a crédito, las cuales están relacionadas con las cuentas por cobrar a clientes; sin embargo, como este dato resulta difícil de obtener la mayor parte de las veces, es aceptable tomar el total de ventas netas siempre y cuando no hubiera una influencia importante de ventas de contado. En algunas ocasiones se emplea en el numerador el promedio de cuentas por cobrar aunque es más correcto usar el saldo de fin de año o período.

Rotación de cuentas por cobrar

El promedio de cobranzas se obtiene tomando como base el resultado de la razón "cuentas por cobrar a ventas" multiplicando por los días del año (365) - para obtener los días de crédito, o por 12 para obtener los meses.

Los cambios en la razón pueden indicar cambios en la política de créditos o cambios en la capacidad de la cobranza o bien una combinación de ambas.

Rotación de inventarios

$$\frac{\text{Inventarios netos (Valor Almacén menos Reservas de productos obsoletos y/o lento movimiento)}}{\text{Costos de ventas presupuestadas}} = \frac{8'320}{1670 : 12} = 5.98$$

La rotación de inventarios es la velocidad de movimiento del inventario en la empresa. En este caso, significa que el inventario tiene durabilidad - de 5.98 meses con base en el costo de ventas mensuales del año futuro.

Al igual que la rotación de cuentas por cobrar en empresas con ventas estacionales, es necesario aplicar la fórmula de restar del total de la inversión del costo mensual de ventas de los meses futuros.

Un aumento en el monto del inventario puede representar existencias adicionales que se requieren por la expansión del negocio, una inversión mayor a las necesidades requeridas (en este caso bajará la rotación) o una combinación de ambas. Cuando la rotación baja es una señal de peligro.

En algunas ocasiones, cuando no se tienen disponibles las cifras de costo de ventas, pueden emplearse las cifras de ventas netas, dando como resultado los márgenes de utilidad que deben permanecer más o menos constantes, y la comparación de éstos por varios años puede ser útil; sin embargo, hay que tener cuidado debido a que las alteraciones en los márgenes de utilidad pueden además contemplar las causas señaladas anteriormente como aumentos en las existencias por expansión o por una inversión mayor a las necesidades requeridas, la mezcla de inventarios con costos más altos o márgenes de utilidad diferentes a los manejados con anterioridad. Esta razón puede ser aplicada a una parte de los inventarios y costo de ventas como serían la inversión en materias primas y su participación en el costo de ventas.

cuentas por cobrar a capital de trabajo

$$\frac{\text{Ctas. por Cobrar netas (Cartera Clientes menos Rva. para cobro dudoso)} = 6'150}{\text{Capital de trabajo (Activo Circulante menos Pasivo circulante)} = 9'014} = 68.2 \%$$

Esta es una razón que mide la dependencia del capital de trabajo respecto a cuentas por cobrar. Siendo las cuentas por cobrar uno de los principales elementos del capital de trabajo, este concepto debe estar sometido a posibles reducciones en valor y esta es una buena medida para conocer su influencia en la estructura del capital de trabajo.

Inventarios a capital de trabajo

$$\frac{\text{Inventarios netos (Almacens menos Rva. de productos obsoletos y bajo movimiento)} = 8'320}{\text{Capital de trabajo (Activo Circulante menos Pasivo Circulante)} = 9'014} = 92.3 \%$$

Esta razón mide la dependencia del capital de trabajo respecto a inventarios. Siendo los inventarios otro de los principales elementos que integran el capital de trabajo, deben ser medidos, vigilados y sometidos en su caso a posibles reducciones de valor.

2. Análisis de Solvencia.

Las pruebas de solvencia se refieren a la capacidad de una empresa para cubrir tanto sus obligaciones a largo plazo a su vencimiento como sus costos e intereses, y se determinan a través de razones simples.

Pasivo total a capital contable

$$\frac{\text{Pasivo total (a Corto y Largo Plazo)} = 10'206}{\text{Capital Contable (Capital Social más Rvas. y Utilidad)} = 14'375} = 71.0\%$$

Esta razón tiene un significado importante desde el punto de vista de la solvencia y significa que por cada \$.71 que los acreedores han invertido en la empresa, los accionistas han invertido \$1.00; esto es, mide la participación de los intereses ajenos en el negocio con relación a los intereses de los propietarios. En términos generales, en la industria y el comercio, la intervención de los accionistas en el negocio siempre es mayor que la de los acreedores.

Pasivo circulante a capital contable

<u>Pasivo Circulante (Proveedores, Financiamientos Corto Plazo, Acreedores Diversos, y Créditos Diferidos)</u>	<u>= 5'606 = 45.9 %</u>
Capital Contable (Capital Social, Reservas y Utilidades)	14'375

Esta razón es subsidiaria de la anterior, pero por ser deuda a corto plazo encierra más peligros inmediatos para la libertad de operación de la empresa.

El resultado de esta razón significa que los acreedores a corto plazo tienen una participación en el negocio de \$0.45 por cada peso que los accionistas han invertido en la empresa.

Pasivo a largo plazo a capital contable

<u>Pasivo Largo Plazo (Financiamientos Largo Plazo, Rva. Liquidación Personal y Otras Reservas)</u>	<u>= 3'600 = 25.0 %</u>
Capital Contable (Capital Social, Reservas y Utilidades)	14'375

Al igual que la anterior, esta razón es también subsidiaria de la razón "pasivo total a capital contable" y significa la proporción que los acreedores a largo plazo tienen en relación con los accionistas.

Capital contable a activos totales

<u>Capital Contable (Capital Social, Reservas y Utilidades)</u>	<u>= 14'375 = 58.4 %</u>
Activos Totales (Disponibilidad, Cuentas por Cobrar, Almacenes, Activo Fijo y otros Activos)	24'581

Esta razón señala que la participación de la inversión de los accionistas en el total de los activos de la empresa es del 58.4 por ciento. Otra forma muy interesante y útil de medir los activos de la compañía es obteniendo la razón de:

<u>Activos Totales (disponibilidad, Ctas. por cobrar, Almacenes Activo Fijo y Otros activos.)</u>	<u>= 24'581 = 1.71 veces</u>
Capital Contable (capital Social, Rvas. y Utilidades)	14'375

Lo cual significa que por cada peso que los accionistas inviertan, el negocio requiere de \$1.71 de activos y por lo tanto se han obtenido \$.71 de financiamiento externo.

Activos circulantes a capital contable

$$\frac{\text{Activo Circulante (Disponibilidad, Ctas. por Cobrar y Almacenes)}}{\text{Capital Contable (Capital Social Reservas y Utilidades)}} = \frac{15'620}{14'375} = 1.1 \text{ veces}$$

Esta es una razón subsidiaria de la anterior y muestra que los accionistas han invertido 1.1 a 1 en relación a esta parte de los activos.

Activos fijos netos a capital contable

$$\frac{\text{Activos Fijos netos (Activo Fijo menos Reserva Depreciación)}}{\text{Capital Contable (Capital Social, Reservas y Utilidades)}} = \frac{8'621}{14'375} = 59.9 \%$$

Al igual que la anterior, es subsidiaria de la razón "activos totales a capital contable" y mide la capacidad del capital contable para financiar los activos fijos inmovilizados de la empresa. Si una empresa ha invertido una proporción excesiva del capital en activos fijos, su influencia se dejará sentir en el capital de trabajo, comprometiendo la liquidez de la misma.

Pasivo a largo plazo a capital de trabajo

$$\frac{\text{Pasivos Largo Plazo (Financiamientos Largo Plazo, Rva. Liquidación Personal y Otras Reservas)}}{\text{Capital de trabajo (Activo Circulante menos Pasivo Circulante)}} = \frac{3'600}{9'014} = 39.9 \%$$

Esta razón se aplica cuando se han tomado pasivos a largo plazo para inyectar recursos al capital de trabajo por tanto, no podrá exceder de 100 por ciento. Si esto sucediera, se determinaría que los créditos a largo plazo se han desviado a la inversión de activos fijos, pago de dividendos a disminuciones de capital social. Un porcentaje bajo significa el posible acceso a financiamientos a largo plazo. En este caso, la razón nos indica que el 39.9% del capital de trabajo ha sido financiado con préstamos a largo plazo.

Capital de trabajo a capital contable

$$\frac{\text{Capital de trabajo (Activo Circulante menos Pasivo Circulante)}}{\text{Capital Contable (Capital Social, Reservas y Utilidades)}} = \frac{9'014}{14'375} = 62.7 \%$$

Esta razón resume las razones "activos circulantes a capital contable" y "pasivos circulantes a capital contable", y representa en porcentaje la intervención del capital de trabajo en el capital contable. Es una medida interesante ya que el capital de trabajo incluye la habilidad de la administración en la financiación externa de la compañía que a excepción de préstamos, no le cuesta a la empresa.

Existe además diversos métodos que son aplicables en el análisis financiero pero que se refieren básicamente a las cuentas de resultados y que a efecto de la presente tesis detallamos a continuación solo con carácter complementario:

3. Análisis de la Productividad de los Negocios.

- a) Capacidad de absorción de interés y deuda
- b) Rendimiento sobre la inversión de los accionistas.

4. Análisis de pruebas de Mercado

- a) Utilidad por acción
- b) Utilidad sobre precio de mercado

5. Análisis de Recursos y su financiamiento

- a) Análisis del estado de posición de recursos netos generados y su financiamiento.

6. Análisis de la calidad de las Utilidades.

7. Normas de Comparación.

8. Punto de Equilibrio.

Análisis de Estados Financieros

Los estados financieros por si mismos no son suficientes para proporcionar la información integral de una empresa, ya que hay muchos factores que influyen, directa o indirectamente, en su situación financiera no son medibles ni tasables intrínsecamente en dinero -base de la contabilidad-. Dichos factores son, entre otros; la capacidad de los administradores y empleados, las condiciones del mercado, la localización de la empresa, sus facilidades de transporte, la calidad del producto o servicio y problemas técnicos específicos. A estos factores se auna el efecto de la inflación.

Ningún administrador podrá considerarse informado si no está interiorizado de estas circunstancias y si no cuenta con ciertos conocimientos, así no sean muy profundos, para entender la información que le proporcionan los estados financieros y poder aplicar los principios del análisis, en su relación de causa y efecto.

El análisis de esta relación proporciona al interesado índices que miden la solvencia del negocio, su estabilidad, rendimiento rotación de los diferentes renglones de los estados financieros, capacidad de pago, suficiencia de capital de trabajo, estructura financiera, análisis de inversiones, eficiencia de producción, eficiencia de políticas de mercado, volumen de producción y venta mínimos para cubrir costos fijos y obtener determinado márgen de rendimiento sobre la inversión, relaciones de costo y precio de venta, niveles de gastos de venta, administrativos y financieros, etc., así como otros datos que varían en importancia según las necesidades de cada empresa.

Este conjunto de análisis, necesario para el conocimiento parcial de la situación financiera de la empresa, resulta falseado en épocas inflacionarias si la base de la cual se parte se encuentra a su vez distorsionada, alejada de la realidad económica, lo cual no sólo afecta las decisiones internas, si no también los juicios que formulen terceras partes interesadas en el curso de las operaciones y en la posición financiera de la entidad.

Es por esto que las cifras mostradas en los estados financieros históricos pierden su significado cabal, dando pábulo a que la planeación financiera a corto y largo plazo sea estimada a través de cifras no actualizadas.

En consecuencia, la contabilidad histórica no debe tomarse como base para fijar un plan de acción a corto y a largo plazo si no es complementada con cifras actuales que logren ser base de proyecciones futuras cuantificadas.

"Los nuevos planes de las empresas deben adaptarse al entorno socioeconómico que se modifica y evoluciona, generando incertidumbres en los planes de acción, políticas de precios, planes de financiamiento, políticas de dividendos, y, en general, con impacto en el proceso de toma de decisiones".

11.3 Métodos de Reexpresión Aceptados por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

☞ A finales del año 1983 la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, emitió el Boletín B-10 denominado "Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera".

Con la aplicación del Boletín B-10, se deroga el Boletín B-7 "Revelación de la Inflación en la Información Financiera", el Boletín B-5 "Registro de Transacciones en Moneda Extranjera", así como las circulares 14, 19 y 23, mismas que regulan el tratamiento contable de las fluctuaciones cambiarias, además de señalar como y en que circunstancias se pueden capitalizar pérdidas en cambios, como un ajuste al costo original de los activos no monetarios.

La aplicación del Boletín B-10 debe ser en todas las entidades que tengan la obligación de formular estados financieros básicos o también llamados principales, es decir, Estado de situación financiera, estado de resultados, estado de cambios en la situación financiera y el estado de variaciones en el capital contable, asimismo señala con carácter de obligatorio la aplicación de sus normas a partir de sus ejercicios fiscales que terminen con fecha 31 de diciembre de 1984.

Con la emisión del Boletín B-10 y su adecuada aplicación, se considera que en nuestro país se ha dado un gran avance en el desarrollo de la contabili-

dad y de la información financiera, en virtud de que cambia de manera significativa la forma de determinar los resultados de operación y situación financiera de las empresas, con el fin de evitar o aminorar las distorsiones que se presentan en los estados financieros por causa del fenómeno -- llamado "inflación".

A continuación vamos a mencionar que el Boletín B-10 es una consecuencia del proceso evolutivo que empezó con el Boletín B-7, y por lo tanto haremos referencia de los puntos más importante que existen entre los dos boletines. (ver cuadro de la hoja No. 55)

CONCEPTO	BOLETIN B-7	BOLETIN B-10	OBSERVACIONES
Carácter de la Información	Opcional	Obligatorio	
Forma de presentación de la información	En notas adicionales a los estados financieros	Incorporandolos a los estados financieros.	Asimismo el Boletín B-10 no menciona claramente la posibilidad de que las empresas formulen con el carácter de información adicional estados financieros sobre la base de costos históricos.
Presentación del efecto por posición monetaria	Se incluye directamente en el capital contable	Se incluye en el estado de resultados, bajo ciertas limitaciones.	Como comentario a esta comparación podemos decir que la partida por posición monetaria es un concepto de nueva creación dentro de los estados financieros básicos.
Destino de las pérdidas o ganancias en cambios.	Se registran a ganancias o pérdidas por posición monetaria, sin afectar resultados. (cuenta de capital contable).	Se llevan a resultados del periodo	En el Boletín B-10 se incluye un concepto denominado "Paridad Técnica o de Equilibrio", el cual es nuevo en la contabilidad y afecta en determinadas circunstancias la forma de calcular la pérdida en cambios.
Métodos de actualización que menciona	1. Ajuste por cambios en el nivel gral. de precios 2. El de costos específicos	1. Ajuste por cambios en el nivel gral. de precios 2. El de costos específicos	No existe ninguna modificación en el Boletín B-10 por lo que se refiere a este renglón.
Carácter de los métodos que menciona.	Opcional	Opcional	Cada empresa podrá escoger de entre los dos el que más se adapta a sus necesidades, o bien el que refleja el valor actual con mayor apego a la realidad.

La anterior decisión fue tomada por la comisión de principios de contabilidad, debido a que el Instituto Mexicano de Contadores Públicos después de haber realizado una encuesta con los usuarios de la información financiera, determinó solicitar a dicha comisión se definiera por la utilización de uno de los dos métodos y como los miembros de la comisión no llegaron a un acuerdo de cuál de los dos métodos era el adecuado, ratificaron en el boletín B-10, que las empresas pueden elegir el método que más les convenga.

Como una conclusión de nuestra parte a este punto, podemos señalar que la importancia de reconocer los efectos de la inflación en la información financiera de una entidad, radica principalmente en que se le proporciona al usuario de los estados financieros los elementos necesarios y confiables, derivados éstos de la actualización realizada y por consecuencia muestran la situación de las cifras lo más apegado a la realidad y así se tomen las mejores decisiones en beneficio de la empresa.

Alcance

Este documento tiene por objeto establecer las reglas pertinentes relativas a la valuación y presentación de las partidas relevantes contenidas en la información financiera, que se ven afectadas por la inflación.

Estas normas son aplicables a todas las entidades que preparan los estados financieros básicos contenidos en el boletín B-1: Objetivos de los Estados Financieros.

Métodos de Reexpresión de Estados Financieros.

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos, reconoce dos métodos para --- reexpresión de estados financieros, cada empresa podrá, preservando la imparcialidad y la objetividad de la información financiera, elegir entre los dos métodos siguientes, aquel que se adapte mejor a sus circunstancias.

- a) Métodos de ajuste por cambios en el nivel general de precios.
- b) Métodos de actualización de costos específicos.

Cualquiera que sea el método elegido para la reexpresión de estados financieros, deberá reunir cuando menos los siguientes requisitos:

- a) Cubrir aspectos sustanciales, es decir, aquellos en que se tiene un impacto importante en la fluctuación de precios.
- b) Ser congruentes, o sea, corresponder a un conjunto de criterios y políticas debidamente armonizados entre sí.
- c) Ser adoptados en forma integral, lo que equivale a considerar todos sus efectos, tanto favorables como desfavorables.

Debemos estar concientes de que cualquier método que se utilice, pretende - unificar criterios de aplicación que tiendan a estandarizar la información así obtenida, y que en consecuencia este proceso constituye una etapa de ex

perimentación tendiente a lograr la comparabilidad de la información y evitar la utilización indiscriminada de la variedad de métodos disponibles.

Los métodos aprobados por la Comisión del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., clasifican las cuentas en monetarias y no monetarias, ya que las deformaciones esenciales de los costos históricos se localizan en los rubros no monetarios del Balance General.

Las cuentas no monetarias son aquellas que se ven afectadas por la inflación y en consecuencia serán los rubros que deban actualizarse; por lo tanto, estas partidas deben ajustarse de acuerdo con la cantidad de dinero --- equivalente al poder general de compra actual.

Se consideran generalmente como partidas monetarias, sujetas a análisis de su naturaleza específica, las siguientes:

- El Efectivo en Moneda Nacional, ya que su posesión da derecho o capacidad de compra en proporción directa a la cantidad de pesos corrientes que lo constituyen.
- Las Inversiones Temporales, que otorgan a su tenedor el derecho de recuperar una cantidad fija de dinero, por ejemplo las inversiones en valores financieros.
- Los Documentos y Cuentas por Cobrar, expresadas en cantidades constantes de pesos corrientes.
- Los Impuestos Diferidos, cuando se les trate como un pasivo, es decir, si se considera que representan una obligación monetaria a medida directamente en el número de pesos que se pagarán en el futuro, cuando se inviertan las diferencias en tiempo y la utilidad fiscal sea mayor a la -- contable.

- En el Capital Social, las acciones preferentes pueden ser monetarias en el caso de que se presenten al precio de redención o a su valor de liquidación, de tal manera que automáticamente estén expresadas en términos de pesos al final del período.

Partidas no Monetarias.

A diferencia de las monetarias, las partidas no monetarias otorgan a sus --tenedores derechos u obligaciones sobre bienes o servicios no necesariamente expresados por cantidades fijas de dinero. Una definición de este tipo de partidas atendiendo a sus características incluiría lo siguiente:

"Sus tenedores no ganan ni pierden poder adquisitivo durante los períodos de inflación ya que éstas conservan su valor intrínseco, aunque dicho valor se reexpresen en términos de una menor o mayor cantidad de unidades monetarias equivalentes.

Se dispondrá de ellas mediante uso, consumo, venta, liquidación o aplicación a resultados".

Al expresar este tipo de partidas, derechos u obligaciones sobre bienes diferentes al dinero, los pesos corrientes solo reflejarán su valor en épocas de estabilidad en los precios. En épocas de inestabilidad, se hace necesario modificar el número de pesos corrientes, de manera que dicha cantidad refleje el valor histórico original de la partida financiera en cuestión, estamos expresando el mismo valor intrínseco del bien o del servicio, sólo - que en términos de poder adquisitivo homogéneo.

De acuerdo a lo anterior, las partidas no monetarias deberán ajustarse por los niveles generales de precios.

Algunos ejemplos de este tipo de partidas son los siguientes:

- Inversiones Temporales en Acciones u Obligaciones, debido a que no existe la seguridad de recibir una cantidad fija de pesos al momento de su venta o redención.

- Moneda Extranjera, no expresa cantidades futuras fijas de dinero, ya que depende directamente de las tasas de intercambio vigente a través del tiempo.
- Pagos Anticipados, ya que representan inversiones potenciales sobre servi cios futuros en los cuales la expectativa es el derecho a dichos servi--- cios y no a la recepción de cantidades fijas de dinero.
- Inventarios, ya que representan bienes o productos que tienen su propio valor, en función del cual se espera realizarlos en el futuro. La excepción podría ser en el caso de inventarios bajo pedido, sobre los cuales la expectativa es recibir en el futuro una cantidad fija de dinero.
- Inversiones Intercompañías, puesto que representan derechos sobre bienes y servicios con valor intrínseco.
- Activos no Circulantes, que expresan derechos de propiedad o uso y que -- mantienen su propio valor independientemente de los cambios en el poder adquisitivo de la empresa.
- Ingresos Recibidos por Anticipado, y para los cuales existe la obligación de entregar un bien o prestar un servicio en el futuro.
- Impuestos Diferidos, cuando se les considere como ahorros en la presentación de impuestos, derivados de usar métodos diferentes para efectos contables y fiscales, cuyo beneficio debe ser reconocido en las utilidades de períodos futuros.
- Estimación para Garantías, ya que expresan obligaciones futuras sobre --- prestación de servicios.
- Utilidad por realizar por ventas en abonos, que deben reajustarse por la inflación acumulada desde el momento de la venta, en tanto se reciben los pagos en efectivo.
- Ingresos y Gastos, es decir ventas y costo de ventas.
- Capital Contable, que representan la inversión de los propietarios en la

empresa, la cual no refleja el poder adquisitivo del dinero igual a la fecha de aportación.

- Utilidad de Ejercicios Anteriores no Distribuidas.
- Utilidad del ejercicio.

Lineamientos Particulares para la Aplicación de las Normas Generales.

Actualización de inventarios — Costo de ventas

Norma general. Se debe actualizar el inventario y el costo de ventas, incorporando dicha actualización en los estados financieros.

Valuación

Determinación del monto de la actualización. El monto de la actualización será la diferencia entre el costo histórico y el valor actualizado. En caso de existir inventarios previamente reexpresados, el monto a comparar contra el nuevo valor será el actualizado anterior.

Método para determinar la actualización de los inventarios y del costo de ventas. De acuerdo con lo mencionado en la sección de Consideraciones Generales, cada empresa, después de un estudio razonable donde tome en cuenta sus características, sus circunstancias y la relación costobeneficio en la información, podrá escoger de entre las siguientes opciones, aquélla que le permita presentar una información más apegada a la realidad.

A. Método de ajuste por cambios en el nivel general de precios.

Bajo este método el costo histórico de los inventarios se expresa en pesos de poder adquisitivo a la fecha del balance, mediante el uso de un factor derivado del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

B. Método de actualización de costos específicos (Valores de Reposición).
Se entiende por valor de reposición el costo en que incurriría la empresa en la fecha del balance, para adquirir o producir un artículo igual al que integra su inventario. Para efectos prácticos, éste puede determinarse por cualquiera de los siguientes medios:
Cuando estos sean representativos del mercado:

1. Determinación del valor del inventario aplicando el método de primeras-entradas -- primeras salidas (PEPS)
2. Valuación del inventario al precio de la última compra efectuada en el ejercicio.
3. Valuación del inventario al costo estándar, cuando éste sea representativo.
4. Emplear índices específicos para los inventarios, emitidos por una institución reconocida o desarrollados por la propia empresa con base en estudios técnicos.
5. Emplear costos de reposición cuando éstos sean substancialmente diferentes al precio de la última compra efectuada en el ejercicio.

Hay que tener presente que el importe de los inventarios no debe exceder a su valor de realización.

El objetivo de actualizar el costo de ventas es relacionar el precio de venta obtenido por el artículo, con el costo que le hubiera correspondido al momento de la misma.

Para actualizarlo, los procedimientos aplicables según el método seguido son:

- A. Método de ajuste por cambios en el nivel general de precios.
Bajo este método el costo histórico del costo de ventas se expresa en pesos de poder adquisitivo del promedio del ejercicio, mediante el uso de un factor derivado del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

Para efectos prácticos esto se logra ajustando el costo de ventas periódico (mensual, por ejemplo), mediante la aplicación de un factor derivado del Índice Nacional de Precios al Consumidor, a los inventarios iniciales y finales del periodo, así como a las compras durante el mismo, a fin de que reflejen los precios promedios de dicho periodo.

- B. Método de actualización de costos específicos (Valores de reposición). El valor de reposición se podrá determinar a través de cualquiera de los siguientes enfoques:
1. Estimar su valor actualizado mediante la aplicación de un índice específico.
 2. Aplicar el método de últimas entradas-primeras salidas (UEPS). (En el caso de que en el ejercicio se hayan consumido capas de años anteriores, el método debe ser complementado con los ajustes correspondientes).
 3. Valuar el costo de ventas a costos estándar, cuando éstos sean representativos de los costos vigentes al momento de las ventas.
 4. Determinar el valor de reposición de cada artículo en el momento de su venta.

Para que exista congruencia, debe seguirse el mismo procedimiento para la actualización del inventario y del costo de ventas. Esto se logra si la actualización se determina a nivel de artículos disponibles para la venta, excepto en los dos siguientes casos:

— Al usar PEPS, el inventario queda actualizado mas no así el costo de ventas.

— Al emplear UEPS el costo de ventas estará actualizado pero el inventario no.

En estos casos el concepto que no quedó actualizado deberá actualizarse -- por cualquiera de los procedimientos señalados.

Debido a que el monto de la actualización reflejada en el inventario y el costo de ventas es resultante de varios factores cuyo efecto total correspondiente al período sólo se puede determinar al final del mismo, es recomendable emplear una cuenta transitoria para acreditar la contrapartida de dicha actualización. Al final del período se saídará, según el caso, contra cada uno de los componentes que la integran.

Presentación.

La actualización del inventario y del costo de ventas debe formar parte de la información contenida en los estados financieros básicos. En el balance general aparecerá el inventario a su valor actualizado y en el estado de resultados el costo de ventas también actualizado.

En los estados financieros o en sus notas se deberá revelar el método y procedimiento seguido para la actualización así como el costo histórico del inventario y del costo de ventas.

En caso de que se haya aplicado PEPS para actualizar el inventario, sólo se revelará en las notas el costo original del costo de ventas, ya que el método de primeras entradas-primeras salidas es un criterio válido para la determinación del costo del inventario.

Cuando se haya aplicado UEPS en la actualización del costo de ventas, no es necesario revelar su costo en las notas, ya que éste es un método válido para la determinación del costo histórico.

Actualización de inmuebles, planta y equipo. Depreciación.

Norma general: las empresas deberán actualizar sus activos fijos, incorporando dicha actualización con sus efectos, en el cuerpo de los estados financieros básicos, de acuerdo con los lineamientos que se describen a continuación :

Valuación

Método para determinar la actualización. Cada empresa podrá, preservando la imparcialidad y objetividad de la información financiera, elegir entre los métodos siguientes aquél que se adapte mejor a sus circunstancias:

A. Método de ajuste por cambios en el nivel general de precios.

Expresar el costo histórico del activo fijo y su depreciación acumulada a pesos constantes de poder adquisitivo general al cierre del ejercicio, utilizando el Índice Nacional de Precios al Consumidor que publica el Banco de México.

B. Método de actualización de costos específicos (Valores de reposición)

Se entiende por valor de reposición la cantidad de dinero necesario para adquirir un activo semejante en su estado actual (valor de adquisición más costos incidentales tales como fletes, seguros, instalación, - etc., menos demérito) que le permita a la empresa mantener su capacidad operativa. Este se puede determinar:

— Mediante avalúo de un perito independiente.

— Empleando un índice específico que pudiera haberse emitido por el Banco de México u otra institución de reconocido prestigio.

El avalúo por medio de perito, implica la determinación del valor de reposición de los activos fijos mediante un estudio técnico practicado por valuadores independientes de competencia acreditada.

El estudio técnico debe satisfacer, por lo menos, los requisitos que se enumeran a continuación:

a) Proporcionar los siguientes datos correspondientes a los distintos bienes:

— Valor de reposición nuevo. Es la estimación del costo en que incurri- ría la empresa para adquirir en el momento actual un activo nuevo semejan- te al que está usando, más todos los costos incidentales necesarios (fle-- tes, acarreos, instalación, derechos, etc.) para que estuviera listo para su uso, permitiéndole mantener una capacidad operativa equivalente.

— Valor neto de reposición. Es la diferencia entre valor de reposición nuevo y el demérito provocado principalmente por el uso y obsolescencia.

— Vida útil remanente. Estimación del período de tiempo en que el acti- vo puede servir a la empresa.

— Valor de desecho, cuando existen elementos suficientes que indiquen su posible existencia.

b) Todos los bienes de la misma clase y características comunes deben tra- tarse en forma congruente:

c) El cálculo técnico de la actualización no debe producir solamente cifras globales, sino que debe asignar valores específicos a los distintos bie- nes en existencia o a los distintos grupos de bienes homogéneos:

d) Debe existir congruencia entre las políticas de capitalización para de- terminar el valor histórico de los activos fijos y las partidas que se incorporan para determinar el monto del avalúo.

En los ejercicios inmediatos siguientes a la actualización mediante valua- dores independientes, se podrán ajustar las cifras derivadas de ese avalúo utilizando índices específicos de precios de los activos fijos de que se - trate. Estos índices los podrán proporcionar los propios valuadores. En aquellos casos excepcionales de activos fijos cuyo cambio de valor de re- posición sufre una modificación en la misma proporción de los cambios en el

nivel general de precios, se podrá emplear el Índice Nacional de Precios al Consumidor. Sin embargo, estos ajustes por medio del índices sólo se podrán practicar cuando los valores sean representativos de los existentes en el mercado, satisfaciendo la necesidad de que las cifras reportadas en los estados financieros estén apegadas lo más que sea posible a la realidad. Cuando sea evidente que las cifras tienden a apartarse de las de mercado es necesario que se practique un nuevo avalúo.

A pesar de que esta Comisión reconoce que en algunos casos específicos y excepcionales, personal de la propia empresa puede determinar el valor de reposición de algunos de sus activos, se recomienda enfáticamente, que en lo procedente, las empresas se auxilien de valuadores independientes ya sea para que directamente realicen el avalúo o para revisar y dictaminar las estimaciones efectuadas por la propia empresa.

Debe tomarse en consideración, a este respecto, que la Ley General de Sociedades Mercantiles establece que el Superávit por Revaluación de Activos Fijos sólo podrá capitalizarse cuando esté basado en avalúos practicados por valuadores independientes, oficialmente reconocidos.

Determinación del monto de la actualización. El monto de la actualización del activo fijo es la diferencia entre su valor actualizado neto y su valor en libros (costos menos depreciación acumulada) al cierre del ejercicio.

En periodos subsecuentes al primero en que se actualizó el activo fijo, se deberá tomar como valor en libros el último valor actualizado menos su depreciación acumulada.

Los activos en desuso se valuarán a su valor neto de realización (precio estimado de venta menos costos en que se incurriría para venderlos).

La depreciación del ejercicio deberá basarse tanto en el valor actualizado de los activos como en su vida probable, determinada mediante estimaciones

técnicas. Para permitir una comparación adecuada, el sistema de depreciación utilizado para valores actualizados y para costos históricos debe -- ser congruente, esto es, las tasas procedimientos y vidas probables serán iguales. La depreciación del costo y la de su complemento por actualiza-- ción deben concluir el mismo año.

Para la determinación de la depreciación del periodo se debe tomar como - base el valor actualizado a la fecha que mejor permita enfrentar ingresos contra gastos.

No se afectarán las utilidades de ejercicios anteriores por la actualiza-- ción de la depreciación acumulada, aun cuando dicha diferencia lleve im-- plicita corrección de la vida estimada; esta actualización será considerada en la cuenta de la contrapartida de actualización.

Uno de los problemas que se presentan al reexpresar los activos fijos por el método de ajuste por cambios en el nivel general de precios, es el de activos cuya depreciación acumulada es desproporcionadamente mayor a la cantidad que le correspondería, computada sobre una base realista, de la vida probable. A fin de corregir esta deficiencia, se debe reexpresar el costo original con el índice que corresponda y a la cifra resultante aplicarle la proporción de la vida útil consumida con relación a la vida probable reestimada. En esta forma se obtiene el costo y depreciación acumulada, actualizados.

Presentación

En el balance general se presentarán los valores actualizados de los activos fijos y en el estado de resultados el monto de la depreciación determinada en los términos señalados en el punto anterior.

Deberá revelarse aquella información pertinente e indispensable que permita al usuario de los estados financieros captar el significado e implicaciones del monto en que aparecen determinados los activos fijos y la depreciación. Como mínimo se revelará: el método de actualización seguido por la

empresa, el costo original y su depreciación acumulada el monto de la diferencia entre los gastos por depreciación con base en el costo original y - sobre base de valores actualizados y el procedimiento de depreciación utilizado. También se deberá revelar el monto de los activos no revaluados y las causas para no hacerlo. De existir cambios en las estimaciones de la vida probable de algunos o de la totalidad de bienes sujetos a depreciación, deberá efectuarse un señalamiento específico del cambio y su efecto en la información financiera.

Actualización del capital contable.

Norma General: Se debe actualizar el capital contable, incorporando dicha actualización en los estados financieros.

Valuación

Existe diversidad de puntos de vista respecto a la forma en que debe reexpresarse el capital contable: sin embargo, es indiscutible que la manera de actualizar las partidas que integran el activo y el pasivo repercute directa e indirectamente (a través del estado de resultados) sobre el patrimonio.

Concepto de actualización del capital. La actualización del Capital es, en los términos del criterio sustentado en el párrafo siguiente, la cantidad necesaria para mantener la inversión de los accionistas en términos del poder adquisitivo de la moneda, equivalente al de las fechas en que se hicieron las aportaciones y en que las utilidades les fueron retenidas.

— El desarrollo de la economía mexicana implica la necesidad de que en el futuro la formación de capital de las empresas vaya requiriendo cada vez más del concurso del gran público inversionista.

- Este tiene un interés justificado y legítimo en la salvaguarda del poder adquisitivo personal de sus ahorros y exige la posibilidad de comparar, con vista en ese interés, las distintas alternativas de inversión que se le puedan presentar.
- Al mismo tiempo, al inversionista le interesa dentro de cada empresa, poder comparar las ventajas o desventajas que le ofrece la empresa entre mayor o menor utilidad operativa y mayor o menor conservación del poder de compra de su inversión.

Determinación de la actualización del capital. De acuerdo con el concepto de capital adoptado por esta Comisión, en la preparación del balance general se debe reconstruir el valor original del capital social, de otras aportaciones de los accionistas y de las utilidades retenidas, utilidad del ejercicio y superávit donado, en términos de pesos de poder adquisitivo al fin del año, mediante la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor. A la diferencia entre el valor histórico y el actualizado del capital contable se le denomina Actualización del Capital, el cual es un rubro integrante del capital contable.

Para actualizar los saldos iniciales de Capital Social de Otras Aportaciones de los Socios y Utilidades Acumuladas, será necesario descomponer cada uno de estos renglones por antigüedad de aportaciones y de retención de utilidades, aplicando a cada capa, los correspondientes factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor. Por razones prácticas se sugiere no ir más allá de 1954. Se escogió el Índice Nacional de Precios al Consumidor, tanto por considerar que es el más representativo desde el punto de vista de los accionistas de la empresa (que son los que deciden entre invertir o consumir), como por el grado de disponibilidad y confiabilidad de dicho índice. Para la actualización en los períodos subsecuentes a los saldos de las partidas mencionadas (incluyendo actualizaciones previas) se les aplicarán a factores derivados Índice Nacional de Precios al Consumidor.

El cálculo de esta Actualización debe hacerse considerando lo siguiente:

- a) Los aumentos de capital hechos con utilidades acumuladas deberán ser actualizados desde la fecha en que se retuvieron las utilidades acumuladas correspondientes, ya que desde esa fecha éstas han sido reportadas como parte del capital contable, y por lo tanto es responsabilidad de la administración mantener su poder adquisitivo dentro de la empresa.
- b) Las pérdidas también deben reexpresarse;
- c) no debe incluirse el superávit por revaluación que, de acuerdo con procedimientos anteriores a la vigencia de este boletín, se hubiere capitalizado;
- d) el monto de la Actualización del Capital, se debe cargar a la cuenta transitoria de contrapartida de la actualización.

Presentación.

La Actualización del Capital es parte integrante del capital contable. Se reporta en la información básica.

Debido a la relativa novedad de este concepto, aunada a la relevancia que cobra al quedar incluido en los estados financieros básicos, se deberá revelar en una nota el procedimiento seguido para su determinación, así como una breve explicación objetiva y clara, respecto de su naturaleza.

Resultado por tenencia de activos no monetarios

Norma General: En los estados financieros básicos se deberá determinar el Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios.

Concepto. Este renglón existe únicamente cuando se sigue el método de costos específicos. Representa el incremento en el valor de los activos -

no monetarios por encima o por debajo de la inflación. Si el incremento es superior al que se obtendría al aplicarse el Índice Nacional de Precios al Consumidor, habrá una ganancia por retención de activos no monetarios. En el caso contrario se producirá una pérdida.

Valuación

En estricta teoría, la determinación del Resultado por tenencia de Activos no Monetarios debiera hacerse comparando el incremento real en el valor que se actualizan con el que se hubiera logrado de haber aplicado factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor; sin embargo por tratarse de una actualización parcial y considerando las normas de presentación que se indican en el siguiente punto, se puede cuantificar por exclusión, después de haber identificado en la cuenta transitoria de contrapartida de la actualización, la parte correspondiente a la Actualización del Capital y la relativa al resultado por posición monetaria.

La misma circunstancia de una actualización no total de los activos no monetarios da por resultado que aun en el caso de utilizarse el método de ajuste por cambios en el Nivel General de Precios, se produzca un saldo en la cuenta transitoria, que representa justamente la parte imputable al valor no actualizado de los activos no monetarios.

Presentación.

Respecto del Resultado por tenencia de activos no monetarios, por un lado existe la práctica de llevarlo directamente al patrimonio y por otra, sobre todo con el desarrollo de la teoría de la contabilidad con base en valores actuales, se han presentado argumentos a favor de que se considere un elemento determinante de los resultados del período.

Esta Comisión se encuentra investigando a fondo este problema. Reconoce, desde ahora, la validez de los argumentos mencionados al fin del párrafo anterior; no obstante, opina que no es recomendable por el momento descontinuar la práctica de presentar el Resultado por tenencia de activos no monetarios directamente en el capital contable, dado que de acuerdo con

Las normas vigentes existen algunos activos no monetarios cuya actualización no se ha reglamentado todavía. Consecuentemente, el monto del "Resultado por Tenencia de Activos no monetarios" es parcial y este hecho podría tener un efecto de distorsión sobre las utilidades.

Por lo tanto, esta Comisión opina que el Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios debe continuar presentándose en el cuerpo del balance, dentro del Capital Contable.

Cuando dentro del período exista déficit en retención de activos no monetarios y el resultado del ejercicio incluya un efecto monetario positivo, el monto de aquella parte del déficit que corresponda exclusivamente a los activos no monetarios actualizados se aplicará íntegramente, dentro del estado de resultados, contra el total del resultado monetario favorable del período, reduciéndolo y aun eliminándolo. Esto se debe a que el efecto monetario favorable se encuentra reflejado en activos no monetarios, por causa de ese déficit, no han visto incrementado su valor en proporción a la inflación registrada en dicho período. De ser superior el déficit al efecto monetario positivo, el excedente recibirá el mismo tratamiento general de afectación directa al patrimonio, señalado en el párrafo anterior. Esta consideración deberá efectuarse antes de llevar al patrimonio el efecto monetario positivo que se menciona en la parte siguiente.

El Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios deberá desglosarse en sus partes relativas a inventarios, activos fijos y el monto correspondiente a otros activos no monetarios no actualizados de tal manera que pueda apreciarse la magnitud en que la actualización de unos y otros exceda o quede por debajo del cambio resultante de la aplicación del nivel general de precios a cada rubro.

Costo integral de financiamiento.

Norma General: Se debe reconocer en los estados financieros el Costo Integral de Financiamiento que incluye, en adición a los intereses, el efecto por posición monetaria y las diferencias cambiarias.

Concepto y fundamentación. En una época inflacionaria el concepto de costo de financiamiento se amplía para incluir, además de los intereses, las fluctuaciones cambiarias y el resultado por posición monetaria, debido a que estos factores repercuten directamente sobre el monto a pagar por el uso de la deuda. En el caso de pasivos en moneda nacional la tasa de interés es alta, entre otras cosas, porque se trata de cubrir la disminución en el poder adquisitivo del dinero. Para los pasivos en moneda extranjera su costo está determinado por los intereses, las fluctuaciones cambiarias y por la disminución del poder adquisitivo de la moneda.

Al haberse contraído pasivos, se incurre en costos de financiamiento por el simple transcurso del tiempo. Consecuentemente, se identifican con un periodo determinado. Por lo tanto y de acuerdo con el principio del Periodo Contable y con el de Realización se debe llevar a los resultados del periodo con base en lo devengado.

Para que exista congruencia (a partidas de igual naturaleza corresponde un tratamiento contable igual) se deben llevar a resultados todos los elementos que forman el costo integral de financiamiento: intereses, fluctuaciones cambiarias, efecto por posición monetaria. En aquellos casos en que se capitalicen costos financieros correspondientes a una fase preoperacional de inversiones en activos fijos, éstos deberán comprender, lógicamente, los mismos conceptos de interés, resultados cambiarios y resultados por posición monetaria.

El llevar a resultados sólo algunos de los elementos mencionados en el párrafo anterior distorsionaría el conocimiento del costo real de financiamiento, y violaría los principios del Periodo Contable y de Realización.

Valuación

A continuación se presentan las reglas de valuación relativas a las fluctuaciones cambiarias y al resultado por posición monetaria.

Fluctuaciones cambiarias.

Concepto de Paridad Técnica. La contabilidad, en su apego a los conceptos tradicionales del costo histórico y a todos los elementos de objetividad y verificabilidad que éste entraña ha observado sistemáticamente hasta la fecha, en su valuación de activos y pasivos en moneda extranjera y en la determinación de los resultados derivados de operaciones efectuadas en estas divisas, la paridad de mercado; sin embargo, la aplicación indiscriminada de esta paridad, ha provocado, bajo ciertas situaciones, una estimación inadecuada de las contingencias derivadas de los riesgos cambiarios, traduciéndose en un mal enfrentamiento de gastos contra ingresos. Por esta razón la Comisión considera que necesita encontrar opciones con elementos más significativos que reemplacen en esas situaciones a la paridad de mercado. No hacerlo, aduciendo un menor índice de objetividad o un mayor grado de elaboración requerido por la utilización de un recurso alternativo, a pesar de que éste tenga bases sólidas y fuentes confiables de sustentación, sería desentenderse de uno de los problemas que más severamente afectan el entorno económico de la empresa moderna.

El boletín B-5 señala una pauta al establecer que cuando el tipo de cambio oficial "no sea representativo de las condiciones imperantes, se debe tener especial cuidado en seleccionar el apropiado en vista de las circunstancias".

El concepto de paridad técnica o de equilibrio desarrollado experimentado por los economistas en las últimas décadas, constituye, en opinión de los miembros de esta Comisión, el recurso alternativo al de la paridad de mercado. Su adopción permitirá a las empresas hacer estimaciones periódicas de sus pasivos y resultados cambiarios en términos más acordes con la relación de intercambio entre las diferentes divisas, de tal manera que cuando surjan devaluaciones de la moneda, éstas no produzcan, en forma inesperada, los efectos que han originado en el pasado.

En términos generales, puede sintetizarse el concepto de Paridad Técnica o de Equilibrio como la estimación de la capacidad adquisitiva — poder de compra—de la moneda nacional respecto de la que posee en su país de

origen una divisa extranjera en una fecha determinada, representa en consecuencia una magnitud que, en condiciones similares, tiende a constituir el precio natural de una divisa extranjera, en unidades monetarias del país con el que se la relaciona. "El principio de la paridad del poder de compra o de equilibrio subraya que existen en la economía fuerzas estabilizadoras que tienden a efectuar fluctuaciones amplias y aleatorias del tipo de cambio. Estas pueden darse a corto plazo, pero a lo largo de períodos suficientemente extensos, la relación entre tipos de cambio y niveles de precios es muy estrecha".

La circunstancia de que esta paridad técnica sea frecuentemente distinta de la oficial o de mercado radica en que una y otra responden, a menudo, a necesidades diferentes que derivan de una razón fundamental que el hombre de empresa y el preparador de la información financiera deben tener presente: no necesariamente las medidas macroeconómicas reflejadas en el segundo tipo de paridad, que incluyen consideraciones a largo plazo en los órdenes de proyección nacional económica y social, tienen por qué coincidir con aquéllas que pudieran ser las más adecuadas para el desarrollo de una empresa privada. De ahí la necesidad esencial de que, dentro de la propia empresa, se tenga en consideración esta circunstancia al momento de cuantificar sus resultados cambiarios y estimar, con sentido previsor, hasta dónde puede llegar su endeudamiento en moneda extranjera.

Para lograr un enfrentamiento adecuado de gastos contra ingresos se debe efectuar un ajuste en las partidas monetarias en moneda extranjera, por la diferencia existente entre la paridad o paridades de mercado a las que esté sujeta la empresa, según sus circunstancias, y la paridad técnica, cuando ésta sea mayor. El monto del efecto neto de este ajuste se llevará a resultados. Con este procedimiento se logra, por un lado, una determinación correcta del costo de financiamiento enfrentable en un período, y -- por otro una valuación conjunta más adecuada de las partidas en moneda extranjera.

El impacto en resultados proveniente de incrementar o reducir una posición monetaria corta conjunta en moneda extranjera, por variaciones entre la paridad de mercado y la de equilibrio, se considera de carácter estrictamente contingente, por caer dentro de la definición de contingencia enunciada en el Boletín C-12 de esta Comisión. Ese boletín establece que "debe intentarse la cuantificación razonable, en términos monetarios, de las contingencias, para darles efecto en los estados financieros", agregando que éstos "normalmente deben incluir provisiones o estimaciones razonablemente determinadas para contingencias cuantificables".

Para los fines del cálculo de resultados por incrementos o reducciones en posición monetaria corta conjuntamente en monedas extranjeras, se observarán las siguientes reglas:

- a) Todos los cálculos se harán en función de la posición monetaria global de las divisas extranjeras y no separadamente activos o pasivos;
- b) Se utilizará la base de paridad técnica o de mercado, la que sea mayor;
- c) Los resultados del período sólo se afectarán por incrementos o reducciones en la posición monetaria corta y hasta el límite en que ésta llegara a desaparecer y se transformara en larga;
- d) Las reducciones transitorias en la posición monetaria corta al finalizar un período determinado que se reestablezcan parcial o totalmente a su nivel previo o se incrementen por encima de este nivel al principio del siguiente período, no serán computadas en el cálculo del resultado cambiario correspondiente. Para este propósito, se entenderá por fin del período el último mes del mismo y por principio del nuevo los dos primeros meses del siguiente, siempre que se trate de ejercicios anuales;
- e) en los casos en que la empresa refleje una posición monetaria larga al finalizar el período, se utilizará la paridad de mercado para la valuación de activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, sin ajuste adicional alguno;

- f) para el cálculo se tomará en cuenta la diferencia entre la paridad técnica a que se hubiese valuado la posición monetaria corta en el conjunto de divisas extranjeras al principio del período y la existente al fin del mismo (véase b) o entre aquella y la utilizada al disponerse de un activo o pasivo en moneda extranjera, individualmente.
- g) los activos o pasivos en una divisa extranjera que se contraigan y dispongan individualmente en el curso de un período determinado se computarán, para los fines de la determinación de resultados, a la paridad de mercado que haya regido al momento de efectuarse ambas transacciones
- h) Para el cómputo de la paridad técnica se usarán, en el caso del peso mexicano con el dólar norteamericano, los índices de precios al consumidor publicados, respectivamente, por el Banco de México y por el United States Department of Commerce, a través del Bureau of Economic Analysis (Suvey of Current Business). Para el caso del cómputo de la paridad de equilibrio con el resto de divisas extranjeras diferentes al dólar norteamericano, respecto del peso mexicano, se usará como punto de partida de la paridad que guarde cada una de estas divisas respecto del propio dólar norteamericano, relacionando esta paridad con la de equilibrio existente entre estas dos últimas divisas;
- i) para su cálculo se tomará 1977 como año base, ya que de acuerdo con varios estudios económicos, en ese año las paridades técnicas y de mercado eran prácticamente iguales. Se determinará aplicando la siguiente fórmula;

$$\begin{array}{r}
 \text{Indice de Precios en México} \\
 \text{a partir del año base} \\
 \hline
 \text{Indice de Precios de Estados Unidos} \\
 \text{a partir del año base}
 \end{array}
 \times
 \begin{array}{r}
 \text{Tasa} \\
 \text{de Cambio} \\
 \\
 \text{en el año} \\
 \text{base}
 \end{array}$$

Efecto por posición monetaria

Concepto. El efecto por posición monetaria es producto de decisiones eminentemente financieras. Nace del hecho de que existen activos monetarios y pasivos monetarios que durante una época inflacionaria ven disminuido su poder adquisitivo, al mismo tiempo que siguen manteniendo su valor nominal. En el caso de los activos monetarios esto provoca una pérdida, ya que cuando la empresa los convierta en dinero o haga uso del mismo, dispondrá de una cantidad igual al valor nominal de éstos pero con un poder adquisitivo menor. Por lo que respecta a las deudas, el fenómeno es exactamente el mismo pero con un efecto favorable para la empresa, ya que liquidará un pasivo con cantidades de dinero de menor poder adquisitivo.

El efecto por posición monetaria es producto de un evento externo a la entidad, cuyo efecto puede cuantificarse razonablemente en términos monetarios. Por lo tanto, queda comprendido dentro del principio de Realización a que se refiere el Bolefín A-1, Esquema de la Teoría Básica de la Contabilidad Financiera, que señala que la contabilidad cuantifica, en términos monetarios, ciertos efectos económicos que la afectan.

Como se mencionó anteriormente, el efecto monetario es producto del efecto de los cambios en el nivel general de precios sobre las partidas monetarias, durante un período de tiempo. Al respecto el Bolefín A-3, Realización y Período Contable, menciona como ejemplo de un evento económico externo a la entidad, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. Consecuentemente, de acuerdo con estos principios, ese efecto debe reconocerse precisamente en el período que está afectando, esto es, debe ser elemento determinante de los resultados de ese período.

"Son activos y pasivos monetarios los que se caracterizan porque: A) sus montos se fijan por contrato o en otra forma, en términos de unidades fiduciarias, independientemente de los cambios en el índice general de precios; B) originan a sus tenedores un aumento o disminución en el poder adquisitivo en general o de la moneda, cuando existen cambios en el índice general de precios..."

En otras palabras, las partidas monetarias son aquéllas que al cierre de un período determinado están expresadas automáticamente a los niveles de poder adquisitivo de la moneda en ese momento y por lo tanto con el transcurso del tiempo, pierden valor por el hecho de estar expresadas y ser representativas de moneda corriente.

Al convertir los activos y pasivos en moneda extranjera a su equivalente en moneda nacional, quedan sujetos a la pérdida en su poder adquisitivo en épocas de inflación y por consiguiente deben considerarse partidas monetarias para efectos de la cuantificación del efecto por posición monetaria.

Al reexpresárseles en el balance general y en el estado de resultados en función de su paridad técnica, se da reconocimiento, de hecho, a dos circunstancias:

- a) Al efecto inflacionario del país de origen sobre estas partidas, en moneda extranjera;
- b) al coeficiente de la inflación, registrada entre el correspondiente -- país de origen y México que es lo que motiva principalmente un cambio en la paridad técnica respectiva.

Para la determinación del efecto por posición monetaria, se recomienda la adopción de cualquiera de los dos métodos siguientes, que arrojan final--mente cifras de magnitud muy similar.

De existir partidas en moneda extranjera debe determinarse primero el resultado por posición monetaria y efectuarse posteriormente el ajuste por el cambio de paridad.

El procedimiento más completo consiste en:

1. Determinar la posición monetaria neta inicial del período (activos monetarios menos pasivos monetarios) ajustada al nivel general de precios al final de período.

2. Sumar todos los aumentos experimentados en las partidas monetarias netas ajustadas al nivel general de precios al final del periodo.
3. Calcular todas las disminuciones en las partidas monetarias netas ajustadas al nivel general de precios al final de periodo.
4. Determinar la posición monetaria neta ajustada al final del periodo (pasos 1 + 2 - 3).
5. Calcular la posición monetaria neta actual al final del periodo (activos monetarios menos pasivos monetarios).
6. Restar a la posición monetaria neta ajustada (paso 4) la posición monetaria neta actual (paso 5); la diferencia es el resultado por posición monetaria.

Un método alternativo de carácter eminentemente práctico que puede utilizarse, consiste en aplicar al promedio mensual de posiciones monetarias netas de un periodo determinado el factor de inflación al final del año, derivado del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

El efecto por posición monetaria se determinará y registrará al final del periodo. Para su registro se empleará una cuenta de resultados, debiendo llevar la contrapartida contra la cuenta transitoria en la cual se registraron las actualizaciones de Inventarios y de Activos Fijos. Cuando se haya utilizado el Método de Ajuste por Cambios en el Nivel General de Precios, el cálculo directo del Efecto por Posición Monetaria, efectuado de acuerdo con alguno de los procedimientos señalados, deberá determinar una cifra similar al saldo que muestra la cuenta transitoria.

Presentación.

El efecto de las fluctuaciones cambiarias y el efecto por posición monetaria deben ser elementos integrantes de la información contenida en los estados financieros básicos.

Ambos conceptos, tal y como quedó señalado, forman parte, junto con los intereses del costo integral de financiamiento. Consecuentemente, deben

aparecer en el estado de resultados, en seguida de la utilidad de operación, en una sección que se podría denominar precisamente; Costo integral de Financiamiento, esta se desglosará en cada uno de sus componentes, ya sea en el mismo estado o en una nota.

Cuando durante el periodo se produzca un efecto monetario positivo y éste exceda la suma algebraica, de los intereses, el resultado cambiario y el déficit por retención de activos no monetarios, el remanente, no obstante constituir técnicamente un resultado, se llevará directamente al patrimonio, tomando en cuenta que se encuentra reflejado en activos no monetarios que aún no se han consumido en el ciclo normal de las operaciones. Lo anterior constituye la única excepción debida exclusivamente a razones prudenciales y no conceptuales en cuanto al reconocimiento cabal del costo - integral de financiamiento dentro de los resultados del periodo.

Cuando en el curso de un periodo determinado se contraigan pasivos en monedas extranjeras en los que la paridad de equilibrio sea superior a la de mercado, el impacto por la diferencia total resultante en ese momento deberá reflejarse en un renglón especial del costo de financiamiento dentro del estado de resultados. Se reconoce, así, que la provisión del pasivo correspondiente no es de la misma naturaleza que la derivada de futuras desviaciones desfavorables que ocurran a partir de ese momento, entre ambas paridades, durante el resto del periodo ni de las que correspondan durante el mismo a posiciones pasivas existentes en un principio.

Los activos y pasivos en moneda extranjera se presentarán en el balance general a la paridad de mercado. La estimación resultante de la diferencia entre dicha paridad y la de equilibrio aplicada a la posición monetaria corta que existiera en los términos descritos en la parte anterior, - se presentarán dentro del pasivo en un rubro especial después del pasivo a corto plazo.

Cualquier restricción cambiaria o de otro tipo en relación con las monedas extranjeras involucradas en los estados financieros, debe revelarse claramente en el cuerpo de los mismos o en sus notas.

También en el cuerpo de los estados financieros o a través de sus notas - debe revelarse el monto de los activos y pasivos monetarios en divisas extranjeras, mostrando si la posición es larga, corta o nivelada, así como las bases de su registro, fundamentalmente en cuanto al tipo de cambio -- utilizado.

Debido a la relativa novedad del término, se deberá explicar en una nota en forma objetiva, sencilla y técnica el significado del efecto por posición monetaria.

Vigencia y Normas que se Abrogan

La aplicación de estas normas es obligatoria a partir de los ejercicios sociales que concluyan el 31 de Diciembre de 1984; sin embargo, esta Comisión exhorta a todas las empresas a que observen las normas de este Boletín con anterioridad a la fecha señalada.

Las reglas aquí contenidas sustituyen y en consecuencia dejan sin efecto el Boletín B-7, así como las disposiciones relacionadas con las fluctuaciones cambiarias contenidas en el Boletín B-5. Las circulares 14 y 19 -- quedan sin efecto.

Disposiciones transitorias.

Deben analizarse los diversos componentes del capital contable al inicio del ejercicio en que por vez primera se van a aplicar los lineamientos de este boletín reclasificándoles en lo que corresponda, según el método de - actualización seguido por la entidad, a la Actualización del Capital, Resultado por tenencia de activos no monetarios y Efecto por posición monetaria, presentándose como una partida de actualización dentro del capital contable. Esta reclasificación no tendrá efecto sobre cantidades capitalizadas.

Cuando razonablemente no sea práctica la reclasificación anterior, las -- empresas podrán englobar en un solo renglón las cifras iniciales derivadas de la actualización, pero deberán por lo menos, determinar el monto de la Actualización del Capital, indicando en su caso el monto que haya sido capitalizado.

En relación con las partidas monetarias en moneda extranjera, sus saldos iniciales deberán expresarse a la paridad de mercado complementándose, en el caso de que exista una posición monetaria corta y que la paridad de -- equilibrio sea superior a la de mercado, con una provisión de pasivo, la contrapartida se tratará de acuerdo con las disposiciones vigentes hasta 1983.

En tanto persista un control de cambios con dos o más paridades distintas que afecten segmentos importantes de la economía del país, la paridad técnica, al representar el punto de equilibrio del conjunto de segmentos generados por dicho control, no constituye el nivel hacia el cual tienda cada uno, separadamente. Esto se debe a que el equilibrio podría establecerse por el hecho de mantener una paridad controlada por debajo de la paridad técnica y otra por encima de la misma, de tal manera que la de equilibrio significaría la media ponderada de las paridades correspondientes a ambos segmentos.

Las empresas que tengan posiciones conjuntas cortas en moneda extranjera deberán observar, bajo el sistema actual de dos o más paridades controladas, las siguientes normas.

- a) Valuarán individualmente sus activos y pasivos en monedas extranjeras a las paridades oficiales vigentes:
- b) Valuarán el conjunto de las mismas, simultáneamente, a la paridad de equilibrio.
- c) de ser esta segunda valuación superior a la primera, se practicarán -- los ajustes relativos. El excedente, representará una estimación de pasivo de carácter contingente.

Se reconoce expresamente que la comparabilidad en las cifras constitutivas de la información financiera continúa siendo un propósito fundamental en las actividades de investigación inherentes a la reexpresión integral de aquélla. La actualización de otras partidas no monetarias distintas de los inventarios y los activos fijos y la delimitación que pueda hacerse en un futuro sobre la dualidad de los métodos de actualización que se reconocen aunadas a una investigación específica de esta problemática, habrán de -- cristalizar en la emisión de normas concretas al respecto.

Es necesario tener presente, en este sentido, que el fenómeno inflacionario lleva implícito, en sí mismo, una falta de comparabilidad en las cifras integrantes de la información financiera, circunstancia que ya es no taria, a la fecha, en aquellas empresas que han venido actualizando sus - activos fijos por cualquiera de los dos métodos reglamentados.

Al considerar todo lo anterior, la Comisión concluye que, por ahora, cuando se presenten estados financieros que incluyan cifras de períodos anteriores y posteriores a la adopción de las normas contenidas en este Bolefín, las previas se muestren sin reestructuración alguna.

II.4 TRASCENDENCIA DE LA ACTUALIZACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LOS DISTINTOS USUARIOS.

Interés de los estados financieros.

Los estados financieros interesan tanto desde un punto de vista interno o de administración de la empresa, como desde un punto de vista externo o del público en general.

El balance general, el estado de ingresos y gastos, el estado de utilidades retenidas y el estado de cambios en la situación financiera, que son los estados principales o de uso general, interesan a un mayor número de personas en virtud de que cubren los aspectos fundamentales de la operación de las empresas.

Desde el punto de vista interno, los estados financieros principales interesan a la administración, a los empleados y a los dueños o accionistas, tanto como fuente de información para fijar políticas administrativas como de información de la situación que guardan los intereses de los accionistas o propietarios.

Desde un punto de vista externo, los estados financieros pueden interesar a:

- a) Los acreedores, como fuente de información para que estimen la capacidad de pago de la empresa para cubrir créditos.
- b) Las personas o empresas a quienes se les solicite crédito o aportaciones adicionales de capital para que estudien y evalúen la conveniencia de su inversión.
- c) Las autoridades hacendarias para efectos de los impuestos que gravan a las empresas.
- d) Diversas dependencias gubernamentales con relación a concesiones y --- franquicias o bien para obtener información estadística, necesaria para orientar las directrices de los países.

Ahora bien el objetivo final que se persigue en los diversos argumentos - planteados en este capítulo es el lograr obtener los estados financieros con cifras reales y confiables; que permitan a los usuarios como lo son en primer término los accionistas y administradores y en segundo, los inversionistas y entidades de financiamiento externo de la empresa y asimismo las autoridades hacendarias; al tomar decisiones a través de las cuales quede asegurado su patrimonio e interés.

El mismo Licenciado en Contaduría que formuló los estados financieros, encontrará valioso el estudio de los mismos desde el punto de vista analítico, con el objeto de percatarse de los puntos de vista de las personas que van a utilizar dichos estados, y de esta manera, dar a su trabajo no sólo la corrección técnica requerida, sino la máxima utilidad para facilitar la interpretación de la situación y desarrollo financiero, que en esos estados ha tratado de presentar.

En base a la información financiera distorsionada se están tomando, día a día, decisiones, por parte de los ejecutivos de las empresas, que pueden conducir a situaciones críticas como, por ejemplo:

- Precios de ventas irrelevantes
- Gestiones difíciles en el caso de precios controlados
- Distorsión en la medición de la efectividad de la gestión gerencial
- Planeación irrelevante
- Decisiones erróneas en:

Nivel de inventarios

Inversiones

Dividendos y

Utilidades.

- Dificultad en gestiones de financiamiento
- Pago excesivo de dividendos
- Impuestos y participación
- Presiones laborales
- Riesgos a la descapitalización.

Al estar basados los resultados de la empresa en la contabilidad tradicional, pueden provocar que, a nivel de accionistas, sindicato y, en general, el público duden de su credibilidad, pues aparentemente éstas reportan altas utilidades y, alegan contradictoriamente que afrontan situaciones de crisis en liquidez y escasez de capital, por lo tanto, no pueden hacer -- frente a las demandas de dividendos de las acciones, de mayores salarios de los trabajadores, de mejores precios al público consumidor. Con el siguiente ejemplo se puede apreciar el efecto de estas decisiones equivocadas.

	Cifras Históricas	Cifras Actualizadas	Actualización
Activo total	\$100'000,000	\$200'000,000	\$100'000,000
Capital social	50'000,000	100'000,000	50'000,000
Utilidades	10'000,000	5'000,000	(5'000,000)
% sobre capital			
Social	20%	5%	10%
% sobre inversión			
total	10%	2.5%	5%

Como se puede notar en este sencillo ejemplo, el análisis financiero reporta, por un lado que la empresa estaba obteniendo, con costos históricos, un 20% de utilidad sobre su capital social y un 10% sobre su activo total, sin embargo, ya una vez actualizado, la situación cambiaría y las utilidades actualizadas sobre el capital social serían de 5% y, sobre activo total del 2.5%, por lo cual, si no se toman en cuenta estos cambios ya que mientras la inversión sube la utilidad baja, puede conducir finalmente a la descapitalización, liquidación o quiebra de las empresas.

La obra de Peter F. Drucker, nos dice al respecto:

"En los países occidentales y en Japón una empresa tras otra han anunciado en este último decenio "beneficios record", año tras año. En realidad, son muy pocas aquéllas (si existe alguna) que pueden haber obtenido alguna ganancia. Por definición, resulta imposible obtener ganancias en un período inflacionario porque la inflación representa la destrucción siste--

mática de la riqueza por el Gobierno. El público —cabe afirmarlo— lo percibe, aunque no lo comprenda; es ese el motivo por el cual el anuncio de estos "beneficios record" es acogido con gran escepticismo por la bolsa de valores y con hostilidad por el público en general. Pero la ilusión de los "beneficios record" también conduce a las acciones erróneas y al análisis erróneo de la empresa. En general, a una mala administración en gran escala".

Es indudable que ante este panorama la información financiera debe actualizarse para hacer frente a la época inflacionaria. En sus diversas áreas las empresas deberán tomar una serie de medidas que permitan establecer políticas sanas y, quizás, un poco conservadoras para hacer frente a las épocas inflacionarias. Así por ejemplo, sería conveniente no sustraer recursos mediante el pago de dividendos que estén basados en utilidades ficticias. Lograr una estructura financiera más favorable teniendo pasivos monetarios que superen a los activos monetarios, los excedentes en efectivo no tenerlos en inversiones monetarias, para lo cual se debe ejercer un mayor control en el manejo de recursos financieros, en el flujo de efectivo y quizás en activos fijos recurrir al arrendamiento financiero y así asegurar precios fijos; llevar a cabo una política constante de revisión y sustitución de productos; implantar cláusulas de escalación, ajuste y reajuste de precios; en general, políticas que permitan sostener a la empresa ante esta situación inflacionaria, pero, todas estas políticas ¿cómo podríamos comprenderlas y determinarlas? Una de las medidas quizá más importantes está en proceder a la reexpresión de la información financiera, esto es, actualizar nuestra información financiera, tomando en cuenta los efectos de la inflación.

**CAPITULO III CASO PRACTICO MEDIANTE EL PAQUETE APLICATIVO
PARA LA CONTABILIDAD POR INFLACION**

III.1 OBJETIVOS GENERALES Y FASE DE IMPLEMENTACION.

OBJETIVOS.- Elaboración de un sistema de reporte mecanizado para las consociadas del grupo **OMEGA** que estan en operación y en condiciones de alta inflación, a fin de obtener:

- a) Estados Financieros rectificad^{os} por inflación.
- b) Traducción a SFAS 52 (valores en libros)

Características del sistema. La característica principal es la que homogeneiza los datos reales y de presupuesto utilizados en la casa matriz -- (Italia) a fin de lograr el control de Gestión y consolidación de resultados; y asimismo el sistema prevee que la elaboración sea en forma mensual.

Para lograr que el sistema proporcionado por la casa matriz (Italia) sea practico y realiz^{able}, se han fijado objetivos más específicos y que son los siguientes:

- 1.- Definir la metodología en la que se basa el sistema.
- 2.- Estimular las sugerencias de las diversas consociadas de América Latina a fin de garantizar que el sistema sea adecuado.
 - a) A la realidad de todas las consociadas
 - b) A las exigencias de la casa matriz
 - c) A las necesidades de carácter interpretativo y gestional que los Estados Financieros requieren
- 3.- Verificar la capacidad de la microcomputadora M20 y el programa "MULTIPLAN" de responder a las exigencias de la elaboración requerida.

4.- Transformación de la Contabilidad por Inflación y su traducción a libras (SFAS 52) en una subrutina del Sistema Contable.

5.- Definir el tratamiento de algunos fenómenos de particular relevancia:

- Revaluación de los Activos Fijos a Valor de Mercado
- Posición monetaria y su resultado en el ajuste por inflación.
- Adecuamiento del sistema contable a las exigencias - de mayor análisis del ajuste por inflación y su traducción.

Objetivo de los Estados Financieros:

Los estados financieros constituyen el producto fundamental de la contabilidad, técnica cuyo objetivo primordial es brindar información acerca del patrimonio de un ente.

El propósito de los mismos es proveer a sus usuarios con información objetiva sobre la riqueza actual de una empresa y de los cambios en la misma a medida que pasa el tiempo, a fin de permitirles tomar decisiones según los motivos por los cuales son usuarios de los estados financieros.

Problemática Fundamental de los Estados Financieros:

La elaboración de los mismos presenta una problemática:

- a) La definición de la FORMA Y CONTENIDO de los mismos: ordenamiento, extensión, etc. de los elementos componentes.
- b) La asignación de valores a dichos componentes, denominada "VALUACION".

La primera parte ha sido resuelta para el grupo OMEGA a través del ----- M.R.P. (Management Reporting Package), el que es actualizado según surgen nuevas necesidades de información o cambian los criterios de exposición - de la misma.

La asignación de valores a los componentes está descrita en las normas del O.M.G.A. (OMEGA GENERAL ACCOUNTING) (1) y complementarias.

(1) Contabilidad General OMEGA.

Problemática de la "VALUACION"

Dado que la misma es la cuantificación económica - contable de un bien, - los problemas de la valuación han sido recalcados por la existencia de diversas realidades económicas en los países donde el grupo posee consociadas.

Las definiciones del OM.G.A. en este sentido fueron universales, por lo que presentan dificultades en aquellos países de economías perturbadas -- (con niveles de inflación medios o altos).

Conceptualmente, la problemática de la valuación plantea tres cuestiones claves:

- I. La unidad de medida
- II. El concepto de mantenimiento del capital
- III. El criterio de valuación de activos y pasivos

A pesar de que en ellas no se hace mención explícita a los resultados, -- cualquier cambio en las definiciones de estos tres aspectos claves modifica la determinación de los mismos, como se puede comprobar en el resultado ajustado por inflación respecto al OM.G.A. (cifras históricas).

LA UNIDAD DE MEDIDA:

La primer cuestión hace referencia a la necesidad de cuantificar los diversos componentes en términos de una unidad de medida común a todos.

Las diversas realidades económicas generan problemas por el cambio en los niveles generales de precio o pérdida de poder adquisitivo de la moneda - de ciertos países.

Las alternativas en este aspecto son dos:

- Utilizar el valor nominal de la moneda (ignorando los cambios en el nivel general de precios), o

- Utilizar una unidad de medida que considere dichos cambios, ya sea en moneda local - "moneda de poder adquisitivo equivalente", o a través de la conversión de los valores a una moneda más estable (Traducción).

El O.M.G.A. optó por utilizar el VALOR NOMINAL de la moneda local.

En países de alta inflación, la omisión de considerar la pérdida en el poder adquisitivo de la moneda afecta gravemente la homogeneidad de los estados financieros, perjudicando la comparación de datos dentro del mismo, entre los estados de una empresa a distinta fecha, o entre los de diversas empresas.

Los estados contienen partidas valuadas en términos de muy diverso poder adquisitivo, que no sólo afecta las comparaciones: también existen cifras que en sí mismas están distorsionadas, porque resultan de la suma o resta de -- partidas no homogéneas.

Esto se debe a que en los países de alta inflación se aplica un denominador común que, en realidad, carece de las condiciones de tal.

La VALUACION del Capital, los Activos y Pasivos:

Las otras dos cuestiones atañen al importe asignado a los diversos bienes en términos de la unidad de medida adoptada, en este caso los problemas se generan por los cambios en el nivel específico de los precios ya sea para los Activos y Pasivos o para el capital invertido.

Estas cuestiones son independientes de la unidad de medida y se refieren -- al valor asignable a cada bien de una empresa o al conjunto de bienes de la misma.

El mayor o menor valor que se le asigne a los mismos permitirá obtener mayores o menores utilidades.

Mantenimiento del Capital Invertido:

El concepto de mantenimiento del Capital invertido tiene que ver con la característica básica de las empresas comerciales, que es invertir un capital con el objeto de obtener utilidades.

A este fin, las empresas comerciales desarrollan una serie de actividades, y el resultado neto de las mismas surge de comparar, en un cierto período, los ingresos con el consumo pertinente del capital invertido.

El patrimonio neto de una empresa estará conformado por lo tanto por el capital invertido más los resultados de sus operaciones. La distinción entre ambos componentes es de vital importancia, tanto desde el marco legal, como de la necesidad de los accionistas de mantener el capital necesario para -- proteger su fuente de ingresos.

Es la medición de este "Capital necesario" donde se presentan las siguientes alternativas:

- Mantener el "original" o "monetario" (aporte monetario original) que se denomina "MANTENIMIENTO DE LA INTEGRIDAD FINANCIERA", en el cual todo exceso sobre el mismo es considerado utilidad.

En estos casos el negocio es visto como una inversión "pura" de capital y no se consideran los bienes que lo componen, ni la variación en los precios específicos de los mismos.

- Mantener la "capacidad" original del capital de generar recursos, que se denomina "MANTENIMIENTO DE LA CAPACIDAD FISICA", en el cual se toma en consideración los bienes que son objeto del negocio y su valuación, a fin de mantener la capacidad de reposición de los mismos.

Existen diversas posturas en cuanto a cuál método es el correcto, que sería muy extenso incluir, sin embargo el O.M.G.A. optó por el "MANTENIMIENTO DE LA INTEGRIDAD FINANCIERA" del capital invertido, concepto generalmente aceptado e integrante de normas internacionales de valuación.

En los países con alta inflación esta opción no presenta dificultades, ya que solamente es un método de distribución de resultados entre periodos; sin embargo la pérdida de poder adquisitivo de la moneda afecta la medición del capital financiero a mantener, ya que cuanto más antigua sea la inversión financiera a comparar con las operaciones del ejercicio actual, mayor será el desfase en el resultado obtenido, pudiéndose en ciertos casos distribuir capital invertido en vez de utilidades y pagar impuesto a las ganancias por el mismo.

Valuación de activos y pasivos:

Las alternativas de valuación de Activos y Pasivos son:

- a) A su costo histórico (ignorando los cambios en los precios específicos)
- b) Revaluar los mismos a su valor corriente (que considera dichos cambios)

En el caso de haberse optado por el concepto de "MANTENIMIENTO DE LA INTEGRIDAD FINANCIERA" del capital invertido, las revaluaciones de los bienes se considerarían utilidad del periodo, mientras que de la otra forma se considerarían una reserva de capital.

El O.M.G.A. ha adoptado diversos criterios para los bienes, considerando normas internacionales (valuación de activos y pasivos en moneda extranjera, -valuación de inversiones) o leyes locales de ciertos países (activo fijo, -bonos nacionales ajustables).

En los países de alta inflación estas opciones presentarían dos dificultades.

- a) Que la valuación del activo - pasivo no sea actual, en cuyo caso la información de los estados financieros no sería consistente con su objetivo.
- b) Que la revaluación considerada resultado del periodo sería incorrecta, ya que incluiría tanto el cambio en el nivel específico del Activo o Pasivo, como el cambio en el nivel general de precios entre la fecha de origen y el momento del Estado Financiero.

Solución al problema de la Unidad de Medida:

Las soluciones generales adoptadas por el OM.G.A. presentaron problemas en países de alta inflación, ya que no contribuían al objetivo de mantener la "integridad financiera del capital" y se perdía capacidad operativa.

A partir de una revisión de la problemática específica en dichos países se elaboró una norma complementaria del OM.G.A. en la que se define que:

En las consociadas operantes en países definidos como de alta inflación se aplicará la metodología del ajuste por inflación, que busca eliminar los efectos distorsivos causados por la pérdida de poder adquisitivo de la moneda sobre el patrimonio y los resultados de las mismas.

Según la norma:

El balance se expresará en moneda representativa de cierre del periodo considerado, entendiendo con este término ya sea el valor histórico ajustado o el valor corriente (o de sustitución)

Por su parte, el resultado del periodo será determinado en base al concepto de mantenimiento de la integridad financiera del patrimonio neto, el -- que será cuantificado en unidad de medida constante.

Al aplicar el ajuste por inflación por lo tanto, solamente se corrige la unidad de medida, en cuanto no se modifica los criterios de valuación ni de distribución de resultados entre periodos, según el esquema siguiente:

<u>CONCEPTOS</u>	<u>OM.G.A.</u>	<u>AJUSTE POR INFLACION</u>
UNIDAD DE MEDIDA	MONEDA NOMINAL	MONEDA CONSTANTE
VALUACION CARGOS Y CREDS. DIFERIDOS	AL COSTO	AL COSTO (AJUSTADO)
ACTIVO FIJO	AL COSTO	AL COSTO (AJUSTADO)
ALMACENES COMERCIALES	AL STANDARD "A"	A STANDARD "A"
POSICION MONETARIA EN M.E.	AL VALOR CORRIENTE	A VALOR CORRIENTE

METODO DE DISTRIBUCION DE RESULTADOS ENTRE PERIODOS. MANTENIMIENTO DE LA INTEGRIDAD FINANCIERA DEL CAPITAL.

Existen ciertos casos en que por diferencias metodológicas - en OM.G.A. o adecuación a la legislación local de las consociadas, no se aplican exactamente los valores corrientes o - el costo ajustado, lo que significa que se deben corregir -- los valores OM.G.A. para adecuarlos a estos principios.

El método de "Distribución de Resultados entre Periodos" es el mismo, sin embargo en el ajuste por inflación el patrimonio neto se mide en moneda homogénea (esto es de poder adquisitivo equivalente).

Este método permite la determinación de resultado ajustado por inflación de un período por comparación de:

- A) Capital Neto obtenido como diferencia entre el Activo y - el Pasivo, de fin de período, rectificadas a esa fecha y considerando a la vez:
- B) El Capital Neto obtenido como suma de los movimientos de Capital rectificado.

A partir de esta norma se desarrolló un sistema en M20 MULTIPLAN que realiza el proceso denominado de conversión a moneda homogénea, o a moneda constante por el cual:

- A) Se corrige la unidad de medida.
- B) Se solucionan ciertos problemas de valuación de Activos y Pasivos.
- C) Se traducen estos resultados a moneda extranjera (liras).

Efectos de la ampliación de la norma:

El efecto principal de la corrección de la unidad de medida es la cuantificación de la pérdida de poder adquisitivo del Patrimonio Neto invertido en la asociada en ese período.

Sin embargo, este Patrimonio se invierte en diversos activos y pasivos, algunos de los cuales sufren un proceso de revaluación en el OM.G.A., - que se origina en las variaciones de distintos parámetros (tipo de cambio, inflación, precios específicos, etc.).

El destino de estas revaluaciones del OM.G.A. varía según cual sea el Activo, o pasivo, que les dió origen:

<u>ACTIVO O PASIVO</u>	<u>REVALUACION</u>	<u>DESTINO</u>
En moneda extranjera	Diferencia de Cambio	Resultados
Inventarios	F.A.C. (1) y F.O.C.S.(2)	Resultados
Activo Fijo	Revaluación Monetaria	Reserva Capital

- (1) Fondo de adecuación al cambio
- (2) Fondo de oscilación al costo estandar

Estas revaluaciones parciales del patrimonio Neto tienden a compensar - en cierta medida- el efecto de la inflación sobre el mismo.

por lo tanto, según los activos y pasivos de cada consociada, el patrimonio de la misma no debería variar significativamente entre el OM.G.A. y el ajuste por inflación.

Sin embargo, en la composición de dicho Patrimonio Neto es donde se presentan las mayores variaciones, principalmente en los resultados.

Las principales diferencias que se encontrarán entre el resultado OM.G.A. y el Ajustado por Inflación serán:

- A) Las revaluaciones que el OM.G.A., como vimos precedentemente, tienen como destino los resultados (Diferencias de Cambio F.A.C., etc.) que son revaluaciones brutas y deben eliminarse.
- B) El R.E.I. - Resultado por Exposición a la Inflación, que es el efecto de la pérdida de poder adquisitivo de la moneda sobre aquellos activos y pasivos que en el OM.G.A. no se revalúan (posición monetaria).
- C) El H.G.L. - Holding Gain or Loss (o Resultado por Tenencia), que es la diferencia entre la revaluación de ciertos bienes a su valor corriente, y el costo ajustado de los mismos.

B. OBJETIVOS DE SU TRADUCCION A MONEDA EXTRANJERA:

Dado que el grupo OM. es una empresa multinacional con sede en ITALIA los estados financieros de consociadas operantes en otros países deben traducirse a una moneda común a todos, a efecto de su integración operativa y consolidación para presentación.

La integración operativa - que se realiza en dólares - permite la comparación de los resultados de las diversas consociadas y el control de gestión, utilizándose para ello una serie de RENDICONTI o estados de resultados gestionales que finalizan en la denominada GESTION 41 o Sumario.

La consolidación de los estados financieros tiene que ver, principalmente, con la presentación a entes externos al grupo y se realiza de acuerdo a normas internacionales, que incluyen su traducción a libras. Para ella se utiliza la denominada Gestión 21 (Estado de Resultados por función) que es una reclasificación de las líneas de resultado de la Gestión 41 (Estado de Resultados Resumen).

Existen varias normas internacionales para la consolidación de estados financieros de diversos países, en los Estados Unidos debe realizarse mediante la ampliación del S.F.A.S. 52, en Europa el I.A.S. 21.

Ambas normas diferencian los países de alta inflación de aquellos de inflación media o baja.

EL S.F.A.S. 52:

El principio del S.F.A.S. 52 es considerar a las consociadas como unidades independientes de la Casa Matriz, operantes con flujos de fondos propios y en un entorno económico diferente. Las fluctuaciones en el tipo de cambio entre la moneda local y el "reportin currency" moneda de reporte constituyen un fenómeno periférico que no afecta al flujo local de fondos.

Dado que este método se aplica a subsidiarias de empresas americanas, o en empresas que desean cotizar acciones en mercados americanos, previa a la translación se deben corregir los saldos contables, a fin de adecuarlos a principios de contabilidad generalmente aceptados en EEUU.

La translación es necesaria simplemente para poder integrar estados financieros de diversos países: por lo tanto es un proceso aritmético que no debe alterar la sustancia de los estados locales.

Por ello se trasladan los activos y pasivos a un mismo tipo de cambio y el resultado de translación se excluye de los resultados del ejercicio.

Paradójicamente este principio no se aplica para los países de Alta Inflación, donde la pérdida de poder adquisitivo de la moneda invalida la sustancia de los estados financieros.

Allí vuelve a aplicarse el principio del S.F.A.S. 8, donde las consocia--das eran consideradas "brazos extendidos" de la casa matriz, y por lo tanto deben llevarse los registros contables en "reportin Currency" moneda -de reporte, que significa la aplicación del método temporal para la valuación de activos y pasivos:

- a) Cambio corriente para valores fijos en moneda local (de ese momento).
- b) Cambio histórico para valores históricos.

Debido a que en los países de alta inflación el tipo de cambio surge fundamentalmente de la tasa de inflación (y en algunos casos se consideran - los términos de intercambio); la ampliación del cambio histórico a los --bienes cuya valuación es histórica significa ajustarlos por el tipo de --cambio.

Ejemplo:

Bien valuado en 240 moneda local comprado en Enero.

Tipo de cambio enero = 10
final = 12

Devaluación 20 %

Según el S.F.A.S. 52 el bien se debería valorar a:

Moneda local: 240 / tipo de cambio enero: 10 = 24 U\$S

Lo que comparado a su traducción a cambio de cierre:

Moneda local: 240 / Tipo de cambio final: 12 = U\$S 20

Significa una "revaluación" de US\$ 4.-

Calculado de otra forma, revaluamos el valor del bien en moneda local por la devaluación y dividimos por el tipo de cambio final:

Moneda local: 240 X Devaluación: 20 % = Moneda local revaluada 288

Moneda local revaluada / Tipo de cambio final : 12 = US\$ 24.-

Este método corrige la Unidad de Medida ajustando las partidas por la devaluación, o sea convirtiendo los estados financieros a una moneda que no presenta los problemas de pérdida de poder adquisitivo; pero en este caso se hace caso omiso a los cambios reales de la moneda local y solamente se considera la variación en el tipo de cambio.

El I.A.S. 21:

La norma europea no presenta la contradicción de la norma americana, en -- cuanto permite corregir los estados financieros locales de países de Alta - Inflación por los cambios operados en el nivel general de precios, para luego traducirlos al tipo de cambio de cierre.

El método del OM.G.A:

El OM.G.A., para traducir los estados financieros locales, adoptó los siguientes métodos:

- Las cuentas del balance son traducidas al cambio final (o corriente).
- Las cuentas del estado de resultados (gestiones) son traducidas al cambio medio ponderado por las ventas.

En los países de alta inflación se presentan los siguientes problemas:

- Las cuentas del Patrimonio Neto, por los motivos descritos en el inicio de este capítulo no presentan una correcta distribución entre el Capital y los resultados (acumulados y del ejercicio).
- Ciertas cuentas del Activo (o Pasivo) se encuentran subvaluadas, ya que son el agregado de importes de diversos momentos.
- La traducción de las cuentas de resultado al tipo de cambio medio ponderado por las ventas:

Genera diferencias este método y el resultado de traducir las mismas al tipo de cambio de cada mes y acumularlos en moneda extranjera, como en el -- S.F.A.S., y que corresponde a la diversa distribución de ciertos resultados respecto de las ventas.

La "diferencia de traducción" que se genera entre el resultado a cambio medio y aquel que surge de dividir el resultado en moneda local al tipo de -- cambio de cierre es normalmente importante, pudiendo llegar a ser del orden del 80% del primero, según:

Resultado en moneda local : 240

Cambio medio ponderado por las ventas : 8

Cambio de cierre : 24

Resultado cambio medio	30 U\$S
Diferencia de traducción	(20) U\$S
Resultado cambio final	10 U\$S

Solución adoptada en el Ajuste por Inflación:

En el ajuste por Inflación se traduce el resultado ajustado en moneda local por el tipo de cambio corriente (o de cierre del ejercicio).

Si se aplicara el Ajuste por Inflación al ejemplo descripto en el S.F.A.S., y luego se divide por el tipo de cambio de cierre:

INFLACION 25 %

Moneda local : 240 X Inflación : 25 % = Moneda local homogénea : 300

Moneda local homogénea : 300 / Tipo de cambio de cierre : 12 = U\$S 25

La revaluación del ajuste por inflación respecto del cambio final sería de U\$S 5.- (300 menos 240 = 60 entre 12 = S.U.B.)

LA DIFERENCIA ENTRE AMBOS METODOS es la Diferencia entre la Inflación y La Devaluación en la valuación de los Activos y Pasivos:

S.F.A.S. 52 = U\$S 24 .-

INFLACION = U\$S 25 .-

Diferencia = 4 167 %

FORBICE (BRECHA) Inflación - Devaluación = 1,25 / 1,20 = 4,167 %

Forbice (Brecha) Inflación - Devaluación sobre los resultados :

Un problema que se genera por la solución adoptada en el Ajuste por Inflación es la diferencia que se puede observar en el "TREND" (promedio) inflación - devaluación, que se denomina FORBICE (o Brecha), en la traducción de las líneas de resultado.

Sin embargo este efecto puede ser calculado y separado de las cifras ajustadas traducidas, ya que es un fenómeno independiente de los resultados operativos ajustados que se traducen.

En este caso, esta FORBICE sería considerada un RESULTADO DEL PERIODO, como el R.E.I. (Resultado Exposición a la Inflación) y el H.G.L. (Holding - Going or Loss o Resultado por Tenencia).

Si el ejemplo anterior en vez de un bien consideramos "ventas" de Enero:

Moneda local traducida = 20 / 10		US\$ 24 .-
Forbice : Moneda local	240	
diferencia inflación / devaluación	x 0.042	
dividido tipo de cambio enero	/ 10	US\$ 1 .-

Este método iguala el ajuste por inflación con la traducción según el S.F. A.S. a nivel de líneas de ingresos y gastos efectivos (del momento), y genera una nueva línea - en el Ajuste por Inflación - denominada FORBICE.

AJUSTE DE LA SITUACION PATRIMONIAL:

Como hemos señalado en el punto A. anterior, el objeto del ajuste por inflación es corregir la unidad de medida, reexpresando los valores en moneda de poder adquisitivo equivalente.

Para ello se utilizan:

- a) Los coeficientes de ajuste, que se calculan utilizando el índice de inflación más representativo, normalmente emanados de instituciones oficiales, que representan la variación en los precios de una canasta de bienes.
- b) Otros valores significativos, que permiten la obtención de ciertos valores corrientes (precios F.O.B. (libre abordó) tipo de cambio, etc.).
- c) Los datos del sistema O.M.G.A. de contabilidad y algunos análisis de cuentas.

III. 2 CONSIDERACIONES RELATIVAS AL HARDWARE Y SOFTWARE A UTILIZAR.

La elaboración de la rectificadora por inflación y la traducción a liras (SF AS 52) es posible solo mediante, un instrumento mecanizado. La solución prevista y que actualmente permite pasar de una elaboración totalmente manual a una mecanizada en el tiempo previsto y con el producto **OMEGA** disponible en el área; es utilizar como Hardware el Microcomputador M-20 ya que todas las consociadas del grupo disponen de él. Además de esta consideración, es necesario señalar que el Software a utilizar es el sistema denominado - "Multiplan"; porque el tiempo previsto para presentar las cifras a la casa matriz no concierne la implementación del sistema en un programa "Basic".

Las ventajas que se obtienen al utilizar este nuevo sistema son las siguientes:

- a) Adecuamiento a la estructura de todas las consociadas.
- b) Eliminación de los cálculos manuales
- c) Acumulación automática de los datos rectificadores en los meses anteriores.
- d) Elaboración rápida de las tablas previstas por el sistema
- e) Integración automática de las diferentes tablas.

Asimismo el sistema tiene sus desventajas, y, que éste sistema no forma parte integral del sistema administrativo de las consociadas y lo cual provoca:

- a) El input manual de los datos de todos los meses
- b) Un volumen de trabajo adicional
- c) Tiempo de elaboración considerable
- d) Disponibilidad de personal adiestrado en la utilización del Multiplan y del ajuste por inflación.

Aunque se suponga que se dispone de la estructura suficiente para superar - las desventajas mencionadas, el Multiplan no demuestra ser idoneo a los fines designados debido a las características propias del sistema como son:

- Comprende la necesidad de formar numerosas tablas debido a su limitada capacidad.
- La capacidad de los archivos limita la cantidad de tablas que pueden ser formadas.
- Resulta limitada la capacidad de tener un mejor grado de análisis del resultado por exposición a la inflación (R.E.i.).

No obstante las desventajas observadas, la combinación de M-20, Multiplan a la fecha suplen las necesidades de actualización mecanizada de los estados financieros; quedando la reserva de usar un P. C. (Personal Computer) con mayores prestaciones como lo es el M-24 y un software de mayor alcance pudiendo ser el Lotus 123.

Por otra parte es necesario puntualizar antes de iniciar el desarrollo del caso práctico, que el Software de la Microsoft Corporation denominado Multiplan (hoja electrónica de trabajo); contiene diversas prestaciones y que a continuación explicaremos.

Panorámica General.

El multiplan de Microsoft del Personal Computer IBM es una potente herramienta que ayuda analizar datos. Esta pensado como una ayuda para las necesidades tanto personales como de negocios, es una herramienta de diseño de modelos, así como de planificación. Multiplan posibilita el ir más allá de los métodos tradicionales de cálculo. Se tiene la posibilidad de preguntar "¿Qué pasaría si...?", para probar los planes y para informar.

Multiplan consiste en una hoja de trabajo electrónica, una gran red de coordenadas, que pueden estar en forma de palabras, números o fórmulas. (La hoja de trabajo de Multiplan está preparada para aceptar títulos y números). Dado que Multiplan se encarga de calcular, reemplaza al lápiz, al papel y a la calculadora.

La hoja de trabajo es un rectángulo de renglones y columnas entrecruzados. La hoja puede utilizar hasta 63 columnas de ancho y 255 renglones de largo. Un espacio de una columna de ancho por un renglón de largo es una celda.

Cada celda posee un valor que puede aparecer en la pantalla de Multiplan o una fórmula para calcular ese valor. Esta fórmula puede ser tan simple como un título o un número, o puede contener fórmulas complejas y funciones.

La idea esencial de la hoja de trabajo es la posibilidad de que el valor de una celda dependa del valor de otras celdas, que a su vez pueden depender de otras diferentes.

La pantalla de Multiplan es una "ventana" móvil a través de la cual se ve parte de la hoja de trabajo. Cuando Multiplan se carga, sólo tiene abierta una ventana (limitador).

Cuando las celdas contienen referencias a otras celdas, un cambio en una de ellas obliga a Multiplan a calcular el efecto del cambio en todas las demás. Este proceso es la "recalculación" de la hoja de trabajo.

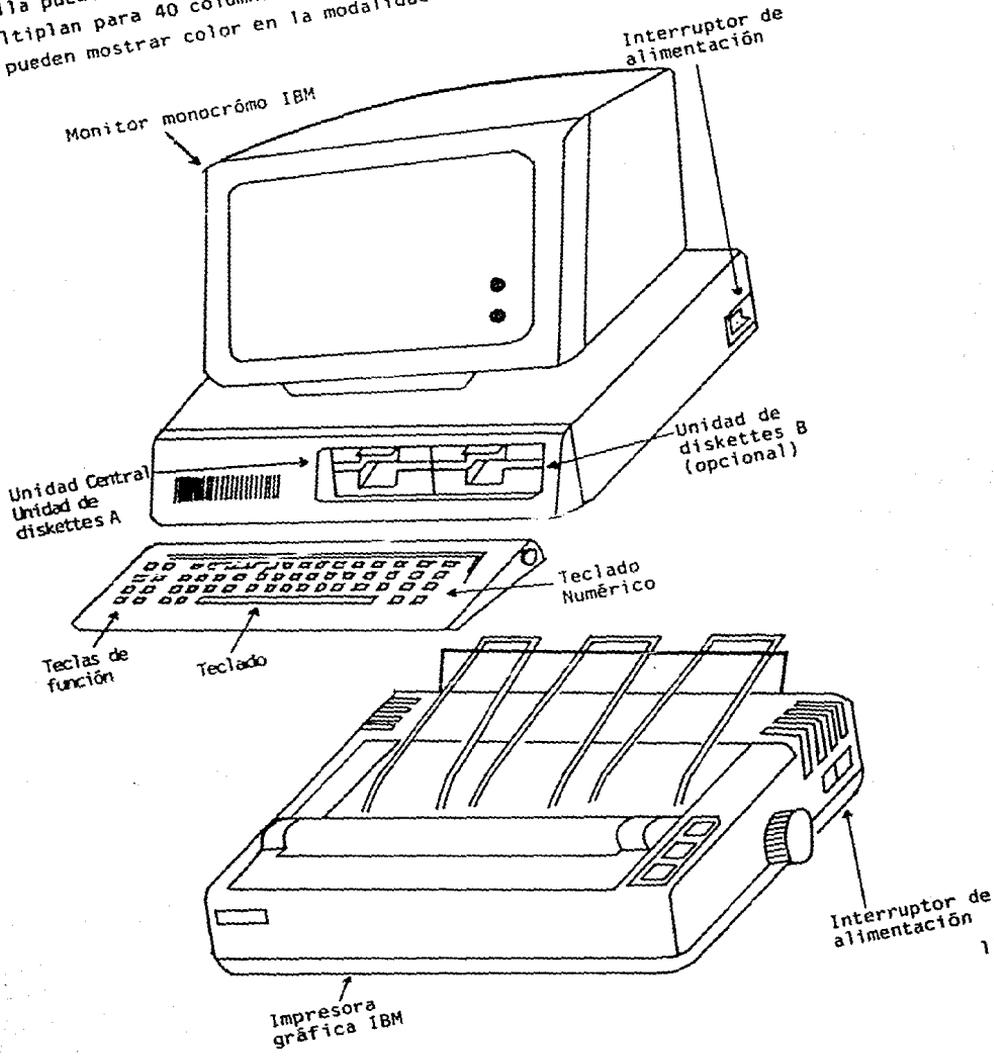
Características :

El Programa Multiplan dispone de muchas posibilidades entre las que se incluyen:

- . Una hoja de trabajo de 255 renglones de largo por 63 columnas de ancho.
- . Posibilidad de enlazar hasta 8 hojas de trabajo en los archivos en disquete.
- . Pleno soporte de las características del teclado del Personal Computer --- IBM.
- . Hasta ocho ventanas simultáneas en la hoja de trabajo.

- . Utilización de color que permite "pintar la hoja de trabajo y las ventanas abiertas".
 - . Movimiento, inserción y borrado instantáneos de los datos, renglones y columnas.
 - . Longitud de columna variable.
 - . Términos en Español para los mandatos, que están siempre visibles en la -- pantalla.
 - . Un formato continuo que permite a las entradas atravesar los límites de celda en la pantalla sin ocupar más que una columna de espacio de almacenamiento en la hoja de trabajo.
 - . Muchas opciones de pantalla e impresión.
 - . Recalculación automática. Esta característica es capaz incluso de resolver referencias circulares.
 - . Clasificación de textos o datos numéricos.
 - . Texto de Ayuda on-line.
 - . Amplias funciones numéricas y de caracteres.
 - . Una amplio conjunto de operadores, incluidos la unión y la intersección
 - . Protección de celdas (celdas protegidas).
- Qué se necesita para ejecutar multiplan.
- . Unidad del Sistema CPU del Personal Computer IBM con al menos una unidad de diskettes y una capacidad mínima en memoria de 64 KB.(640 000 bytes)

Monitor: Monitor IBM Monocromo o Color u otro monitor compatible. La --
pantalla puede ser de 80 ccolumnas en blanco y negro o color. Una versión
de Multiplan para 40 columnas, soporta los monitores de 80 columnas que
sólo pueden mostrar color en la modalidad de 40 columnas.



- . Impresora: Una Impresora Gráfica IBM u otra impresora que pueda imprimir al menos 80 columnas que pueda controlarse con el Personal Computer IBM.
- . Adaptador, un adaptador para Monitor IBM Monocromo e Impresora Paralelo si ambos Monitor e Impresora pertenecen a los componentes IBM que se han indicado anteriormente. En caso contrario se necesitarían adaptadores para el monitor y la impresora.
- . El diskette del programa maestro (etiquetado "Diskette de Programa Multiplan") y el diskette de Modelos maestro (etiquetado "Diskette de Modelos Multiplan") que se encuentran al final del Manual en una funda de plástico.

En este último punto se señala a la marca IBM como Hardware; y esto es debido a que la firma IBM es la que ha desarrollado al manual Multiplan; y lo ha hecho sobre los productos que ella comercializa; sin embargo las características descritas del equipo son 8 totalmente semejantes al P.C. --- M-20 que se utiliza en la contabilidad por inflación.

III. 3 ESQUEMA LOGICO DEL AJUSTE POR INFLACION:

A fin del ajuste por inflación, las cuentas de la situación patrimonial se clasifican en tres categorías, según los efectos de la inflación sobre su medición en términos de moneda representativa de fin de periodo:

Cuentas monetarias, que son aquellas cuyo importe nominal es fijo, y por lo tanto no deben ser ajustadas ya que expresan - por definición - su valor corriente.

Dada su naturaleza, están sujetas a una pérdida (activos), o una ganancia - (pasivos), de poder adquisitivo que corresponde al efecto de la inflación sobre las mismas, que se denomina R.E.I. (Resultado por Exposición a la Inflación).

a) Cuentas no monetarias a valor histórico, que son agregaciones de valores de diverso poder adquisitivo, y deben ajustarse a fin de que expresen unidades de moneda homogénea.

b) En estos casos, el ajuste produce efectos tanto en la valuación patrimonial, como en los correspondientes cargos a resultados.

c) Cuentas no monetarias a valor corriente, que son aquellas que por efecto de normas internas o leyes locales han sufrido ya un proceso de ajuste en el O.M.G.A. que lleva su valor histórico al corriente.

En estos casos, estas cuentas no se ajustan a efecto de la situación patrimonial, pero se consideran en el cálculo de los resultados por tenencia (H. G.L.).

En este proceso, se clasifican las cuentas según su categoría y se agrupan los saldos en TABLAS patrimoniales.

TABLAS PATRIMONIALES:

Las TABLAS utilizadas se proponen recibir aquellos valores que tienen - características similares y, por lo tanto, se encuentran sujetos a un proceso de ajuste equivalente.

Las TABLAS utilizadas son las siguientes:

TABLAS Nº	DENOMINACION	CLASIFICACION
1.1	Moneda local operativa	monetaria
1.2	" " - financiera activa	monetaria
1.3	" " - financiera pasiva	monetaria
2.1	Monetaria extranjera - Financiera activa	a valor corriente
2.2	" " - comercial	a valor corriente
2.3	" " - financiera pasiva	a valor corriente
3.1	Seguros diferidos	a valor histórico
3.2	Publicidad diferida	a valor histórico
3.3	Intereses diferidos	a valor histórico
4.1	Inventario industrial	(1) a valor OM.G.A.
4.2.1	" - máquinas nuevas producidas	a valor corriente
4.2.2	" - máquinas nuevas adquiridas	a valor corriente
4.3	" - accesorios	a valor corriente
4.4	" - repuestos	(2) a valor OM.G.A.(STD)
5.	Activo Fijo	a valor histórico
6.1	Ingresos diferidos - Servicio Técnico a Clientes	a valor histórico
6.2	" " - Software	a valor histórico
7.	Patrimonio Neto	a valor histórico
8.	Otros análisis de inversiones	a valor histórico o corriente.

(1) ESTANDAR MEDIO AÑO

(2) VALOR ESTANDAR REAL

La clasificación "A VALOR OM.G.A." Significa:

- Que existen diversos métodos de valuación en las consociadas (Ejemplo: Activo fijo, repuestos) , 0
- El valor OM.G.A. no es ni histórico ni corriente (inventario industrial)

OBJETIVOS DE LAS TABLAS

Los objetivos de las TABLAS varían según la clasificación de las cuentas que agrupan, pero genéricamente serían:

- Expresar el valor corriente o ajustado de los saldos patrimoniales.
- Calcular las descargas a resultado ajustado.
- Calcular el H.G.L. (Holding Gain or Loss or Resultado por Tenencia) ---- R.E.I., (Resultado Exposición a la Inflación).

EFFECTOS DE LAS TABLAS

A fin de aclarar cuales son los EFECTOS (patrimoniales, resultados ajustados o "corregidos") de las TABLAS se presenta este gráfico:

TABLAS Nº	SITUACION PATRIMONIAL	R.E.I.	H.G.L.	RESULTADOS	
				AJUSTADOS	CORREGIDOS
1 (Mond.Local)	-	x			
2 (Mond.Extranj)	-		x		
3 (Activos Difs)	x			x	
4 (Inventarios)	x		x		x
5 (Activo Fijo)	x		x	x	
6 (Pasivo Difs.)	x			x	
7 (Capital Neto)	x				
8 (Otras Inver- ciones).	x		x	x	

PRESENTACION DE LA SITUACION PATRIMONIAL AJUSTADA:

La situación patrimonial ajustada presentará - como OUTPUT (datos finales) la totalidad de las líneas de la misma en moneda de cierre del período -- considerado.

Los importes de las cuentas monetarias y no monetarias a valor corriente, serán los mismos que en la Situación Patrimonial OM.G.A., mientras que -- los de las cuentas no monetarias serán los que surjan de las **TABLAS** correspondientes.

Existen ciertas cuentas en el OM.G.A. (F.A.C. FDO. ADECUACION AL CAMBIO Y F.O.C.S. FDO. OSCILACION DEL COSTO STD) cuyo importe no se considera en cuanto son fondos por revaluaciones no consumidas que intentan llevar el valor corriente a uno histórico, por lo que se eliminan.

La determinación del resultado ajustado se obtendrá como diferencia entre:

- El patrimonio neto ajustado obtenido como diferencia entre el Activo y el Pasivo en moneda de fin de período, y
- El ajuste de las cuentas del "capital invertido" realizado a través de la TABLA 7.

TRADUCCION DE LA SITUACION PATRIMONIAL:

Los valores de la situación patrimonial se traducen al tipo de cambio de cierre del período.

Por lo tanto, el resultado ajustado por inflación traducido a moneda extranjera será el que surja de dividir la moneda local por el tipo de cambio de cierre.

La FORBICE (o BRECHA) entre la inflación y la devaluación, medida sobre el Patrimonio Neto inicial, no tendrá efectos a nivel de consociada, siendo un cálculo y asignación que corresponde al balance consolidado en la casa matriz.

PRESENTACION DE ESTADO DE RESULTADOS:

CONCEPTOS BASICOS:

Un estado financiero puede reflejar básicamente:

- a) Los elementos que componen el Patrimonio del ente a una fecha determinada (Balance General - enfoque estático)
- b) Los factores que determinaron la evolución de dicho Patrimonio durante un cierto período (Estado de Resultados - enfoque dinámico)

De una forma u otra los resultados implican cambios en el valor de los acti
vos o pasivos porque:

- a) Cambian su propio valor, o bien
- b) Generan activos o pasivos adicionales que se denominan "devengamientos"

Los cambios de valor se motivan en:

Se intercambian activos (o pasivos) por otros, a través de transacciones con terceros. En estos casos se puede decir se da la "realización" de -- los mismos, y constituyen operaciones "efectivas".

Las cuentas de Ventas representan el valor de nuevos activos ingresados por transacciones con terceros, mientras que la cuenta COSTO DE VENTAS representa el valor asignado previamente a los activos cedidos en dichas transaccio
nes.

Las cuentas de Gastos generales de administración y comercialización consti
tuyen activos netos consumidos para lograr otros bienes y servicios.

- Los activos (o pasivos) se transforman, consumen o deterioran a través del proceso operativo o por otras circunstancias.

Las cuentas de Amortizaciones o los consumos por seguros diferidos son un - ejemplo de este grupo.

- Los activos y pasivos se conservan, pero cambia su precio en el mercado. A estos cambios se los denomina "resultados por tenencia" (Holding Gain /Loss).

Las Diferencias de Cambio, el F.A.C.(FDO. ADECUACION AL CAMBIO) / F.O.C.S., (FDO. OSCILACION AL COSTO STD) la pérdida por almacenes constituyen ejemplos de resultados por tenencia.

Los problemas de VALUACION descritos al inicio del presente capítulo influyen por lo tanto en las cuentas de resultados, a los cuales hay que adicionarles el hecho de que las mismas son la ACUMULACION de operaciones y revaluaciones realizadas durante el período al cual se refieren, por lo que la pérdida de poder adquisitivo de la moneda-problema de UNIDAD DE MEDIDA inválida la comparación de las cuentas entre sí, dada la diversa distribución de sus partidas en el tiempo.

El Márgen de Utilidad Bruta, el Resultado Final sobre las Ventas, los gastos directos respecto de ventas, índices de rotación y de rentabilidad son algunas comparaciones que se ven afectadas por este problema.

Estas mismas dificultades surgen al relacionarse los resultados de un ejercicio con los de otro, e inclusive los de un mes con los de otro (cuando -- los niveles de inflación son significativos).

La corrección de la unidad de medida por el Ajuste por Inflación, permite:

- a) Comparar cifras homogéneas entre las líneas del cuadro de resultados.
- b) Determinar los resultados monetarios (ignorados en el OM.G.A.)
- c) Determinar los resultados por tenencia "reales", o sea netos del efecto de la inflación sobre los activos y pasivos que los generan.

Soluciones adoptadas:

La norma sobre Ajuste por Inflación prevee una solución transitoria en cuanto a la presentación de los resultados ajustados en las gestiones.

La alternativa adoptada tiende a mantener al máximo posible el sistema informativo actual de las gestiones - valores históricos en moneda local y el CAMBIO MEDIO para su traducción a dólares (o liras) - de uso generalmente aceptado por todos los usuarios.

En esta fase no se presentarán informaciones contrastantes sobre las ventas y otras cuentas del resultado operativo, en cuanto se mantiene para las mismas el valor del OM.G.A. histórico.

Para llegar al resultado ajustado por inflación se aplicará:

En moneda local - la línea CORRECCION POR INFLACION (C.P.I.)

En moneda extranjera - la línea C.P.I., y una línea de "diferencia de traducción".

Estos conceptos se aplican a el Estado de Resultados Sumario (Gestión 41 OM.G.A.) y el Estado de Resultados por Naturaleza de Cuentas (Gestión 21 OM.G.A.) que se analizan en las consociadas, mientras que a los fines del balance consolidado la presentación de la Gestión 21 incluye una redistribución de la Corrección por Inflación en las líneas debajo del resultado operativo, a fin de mejorar la exposición de las cifras consolidadas del Grupo.

CORRECCION PARA LA INFLACION:

La C.P.I (Corrección por Inflación) deriva de la aplicación del Ajuste -- por inflación a las líneas del cuadro de resultados, cuyos principales -- componentes son analizados en una planilla especial de OUTPUT (datos finales) del sistema desarrollado.

Dichos componentes incluyen:

- Diferencias por revaluaciones OM.G.A.

- R.E.I. (Resultados por Exposición a la Inflación)
- H.G.L. (Holding Gain or Loss o Resultado por Tenencia).
- Otros menores (Activos y Pasivos Diferidos).

DIFERENCIAS DE TRADUCCION:

La traducción de las cifras OM.G.A. y ajustadas por inflación presentan 2 efectos individualizables, que derivan de la metodología adoptada en cada caso y son:

- DIFERENCIA DE TRADUCCION OM.G.A.: que proviene de la utilización del -- CAMBIO MEDIO ponderado por las ventas contra la traducción de cada línea por el cambio puntual del mes y su acumulación en moneda extranjera.
- FORBICE inflación / devaluación: que proviene de utilizar el tipo de -- cambio de cierre para traducir los resultados ajustados por inflación, contra el uso de cambios puntuales de cada mes y acumulación en moneda extranjera.

PROCESOS REALIZADOS POR EL SISTEMA:

A efectos de brindar información útil a la revisión del sistema informático OM.G.A., el sistema actualmente en uso analiza los diversos efectos -- que genera la aplicación de la contabilidad por inflación sobre las líneas del cuadro de resultados.

Para brindar esta información detallada realiza un ajuste para cada lí-- nea, aunque posteriormente no se presenten las gestiones ajustadas sino que se engloben las diferencias en la línea C.P.I.

Este ajuste por línea es convertido a moneda extranjera y se obtiene tam-- bien la "diferencia de traducción" por cada una de ellas.

III.4 EJEMPLOS PRACTICOS DEL SISTEMA.

Tal como se explicó en el capítulo anterior, el ajuste por inflación tiene como objetivo expresar las cifras a su valor actual, o ajustado, en moneda de cierre de ejercicio.

A este fin debemos distinguir dos procesos que se realizan en el ámbito de la contabilidad por inflación:

- La obtención de los resultados mensuales ajustados, y
- La reexpresión de los mismos a moneda de cierre del período.

De estos procesos surgen las diferencias entre los valores OM.G.A. y los -- ajustados, que luego conforman la C.P.I (Corrección por Inflación).

Para la obtención de los resultados ajustados mensuales se deben considerar la clasificación de los movimientos de las líneas de las gestiones, según:

- Cuentas que provengan de un CONSUMO PATRIMONIAL, que asumen los valores - ajustados en el proceso de análisis de las TABLAS .
- Otras cuentas que surgen de movimientos "e ectivos" o monetarios, las que se asumen a su valor OM.G.A.; o sea aplicándoles el coeficiente 1.

EL PROCESO DE ACTUALIZACION:

Por su parte, el proceso de re-expresión de los resultados ajustados mensuales en moneda homogénea de fin de período se denomina ACTUALIZACION, y se aplica a la totalidad de los resultados, sin distinción de su clasificación como movimientos.

Este proceso es el que lleva las cifras ajustadas de un mes a moneda del mes en que se realiza el ajuste.

No sólo sirve a estos efectos sino que también es el que se debe aplicar para comparar las cifras - de la situación patrimonial o de las gestiones- de diversos momentos. (Ejemplo: cifras del año 1984 con las de 1985).

Para aclarar este proceso desarrollaremos un ejemplo tomando dos líneas - que representan a las dos clases de movimientos:

- VALORES DEL MES -

		OM.G.A.	AJUSTADO
Línea Ventas	- Mes 1	100	100
	- Mes 2	120	120
Línea Amortizaciones	Mes 1	50	55
	- Mes 2	60	66

La inflación del período del 20%.

Como se puede observar, el valor "ajustado" de las ventas es igual al del OM.G.A., mientras que para las amortizaciones este importe es distinto, por provenir del análisis de la TABLA 5 - ACTIVO FIJO.

Para obtener el total acumulado al mes 2, debemos re-expresar los VALORES AJUSTADOS del mes 1 en moneda homogénea, aplicando para ello una corrección equivalente a la tasa de inflación del periodo sobre las cifras del mes 1.

ACUMULADO AL MES 2

VENTAS: MES 1 ajustado =	100
Inflación	<u>20%</u>
	120
VENTAS DEL MES 2 ajustadas	<u>120</u>
TOTAL AL MES 2	240
AMORTIZACIONES MES 1 ajustadas =	55
Inflación	<u>20%</u>
	66
AMORTIZACIONES DEL MES 2 ajustadas	<u>66</u>
TOTAL AL MES 2	132

Los importes han sido seleccionados a propósito, a fin de que ambos valores fuesen equivalentes.

En el caso de comparar los valores de un mes con otro, sin realizar el -- proceso de ACTUALIZACION, se interpretaría que tanto las ventas como las amortizaciones se han incrementado.

Solamente después de la aplicación de este procedimiento surge la verificación "real" de su mantenimiento en el mismo nivel.

La ACTUALIZACION de los valores no se realiza en el OM.G.A., ya que es -- una consecuencia directa de corregir la unidad de medida en el ajuste por inflación.

RESULTADOS DEL AJUSTE POR INFLACION:

Estos resultados surgen directamente de la corrección de la unidad de medida en el ajuste por inflación.

Las TABLAS que generan estos nuevos resultados son:

R.E.I. (1)	TABLA 1 : cuentas monetarias.
H.G.L. (2)	TABLA 2 : cuentas en moneda extranjera
	TABLA 4 : almacenes
	TABLA 5 : activo fijo
	TABLA 3 : inversiones
OTROS	TABLA 3 : Cargos diferidos
	TABLA 6 : ingresos diferidos

Dentro de OTROS se incluyen las ACTUALIZACIONES, que no se generan en las TABLAS sino en el procedimiento de ajuste de los valores en moneda local.

(1) Resultado por Exposición a la Inflación.

(2) Resultado por Tenencia de Activos

R.E.I. (RESULTADOS MONETARIOS):

El Resultado por Exposición a la Inflación es una consecuencia directa de corregir de la unidad de medida sobre las cuentas monetarias, o sea que poseen valor nominal fijo y por lo tanto pierden poder adquisitivo con la inflación.

Podemos definir este resultado como el efecto de la tasa de inflación sobre el Activo o Pasivo monetario.

La revaluación del capital invertido no posee una contrapartida en estas -- cuentas, y genera entonces una pérdida o una utilidad según sean activos o pasivos respectivamente.

EJEMPLO:

ACTIVO MONETARIO
- CREDITO : 100

CAPITAL
INVERTIDO : 100

Inflación

20 %

ACTIVO MONETARIO
- CREDITO : 100

CAPITAL
INVERTIDO : 120
- PERDIDA : (20)

Al no mantener el poder adquisitivo el crédito, se generó una pérdida igual a la tasa de inflación sobre el mismo.

HOLDING GAIN OR LOSS (RESULTADOS POR TENENCIA):

Como ya hemos visto en "ELIMINACION REVALUACIONES O MG.A." el ajuste por inflación determina los resultados por tenencia reales, algunos de los cuales son revaluaciones brutas existentes en el OM.G.A., como son:

F.A.C. y F.O.C.S. (fondo de adecuación al cambio y fondo de adecuación -- del costo estándar).

DIFERENCIAS DE CAMBIO

REVALUACIONES de ciertos activos y pasivos (BOMEX, ORO, operaciones ajustables).

Existe adicionalmente un resultado por tenencia ignorada en el OM.G.A. -- que es el relativo al ACTIVO FIJO.

Teóricamente NO DEBERIA producirse un resultado por tenencia en el Activo Fijo, pero como no siempre se revalúa exactamente con la inflación (por - diferencias de criterios, índices diversos o simplemente errores) el sistema "CUADRA" los movimientos ajustados con la determinación de esa diferencia: que es en definitiva un resultado del período.

Los resultados por tenencia reales surgirán de comparar la evolución del parámetro por el cual se revalúan los bienes (tipo de cambio, cotización, precios específicos) con la inflación del período.

EJEMPLOS:

BIENES	PARAMETRO	RESULTADO OM.G.A.
ALMACEN IMPORTADO	TIPO DE CAMBIO DOLAR	F.A.C. (1)
ALMACEN INDUSTRIAL	PRECIO DE REPOSICION	F.O.C.S.(2)
EN MONEDA EXTRANJERA INVERSIONES:	TIPO DE CAMBIO	DIFERENCIA DE CAMBIO
CON COTIZACION AJUSTABLES	COTIZACION INDICE DE AJUSTE	REVALUACIONES REVALUACIONES

En un ejemplo numérico presentado podemos observar:

(1) Fondo de adecuación al cambio.

(2) Fondo de oscilación del costo estándar.

a) La variación en el tipo de cambio fué de un 10 %.

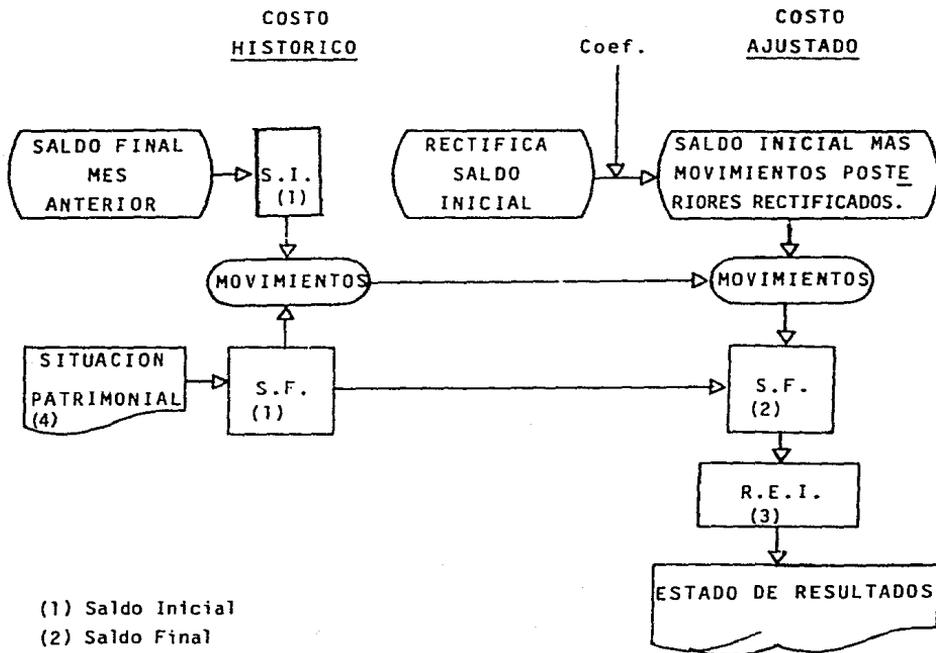
b) La inflación fue superior (11 %).

Consecuentemente, el resultado por tenencia fue una pérdida

Si se consideran los intereses brutos de las inversiones financieras en moneda local como su revaluación podríamos definir a los intereses "reales" como el resultado por tenencia de las mismas, aplicando los conceptos expuestos en el ejemplo numérico del R.E.I. (Resultado por Exposición a la Inflación).

ESTRUCTURA ESPECIFICA DE LAS TABLAS .

TABLA 1 : MONEEDA LOCAL



- (1) Saldo Inicial
- (2) Saldo Final
- (3) Resultado Exposición d la Inflación.
- (4) Balance General

E J E M P L O

ENERO 1986.

	COSTO HISTORICO		COEF.	COSTO AJUSTADO
S.I. (1)	100	S.I. 100 (1)	1.1	110
MOVIMIENTOS	10			10
				120
S.F. (2)	110			110
			R E I (3)	(10)

FEBRERO 1986.

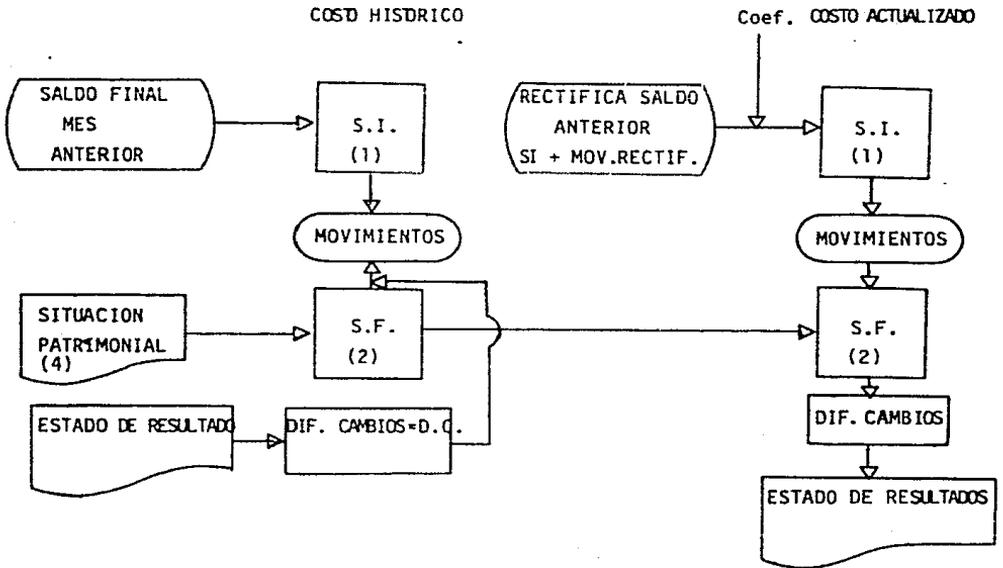
S.I. (1)	110	S.I. + MOV 120 (2)	1.05	126
MOVIMIENTO	(20)			(20)
				106
S.F. (2)	90			90
			R.E.I. (3)	(16)

(1) Saldo Inicial

(2) Saldo Final

(3) Resultado Exposición a la Inflación.

TABLA 2: MONEDA EXTRANJERA

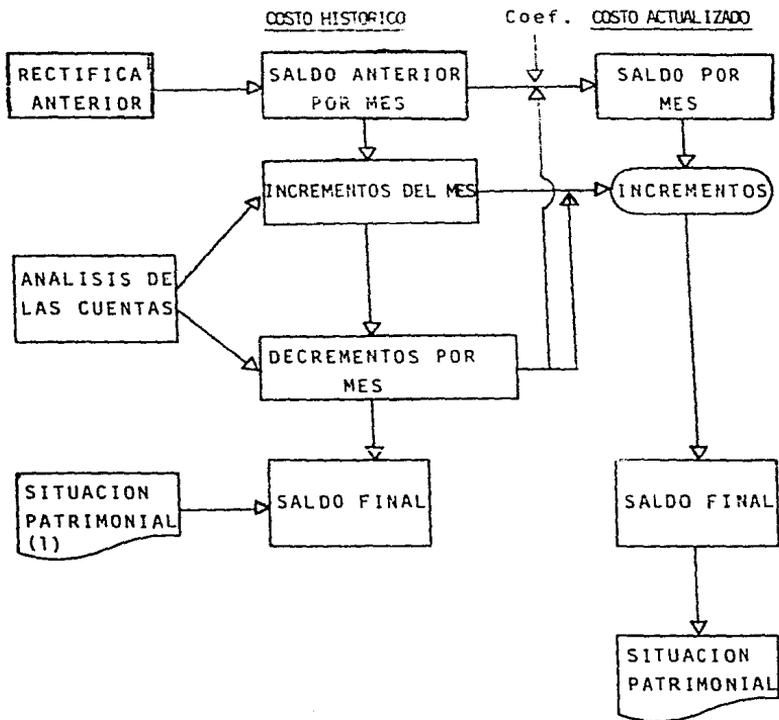


EJEMPLO: MARZO 1986.

	<u>C.H.</u>		Coef.	<u>C.A.</u>
S.I. (1)	100	S.I. + MOV. RECTIF. 120 (1)		132
MOVIMIENTOS (100-100-30)	(30)			(30)
S.F. (2)	100			100 (2)
D.C. (3)	30			<u>D.C.</u> (3)

- (1) Saldo Inicial
- (2) Saldo Final
- (3) Diferencia en Cambios.
- (4) Balance General

TABLA 3: ACTIVOS DIFERIDOS.



(1) Balance General.

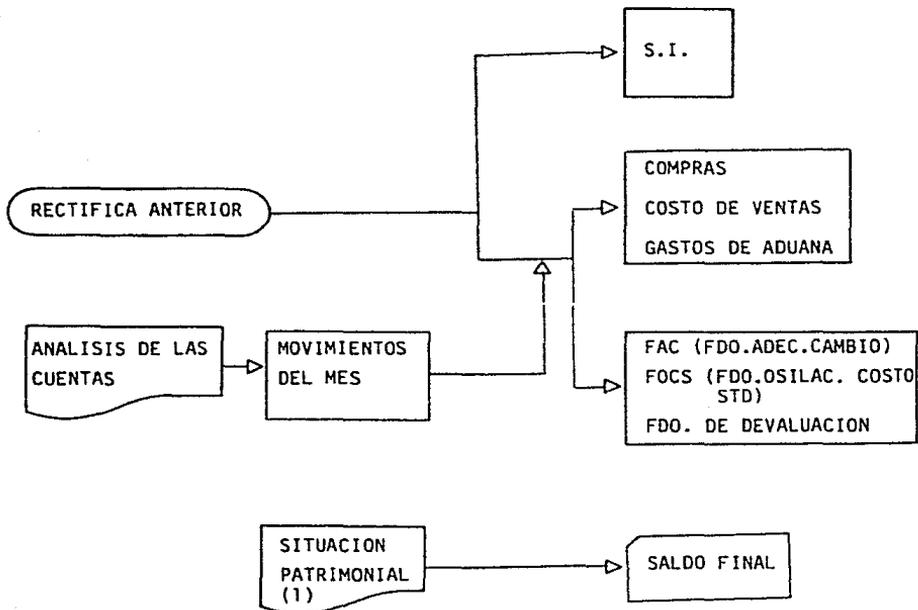
EJEMPLO: MARZO 1986

	COSTO HISTORICO			COSTO ACTUALIZADO	
	S. I.	MOV.	S. F.	COEF.	S. F.
1985					
MARZO	100	(10)	90	1.8	162
OCTUBRE	50	(5)	45	1.4	63
1986					
FEBRERO	200	(20)	180	1.1	198
	---		---		---
SITUACION	350		315		423
PATRIMONIAL					
(BALANCE GENERAL)					

TABLA 4: ALMACENES

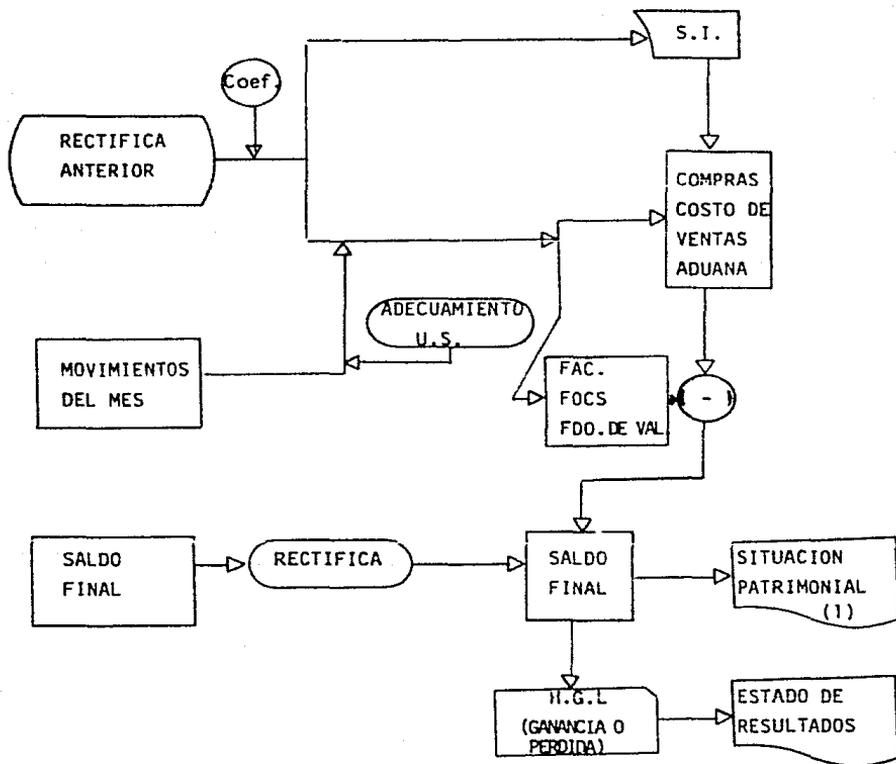
A CAUSA DE LA COMPLEJIDAD DEL TEMA EL PROCESO ESTA DIVIDIDO EN DOS PARTES:

1.- FORMACION DEL SALDO HISTORICO



(1) Balance General.

2.- FORMACION DEL SALDO RECTIFICADO



(1) BALANCE GENERAL

EJEMPLO

CONTABILIDAD HISTORICA

	RECTIFICA ANTERIOR	ANALISIS DE CUENTAS	
	SALDO ANTERIOR	MOVIMIENTOS	TOTALES
S. I.			
ALMACEN 1200			
FONDO DEV. (200)			
	1000	-	1000
COMPRAS	100	100	200
COSTO DE			
VENTAS	(200)	(100)	(300)
ADUANA	-	-	-
FAC	100	200	300
FOCS	-	50	50
FONDO DEVAL.	(100)	(100)	(200)
S.F. ALMACEN 1200		1500	
FOCS	-	(50)	
FONDO DEV. (300)		(400)	
	900	-	1050
	====	-----	====
H G L	-		-
	====		=====

CONTABILIDAD RECTIFICADA

	RECTIFICA ANTERIOR	MOVIMIENTOS HISTORICOS	COEFICIENTE INFAC. DEVAL.		TOTALES
S.I.	1200	-	1.1	-	1320
COMPRAS	120	-	1.1	-	132
		100	-	1.08	108
					----- 290
COSTO DE VENTAS	(240)	-	1.1	-	(264)
		(100)	-	1.08	(108)
					----- (372)
ADUANA	-	-	-	-	-
FAC	-	200	-	-	-
FOCS	-	50	-	-	-
FONDO DEVAL.	-	(100)	-	-	-
S.F.	900				1100
	****				*****
H.G.L.	-				(88)
	****				*****

TABLA 5 : ACTIVO FIJO NETO.

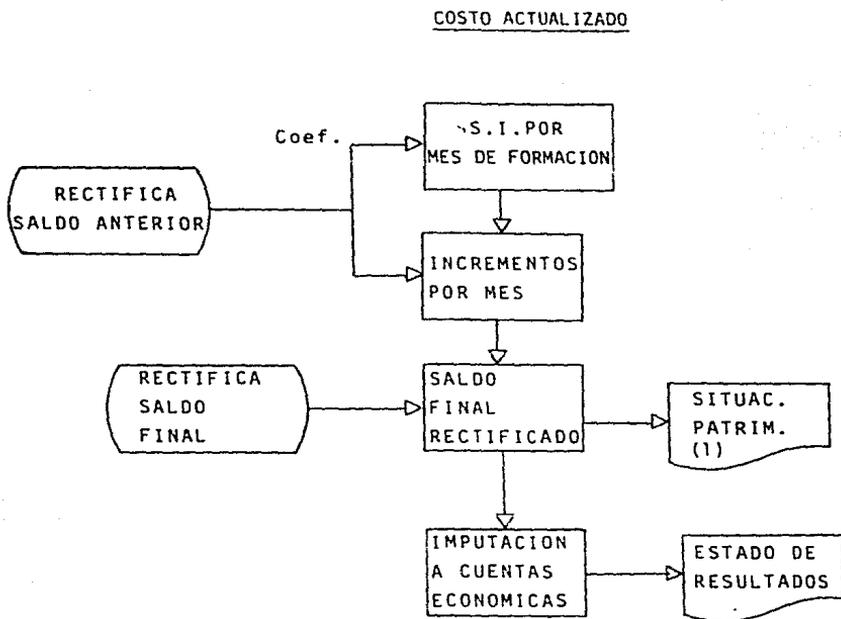
LA TABLA 5 SERA ESTRUCTURADA EN BASE AL SISTEMA USADO POR LA CONSOCIADA PARA LA GESTION DE SU ACTIVO FIJO.

LAS ALTERNATIVAS EN MATERIA SON DOS:

- 1.- RECTIFICA PARCIAL DEL ACTIVO FIJO: LA TABLA 5 RECTIFICARA LOS RENGLONES EN BASE A LOS ARGUMENTOS DEL DM.G.A. (COEFICIENTES, CLASES DE RENGLONES Y/O TIPOS DE MOVIMIENTOS SUJETOS A RECTIFICA).
- 2.- ACTIVO FIJO A VALORES HISTORICOS: SERAN RECTIFICADOS INTEGRALMENTE CON REFERENCIA AL PERIODO DE FORMACION.

EL MISMO CRITERIO SERA UTILIZADO PARA LA RECTIFICA DEL FONDO DE DEPRECIACION Y DE LA CUOTA DE AMORTIZACION IMPUTADA AL ESTADO DE RESULTADOS.

TABLA. 6: PASIVOS DIFERIDOS



EJEMPLO	<u>COSTO HISTORICO</u>	<u>COSTO ACTUALIZADO</u>
S.I.	100	130
INCREMENTOS	150	165
S.F.	(120)	(145)
	-----	-----
A CUENTAS ECONOMICAS	130	150
	=====	=====
DIF.)		

(1) BALANCE GENERAL

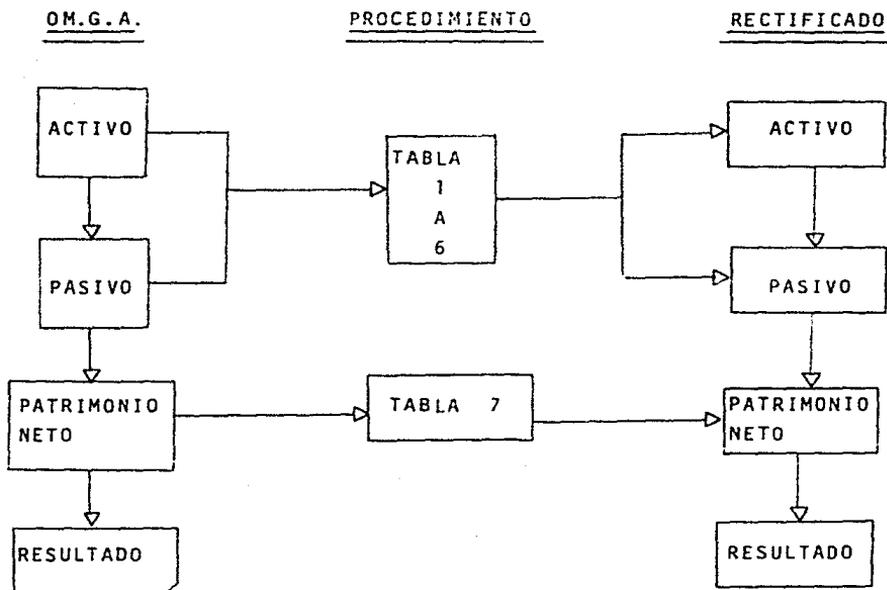
TABLA 7 : CAPITAL NETO

LA RECTIFICA DEL CAPITAL NETO ES EFECTUADO SEGUN LAS NORMAS --
PREVISTAS PARA LA PRESENTACION DEL BALANCE RECTIFICADO: ES DE-
CIR, QUE ES NECESARIO IDENTIFICAR POR CAPAS LOS AÑOS DE FORMA-
CION DE LOS CONCEPTOS QUE INTEGRAN EL CAPITAL NETO COMO SON:

CAPITAL SOCIAL
RESERVA LEGAL
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

Y ACTUALIZARLOS CON LOS INDICES DE INFLACION CORRESPONDIENTES
A FIN DE TRASLADAR LOS VALORES ORIGINALES (HISTORICOS) A LA FE
CHA DE CIERRE.

RESUMEN DE LA SITUACION PATRIMONIAL RECTIFICADA



CUENTAS ECONOMICAS RECTIFICADAS

LAS VOCES DEL ESTADO DE RESULTADOS ESTAN DIVIDIDAS EN TRES ---
GRANDES GRUPOS:

- 1.- CUENTAS QUE REPRESENTAN DESCARGAS DE VOCES ACTIVAS/PASIVAS NO MONETARIAS (DEPRECIACIONES, ACTIVOS Y PASIVOS DIFERIDOS)
- 2.- CUENTAS QUE REPRESENTAN DESCARGAS DE VOCES ACTIVAS/PASIVAS (O BIEN IMPUTACION DE H.G.L. HOLDING GAIN LOSS DE VOCES PATRIMONIALES) EXPRESADOS A VALOR CORRIENTE. (COSTO VENTAS, --RVA. DE DEVALUACION DE ALMACENES, FAC, FOCS, DIFERENCIA EN CAMBIOS, ETC.)
- 3.- OTRAS CUENTAS DE NATURALEZA NO MONETARIA QUE TIENEN UNA --- CONTRAPARTIDA PATRIMONIAL MONETARIA (VENTAS, SUELDOS, GASTOS ETC)

SEGUN LO VISTO EN EL PARRAFO ANTERIOR:

- LAS CUENTAS DEL GRUPO 1 Y 2 SON RECTIFICADOS EN BASE A LAS TABLAS DE LA 2 A LA 6.
- AQUELLAS DEL GRUPO 3 AQUI SE LES HA ATRIBUIDO EL CODIGO 0 Y SON RECTIFICADOS DIRECTAMENTE.

EL ESTADO DE RESULTADOS RECTIFICADO POR INFLACION CONTIENE UNA LINEA ESPECIFICA (R.E.I. RESULTADO EXPOSICION A LA INFLACION) ALIMENTADA DE LA TABLA 1.

ESTE PROCEDIMIENTO IMPLICA:

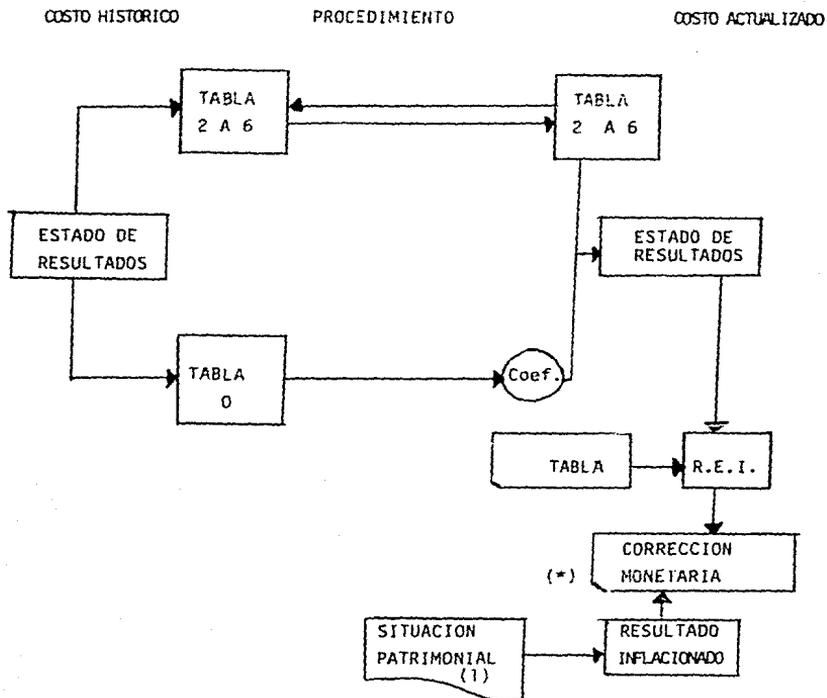
- RECONOCIMIENTO DE LAS DIVERSAS VOCES DEL ESTADO DE RESULTADOS SEGUN SU NATURALEZA.
- IMPUTAR DE LAS DIVERSAS VOCES A LOS RESPECTIVOS CODIGOS DE TABLA .

EJEMPLO:

VOCES DEL ESTADO DE RESULTADOS	CODIGO	DE TABLA
Ventas Netas	0	
Facturado Diferido	6	
Costo de Ventas	0	(1)
Depreciaciones	5	
Provisi3n P3rdida Almacenes	4	
Diferencia en cambios	2	
Sueldos	0	
Gastos Financieros	0	

(1) Del momento que el costo de ventas es valuado al cambio del mes anterior los cargos del mes deber3n ser adecuados a la nueva tasa de cambio.

FLUJO DE CUENTAS ECONOMICAS



(*) ESTA DIFERENCIA CORRESPONDE A CUENTAS NO ABIERTAS COMO POR EJEMPLO LA DIFERENCIA DE LA TABLA 3 O LA DISMINUCION DEL ACTIVO FIJO (BAJAS).

(1) BALANCE GENERAL

CAPITULO IV EL SISTEMA DE AJUSTE POR INFLACION MULTIPLAN M-20

IV.1 EL PROGRAMA "MULTIPLAN" Y SUS FUNCIONES.

Aunque se ha descrito de forma general las diferentes funciones del Software Multiplan en el capítulo anterior; en la presente sección hemos de ampliar y especificar las operaciones básicas que el sistema contempla:

Al cargarse el sistema del Multiplan se puede visualizar en la pantalla 4 - sectores. (Vease simultáneamente la gráfica del video en página 145)

- a) El sector de renglones y columnas que son una parte de la planilla de 256 renglones por 63 columnas.
- b) El sector de comandos del sistema.
- c) La línea de mensajes de los comandos.
- d) La línea de status del sistema.

Adicionalmente se pueden observar tres áreas resaltadas, que son:

- 1. El indicador de número de ventana.
- 2. El cursor de celdas.
- 3. El cursor de comandos (o edición).

Una "CELDA" es la intersección de un renglón y una columna, cada celda contiene los datos (letras, números o fórmulas) que forman la planilla del Multiplan.

Por ser una intersección de un renglón y una columna determinada, cada celda puede identificarse por su ubicación:

- La celda ubicada en la intersección del primer renglón y la primera columna se denomina R1C1.

- La ubicada en el segundo renglón de dicha columna se denomina R2C2. Y así sucesivamente.

La celda ubicada en R1C1 es la que aparece resaltada al cargarse el sistema por lo que con las teclas de dirección se puede llegar a ella con la tecla HOME (5).

La celda "activa", esto es la celda que está disponible para su uso inmediato, es la que se encuentra resaltada con el cursor de celdas.

Movimientos:

Para moverse dentro de la planilla, esto es mover el cursor de celdas y cambiar de celda activa, se utilizan las teclas numéricas presionandolas junto a la tecla de mayúscula (ambas al mismo tiempo):

- MAYUSCULA y 2 : Hacia abajo.
- MAYUSCULA y 6 : Hacia la derecha.
- MAYUSCULA y 8 : Hacia arriba.
- MAYUSCULA y 4 : Hacia la izquierda.

Para moverse mas rápido dentro de la planilla, se pueden utilizar:

- COMAND 2, 3, 4 y 5, para mover la página hacia arriba, abajo, izquierda y derecha respectivamente.
- El comando GOTO. (Indica la posición a la que se desea dirigir).

MULTIPLAN - OPERACIONES BASICAS

El Menu de Comandos.

Los comandos del Multiplan se seleccionan de dos formas:

- A - Moviendo el cursor de comandos (o cursos de edición) por medio de la barra espaciadora hasta encontrar el que se busca y luego apretando la te

cla CR (←).

B - Apretando la inicial del comando a seleccionar.

En cualquiera de los dos casos aparecerá el comando seleccionado y pueden ocurrir dos alternativas.

a) Que el comando seleccionado no posea sub-comandos, en cuyo caso la línea de mensajes indicará que se ingrese el texto o valor, o se opere de acuerdo al comando:

Ejemplo: ALPHA (ingresar texto o modificar el existente)
VALUE (ingresar valor o fórmula)
EDIT (modificar texto o fórmula)
BLANK (ingresar área a blanquear - borrar)
QUIT (ingresar Y - yes - para confirmar la salida)

b) Que el comando posea sub-comandos, en cuyo caso se puede seleccionar el sub-comando a operar como los comandos (barra espaciadora o letra inicial) y una vez dentro del sub-comando seleccionado se opera ingresando los datos.

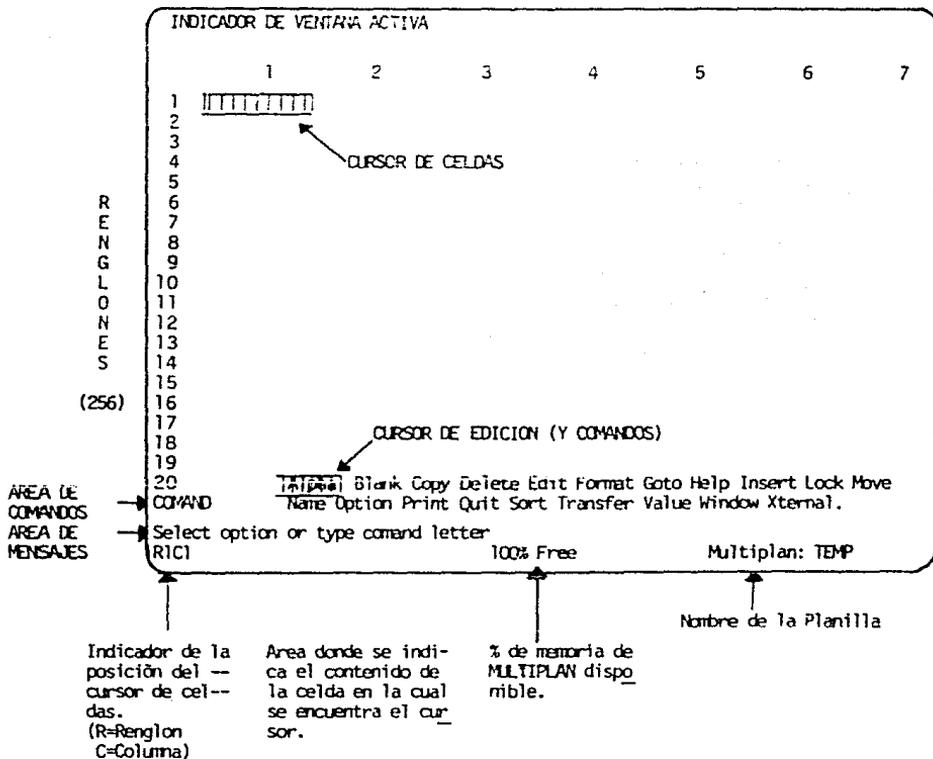
Adicionalmente existen comandos y sub-comandos que poseen alternativas de selección en diversos sectores, ejemplo:

GOTO : ROW(RENGLON) COLUMN (COLUMNA)

En estos casos, para moverse de un sector a otro (de row a column o de column a row) se utiliza la tecla *SI*.

En todos los casos de ingresos de datos el sistema no opera los mismos hasta que no se presiona la tecla CR. (Corring Return o Retorno de Carro).

Para una mejor comprensión de lo que se ha mencionado; a continuación se encuentra las diferentes áreas que se visualizan en el uso del Multiplan:



Comandos del Multiplan:

Dentro de la gráfica anterior se pueden observar al pie de la misma una serie de comandos los cuales permiten ejecutar diversas funciones y que se eligen posicionando el cursor de comandos en la función que se desee aplicar. Cada uno de los comandos comprende una función específica y cuyo detalle se relaciona a continuación:

<u>COMANDOS</u>	<u>SUBCOMANDOS</u>	<u>CONCEPTOS</u>
ALPHA		Permite ingresar textos alfanuméricos en las celdas.
BLANK		Blanquea == Borra el contenido de una o varias celdas
COPY		Copia el contenido de una o varias celdas en otra u otras.
COPY	Right	Copia hasta la derecha una celda o un grupo de ellas un determinado número de veces.
COPY	Down	Como el anterior pero hacia abajo
COPY	From	Copia desde una celda o un área determinada hacia otra celda o área.
DELETE		Elimina renglones o columnas (y los datos contenidos en ellos).
DELETE	Row	Elimina un determinado número de renglones hacia abajo de uno a determinar, en <u>entre</u> ciertas columnas.
DELETE	Column	Lo mismo pero para las columnas, eliminándolas hacia la derecha.
EDIT		Edita == permite modificar el contenido de una celda.
FORMAT		Permite seleccionar una serie de alternativas en la VISUALIZACION de una celda sin modificar su contenido.
FORMAT	Cells	Modifica la alineación y el código de representación de los datos contenidos en la celda.
FORMAT	Default	Modifica los standard de alineación, código de representación y ancho que por ausencia de especificaciones -"default" establece el sistema.

<u>COMANDOS</u>	<u>SUBCOMANDOS</u>	<u>CONCEPTOS</u>
FORMAT	Options	Permite separar los números contenidos en una celda en miles (con una coma) o mostrar las fórmulas de cada celda en vez del resultado.
FORMAT	Width	Modifica el ancho (en caracteres) de una o varias columnas.
GOTO		Permite moverse dentro de la planilla, dirigiendo el cursor de celdas hacia una determinada.
GOTO	Name	Hacia la primer celda de un área cuyo nombre se indica.
GOTO	Row-col	Hacia la intersección de un renglón y columna especificado.
GOTO	Window	Hacia una ventana determinada.
HELP(Ayuda)		Provee un texto en inglés con la descripción sintética de las principales funciones del MULTIPLAN
INSERT		Permite insertar renglones y columnas en la planilla de trabajo.
INSERT	Row	Permite insertar un número determinado de renglones antes de uno definido, entre ciertas columnas.
INSERT	Column	Lo mismo pero con columnas.
LOCK	Cells Fórmulas	Permite proteger o desproteger los datos alfanuméricos y las fórmulas de la planilla.
MOVE	Row Column	Permite mover renglones y columnas desde una posición a otra.
NAME		Asigna un nombre a definir a un área determinada. Los nombres deben comenzar con una letra y tener como máximo 31 caracteres. No deben existir blancos en el nombre y sólo puede contener letras, números, puntos y barra de subrayado ().
OPTIONS		Permite modificar el RECALCULO automático del sistema - OPTIONS recal: yes No con lo que se pueden ingresar los datos con mayor velocidad y luego, utilizando COMMAND-9 o recalcular los resultados.

<u>COMANDOS</u>	<u>SUBCOMANDOS</u>	<u>CONCEPTOS</u>
PRINT		Permite imprimir una planilla, indicando el área y los datos de la impresora, Una vez seleccionados el área a imprimir y los márgenes de la impresora, el subcomando envía la orden a la impresora.
PRINT	Printer	
PRINT	File	Graba en el disco los datos definidos para la impresión.
PRINT	Margins	Permite modificar los márgenes de impresión y el largo de la hoja.
PRINT	Options	Permite definir : Area El área a imprimir Set-up: (No se usa) Fórmulas: Imprime las fórmulas del área definida en vez de los resultados. row-col: Imprime los números de renglones y columnas del área.
QUIT		Finaliza las operaciones del sistema <u>ML</u> <u>TIPLAN</u> y retorna al sistema operativo. NOTA: La planilla en la cual se está trabajando en ese momento NO se salva (graba en el disco) automáticamente, por lo que hay que salvarla antes, si se desea mantenerla (Transfer-save).
SORT		Permite clasificar los datos por cierto orden de acuerdo a una columna.
TRANSFER		Ofrece cinco alternativas que afectan a la planilla en la que se trabaja, ya sea grabándola en los discos, borrándola de pantalla o del disco, o sustituyéndola por otra que está en el disco.
TRANSFER	Load	Carga una planilla determinada desde el disco a la pantalla, sustituyendo la actual.
TRANSFER	Save	Graba la planilla de pantalla en el disco, permitiendo asignarle un nombre.
TRANSFER	Clear	Borra la planilla con la cual estamos trabajando en pantalla (sin salvarla - grabarla en el disco).

<u>COMANDOS</u>	<u>SUBCOMANDOS</u>	<u>CONCEPTOS</u>
TRANSFER	Delete	Elimina (Borra) una planilla que estaba guardada en el disco, la que no se podrá utilizar más.
TRANSFER	Options	Permite definir en su SET-UP el drive de discos (o sea el disco) sobre el cual se grabaran o cargaran las planillas. NOTA: En el drive 0 (derecho) se debe colocar el disco que contiene el Sistema del Multiplan, en el drive 1 (izquierdo) se colocan los discos extras de archivo
TRANSFER	Rename	Permite modificar el nombre de una planilla cuando se graba en el disco.
VALUE		Permite ingresar datos numericos o formulas a las celdas.
WINDOW		Permite subdividir la pantalla en ventanas.
WINDOW	Split	Abre las ventanas.
WINDOW	Border	Genera un borde resaltado en una ventana.
WINDOW	Close	Cierra una ventana determinada.
WINDOW	Link	Permite establecer una relación entre dos ventanas (si se corre una, la otra también se corre).
XTERNAL		Permite obtener datos de planillas grabadas en el disco, relacionando la planilla activa (en pantalla) con otra u otras inactivas (en el disco)
XTERNAL	Copy	Permite establecer el nexo con la planilla inactiva. En forma permanente. Ésto significa que cuando cambia el dato relacionado en la planilla inactiva, al cargarse la planilla activa toma el dato ya modificado. No permanente: toma los datos una sola vez.
XTERNAL	List	Lista las planillas relacionadas en forma permanente con la planilla actual.
XTERNAL	Use	Permite modificar el nombre de la planilla de la cual se toman los datos.

IV. 2 ASIGNACION DE CUENTAS CONTABLES A TABLAS DEL
SISTEMA (MODULO 1)

INDICE

- MOD. B. 01. HN.
- MOD. B. 01. TAB.
- MOD. B. 01. RESUM.

Nota: ESTE MODULO DEBE REPETIRSE DOCE VECES PARA EL BUDGET
(PRESUPUESTO). Y PARA LA PRECLAUSURA.

MODULO B.01 H.1

CODIGO	G.M.E.G.A.	DESCRIPCION	SALDO	TABLA 1	TABLA 2	TABLA 2+2	TABLA 3
CUENTA	TABLA 1	MES	DEC	1+1	2+2	2+2	3
06-130	1	MONEDA LOCAL	448,330	448,330	0	0	0
06-210	2-1	MONEDA EXTRANJ.	578,127	0	578,127	0	0
		06 DISPONIB.	1,026,457	448,330	578,127	0	0
09-100	1	MONEDA LOCAL	1,420,716	1,420,716	0	0	0
		09 CLIENTES NAL.	1,420,716	1,420,716	0	0	0
10-220	2-2	MONEDA EXTRANJ.	426,896	0	0	426,896	0
		10 CLIENTES OFC.	426,896	0	0	426,896	0
11-100	1	11 PVA-COB-DEUD	-88,000	-88,000	0	0	0
15-100	1	MONEDA LOCAL	268,473	268,473	0	0	0
		15 DEUDORES DIV	268,473	268,473	0	0	0
16-100	1	16 PVA-DEUD-DIV	-5,500	-5,500	0	0	0

MODULO B.01 H.3

CODIGO	OMESA	DESCRIPCION	SALDO	TABLA	TABLA	TABLA	TABLA
CUENTA	TABLA		DEL	1	2-1	2-2	
			DEL				
			DEL				
58-100	1	Proveedores M.L	627,654	627,654	0	0	0
58-220	2-2	Proveedores Ext	80,609		0	80,609	0
		58 PROV.COM. Jor	716,263	627,654	0	80,609	0
59-220	2-2	Proveed. Grupo	401,335		0	401,335	0
		59 PROV. GRUPO	401,335	0	0	401,335	0
62-100	1	Moneda Local	1,077,300	1,077,300	0	0	0
		62 FINANCI.F.	1,077,300	1,077,300	0	0	0
67-100	1	Acreed-Diversos	239,860	239,860	0	0	0
67-210	2-1	Intereses x Pag	0	0	0	0	0
		67 ACREED-DIV.	239,860	239,860	0	0	0
69-100	1	Moneda Local	331,332	331,332	0	0	0
69-210	2-1	Int-Deven. x Pag	10,038	0	10,038	0	0
69-600	6	Vtas-Fac. x Ant	83,061	0	0	0	83,061
		69 CREDITOS DIF	424,431	331,332	10,038	0	83,061
75-100	1	Moneda Local	529,339	529,339	0	0	0
		75 FINANCI. L.P.	529,339	529,339	0	0	0

MODULO B.01 H.4

* CODIGO	D.M.E.G.A.	DESCRIPCION	* SALDO	* TABLA 1	* TABLA 7
* CUENTA	* TABLA		DEL		
			MES		

77-100	1	Rva-Prima Ant.	128,500	128,500	0
				0	0
		77 RVA LIQ.PNAL	128,500	128,500	0
78-100	1	Prov. Impuestos	269,326	269,326	0
				0	0
		78 RVA-IMPUESTO	269,326	269,326	0
79-100	1	79 OTROS FONDOS	0	0	0
91-700	7	91 CAPITAL SOC	1,078,625	0	1,078,625
82-700	7	Reserva Legal	28,533	0	28,533
82-701	7	Impuesto Antici	157,277	0	157,277
		82 RESERVAS	185,810	0	185,810
85-700	7	85 RVA-REVALUAC	1,662,009	0	1,662,009
87-700	7	87 RESULT.ANTER	-1,019,666		-1,019,666

MODULO B.01 TAB.

CONSOCLADA:OMGA	TABLA 1	TABLA 2.1	TABLA 2.2	TABLA 3	TABLA 4.1	TABLA 4.2	TABLA 4.3	TABLA 4.4
06 TOTAL DISPONIB.	449,120	578,127	0	0	0	0	0	0
09 CLIENTES TERCEROS	1,430,714	0	0	0	0	0	0	0
10 CLIENTES GRUPO	0	0	404,335	0	0	0	0	0
11 RVA. COBROS DUDOS.	-88,000	0	0	0	0	0	0	0
15 DEUDORES DIVERSOS	269,471	0	0	0	0	0	0	0
16 RVA. COB. DUD. D. B.	-5,100	0	0	0	0	0	0	0
18 CARGOS DIFERIDOS	0	0	0	0	0	0	0	0
20/21 ALM. PART. M. P.	0	0	0	0	692,542	0	0	0
23 RVA. ACT. COSTO STD	0	0	0	0	0	0	0	0
24 RVA. ALM. OBS. IND.	0	0	0	0	-38,000	0	0	0
27/28 ALM. MAQ. AVAS.	0	0	0	0	0	694,524	0	0
29 ALM. ACCESORIOS	0	0	0	0	0	0	198,082	0
30 ALM. REFACCIONES	0	0	0	0	0	0	0	53,961
32 ALM. MAQ. USADAS	0	0	0	0	0	4	0	0
33 RVA. ACT. COSTO STD	0	0	0	0	0	0	0	0
34 RVA. ALM. OBSOL. COM	0	0	0	0	0	-9,000	-35,000	-20,000
40 TERRENO Y EDIF.	0	0	0	0	0	0	0	0
41 INSTAL. MAQ. HERRAM	0	0	0	0	0	0	0	0
42 AUTOS	0	0	0	0	0	0	0	0
43 MAQ. EN ARREND.	0	0	0	0	0	0	0	0
44 OTRAS INVERSIONES	0	0	0	0	0	0	0	0
45 RVA. DEPRECIACION	0	0	0	0	0	0	0	0
49 PARTICIPACIONES	0	0	0	0	0	0	0	0
53 OTROS ACTIVOS	1,643	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL ACTIVO	2,055,662	578,127	426,896	0	654,542	686,528	163,082	33,961
58 PROVEEDORES TERCE	627,654	0	89,609	0	0	0	0	0
59 PROVEEDORES GRUPO	0	0	401,335	0	0	0	0	0
62 FINANCIAMIENTO C.P	1,077,300	0	0	0	0	0	0	0
67 ACREEDORES DIVERS	239,860	0	0	0	0	0	0	0
69 CREDITOS DIFERIDO	331,332	10,038	0	0	0	0	0	0
73 FINANCIAM. L. P.	529,339	0	0	0	0	0	0	0
77 RVA. LIQUID. PNAL.	128,500	0	0	0	0	0	0	0
78 RESERVA IMPUESTOS	269,326	0	0	0	0	0	0	0
79 OTROS FONDOS	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL PASIVO	3,203,311	10,038	489,944	0	0	0	0	0
81 CAPITAL SOCIAL	0	0	0	0	0	0	0	0
82 RESERVAS	0	0	0	0	0	0	0	0
85 RVA. REVALUACION	0	0	0	0	0	0	0	0
87 RESULTADO EJ. ANT.	0	0	0	0	0	0	0	0
90 TOTAL CAPITAL NET	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL NETO	-1,147,649	569,089	-63,048	0	654,542	686,528	163,082	33,961

MODULO B.01 TAB

TABLA 5	TABLA 6	TABLA 7	TABLA 8.1	TABLA 8.2	TOTAL
			0		1,024,457
			0		1,430,716
			0		426,896
			0		-38,000
			0		228,472
			0		-5,500
					0
					692,542
					0
					-38,000
					694,524
					193,032
					53,961
					0
					-63,000
1,484,738					1,484,738
812,456					812,456
48,542					48,542
135,561					135,561
101,797					101,797
827,538					827,538
			11,440		11,440
			0		1,647

1,758,556	0	0	11,440	0	1,368,794

	0				716,263
	0				401,335
	0				1,977,300
	0				259,860
83,061					424,431
0					529,339
					128,500
					269,326
					0

0	83,061	0	0	0	3,786,354

		1,238,625			1,233,625
		135,310			185,310
		1,662,009			1,662,009
		-1,019,666			-1,019,666

0	0	2,066,778	0	0	2,066,778

1,758,556	-83,061	-2,066,778	11,440	0	515,662

MODULO B.01 RESUMEN

* CONSOCIADA OMEGA * ACTIVO *	

* MODULO B.01 RESUM * ASOCIADA *	

00 TOTAL DISPONIBILIDA	1,026,457
09 CLIENTES TERCEROS	1,470,716
10 CLIENTES GRUPO	524,245
11 RVA-COBROS DUDOSOS	-88,000
12 CLIENTES NETOS	1,766,961
15 DEUDORES DIVERSOS	268,472
16 RVA-COB.DUD.D-D.	-5,500
17 DEUD.DIV.NETOS	262,972
18 CAPGOS DIFERIDOS	0
20-21 ALM.PAPT.M.-P.	642,542
23 RVA-ACTUALIZ.-COSTO	0
24 RVA ALM.-OBS.-IND.	-38,000
25 ALM.-INDUST.-NETO	654,542
27-28 ALM.-MAQ.-NVAS.	654,542
29 ALM.-ACCESORIOS	196,682
30 ALM.-REFACCIONES	53,961
32 ALM.-MAQ.-USADAS	4
33 RVA-ACT.-COSTO STD	0
34 RVA-ALM.-OBSOLETOS	-63,000
35 ALMACEN COMERC.-NETO	683,571
36 TOTAL ACTIVO	4,597,105
40 TERRENO Y EDIFICIO	1,484,728
41 INSTAL.-MAQ.-Y HERR.	812,456
42 AUTOS	48,542
43 MAQS.-EN ARREND.	138,561
44 OTRAS INVERSIONES	101,797
45 RVA-DEPRECIACION	827,538
46 ACTIVO FIJO NETO	1,758,556
49 PARTICIPACIONES	11,440
53 OTROS ACTIVOS	1,643
54 TOT.-ACTIVO NO CIRC.	1,771,639
55 TOTAL ACTIVO	6,369,794

* CONSOCIADA OMEGA * PASIVO Y CAPIT	

* MODULO B.01 RESUM * ASOCIADA *	

56 PROVEEDORES TERCERO	716,262
57 PROVEEDORES GRUPO	401,000
58 TOTAL PROVEEDORES	1,117,262
62 FINANCIAMIENTOS C.P.	1,977,200
67 APROVECHOS DIVERSOS	209,960
69 CREDITOS DIFERIDOS	424,451
70 TOTAL PASIVO CIRCUL	2,859,169
73 FINANCIAMIENTOS L.P.	529,339
77 RVA-LIQUID.FINAL.	128,500
78 RVA-IMPUESTOS	269,326
79 OTROS FONDOS	0
80 TOT.-PASIVO NO CIRC.	927,165
91 CAPITAL SOCIAL	1,136,625
92 RESERVAS	135,810
95 RVA-REVALUACION	1,662,009
97 RESULTADO EJ.ANTER.	-1,019,666
98 RESULTADO DEL EJERC	515,662
99 TOT.-CAPITAL NETO	2,582,440
95 TOT.-PASIVO+CAPITAL	6,368,794

RESUMEN POR TABLAS	

TABLA 1	-1,147,649
TABLA 2-1	265,089
TABLA 2-2	-63,048
TABLA 3	0
TABLA 4-1	654,542
TABLA 4-2	686,528
TABLA 4-3	163,082
TABLA 4-4	33,961
TABLA 5	1,758,556
TABLA 6	-83,061
TABLA 7	-2,066,778
TABLA 8-1	11,440
TABLA 8-2	
RESULTADO SEGUN	515,662
MOD.-B.-01,TAB	*****

**IV.3 DISTRIBUCION DE LOS RENGLONES DEL BALANCE
GENERAL POR TABLAS (MODULO 2)**

CLASIFICACION GENERAL:

- 1.- TABLAS 1, 2, 3, 6, 7, 8
- 2.- TABLAS 4
- 3.- TABLAS 5

1.- TABLAS 1, 2, 3, 6, 7, y 8

I N D I C E

TABLAS 1	:	Moneda Local
TABLAS 2.1	:	Moneda Extranjera Financiera
TABLAS 2.2	:	Moneda Extranjera Comercial
TABLAS 3	:	Activo Diferido
TABLAS 6	:	Pasivo Diferido
TABLAS 7	:	Patrimonio Neto.

```

*****
* TABLA DE INDICES - ASP Y US$ - y COEFICIENTES *
*****
* INDICES BASE - ASP : 1219.4 US$ : 193.0000
* MESES * INDICE ASP * COEFIC. * INDICE US$ * COEFIC. *
*****
DICIEMBRE 766.1 1.5917 144.0000 1.0461
ENERO 514.9 1.4966 148.0000 1.2041
FEBREPO 557.6 1.4215 152.0000 1.2697
MARZO 511.1 1.3632 156.0000 1.3372
ABRIL 500.2 1.3067 160.0000 1.4060
MAYO 962.1 1.2643 164.0000 1.4763
JUNIO 999.0 1.2206 168.0000 1.5488
JULIO 1031.8 1.1818 172.0000 1.6221
AGOSTO 1061.1 1.1492 176.0000 1.6966
SETIEMBRE 1092.7 1.1160 180.0000 1.7722
OCTUBRE 1130.9 1.0783 184.0000 1.8489
NOVIEMBRE 1169.7 1.0425 188.0000 1.9266
DICIEMBRE 1219.4 1.0000 193.0000 1.0000

```

```

*****
* CONSOCIATA : D.M.S.A. * TABLA I
*****
* MESES * HISTORICO * ACUMULADO * COEFIC. * AJUSTADO *
*****
DICIEMBRE -201763 -201763 1.5917 -7 1146
ENERO -46444 -248207 1.4966 - 9506
FEBREPO 307132 58925 1.4215 436601
MARZO -34626 24299 1.3632 -47200
ABRIL -64517 -60228 1.3067 -116450
MAYO -232622 -293060 1.2643 -294487
JUNIO 38607 -255053 1.2206 46392
JULIO -26058 -275111 1.1818 -23705
AGOSTO 314228 39117 1.1492 261106
SETIEMBRE -176829 -137712 1.1160 -197333
OCTUBRE 229260 91548 1.0783 247201
NOVIEMBRE -647032 -555484 1.0425 -674524
DICIEMBRE -592165 -1147649 1.0000 -592165

-----
SALDO S/B.01TAB -1147649 -1239219
-1147649 -1147649
-----
R.E.I. GCIA.(PERD.) 0 -91570
=====

```

 * CONSOCIATA : O.M.G.A.* TABLA 3 CARGOS DIFERIDO* INDICES * SALDO *

 * MES ORIGEN * SALDO ANT. * MOVIMIENTO* SALDO ACT* 1219.4 * AJUSTADO *

1984 - ENERO	0		0	
FEBRERO	0		0	
MARZO	0		0	
ABRIL	0		0	
MAYO	0		0	
NOVIEMBRE	0		0	
DICIEMBRE	0		0	

TOTALES 0 0 0 0
 =====(1)===== =====(2)=====

** CONTROL MOD.B-01 **		* MODULO B-01 * HISTORICO * AJUSTADO	
TBLA 3	0	CARGOS (1)	0
* SEGUN (1)	0	DIFERIDOS	0
-----		-----	
DIFERENCIA	0	TOTAL L. 13	0
-----		-----	

 * CONSOCIATA : O.M.S.A. * TABLA 6 CREDITOS DIFER* AJUSTE SALDO * AJUSTE *

 * MES ORIGEN *SALDO ANTER.*MOVIMIENTO*SALDO ACTUAL* BASE * SDO-AJUST.* TADOS *

MES ORIGEN	SALDO ANTER.	MOVIMIENTO	SALDO ACTUAL	BASE	SDO-AJUST.	TADOS
1983 - ENERO				469.9	0	0
FEBRERO	277	237	0	495.1	0	564
MARZO	713	713	0	519.1	0	1675
ABRIL	607	607	0	552.0	0	1341
MAYO	2476	2476	0	575.9	0	5247
JUNJO	1955	1955	0	597.7	0	3969
JULIO	5170	5170	0	627.3	0	10056
AGOSTO	7145	7145	0	651.6	0	13371
SEPTIEMBR	7632	7632	0	671.7	0	13946
OCTUBRE	5087	5087	0	694.6	0	8930
NOVIEMBR	8153	8153	0	734.7	0	13532
DICIEMBR	9168	9168	0	766.1	0	14593
1984 - ENERO	42379	42379	0	814.8	0	63423
FEBRERO	46261	39944	317	857.8	451	57233
MARZO	41686	39852	1836	894.5	2503	56830
ABRIL	57054	55143	1911	933.2	2497	74552
MAYO	35181	31608	3573	964.1	4519	44497
JUNJO	37674	32277	5397	999.0	6560	45966
JULIO	60341	50880	9461	1031.8	11181	71312
AGOSTO	40017	21438	9579	1061.1	9859	45987
SEPTIEMBR	38110	26529	11584	1092.7	12927	42532
OCTUBRE	40410	27285	13125	1130.9	14152	43572
NOVIEMBR	32147	20585	11562	1169.7	12053	33513
DICIEMBR	68224	52508	15716	1219.4	15716	68224

TOTAL	581867	498826	83061		92446	734927
					(3)	(4)
** CONTROL MOD.B.01 **			** MODULO B.01 AJUSTADO*			***GESTION 2
TABLA 6	-83061		*L.69 HISTOR	424431 *		* SALDO INT
* SEGUN (1)	-83061		*menos TAB6	-83061 *		* ALTAS (4)
DIFERENCIA	0		*CRED.DIF.HI	341370 *		* MENOS SDO.
			*mas	*		* FINAL (3)
** CONTROL GESTION 21 **			*C.D.AJ.(3)	92446 *		
STAC.DIF.	498826					* TOTAL
SEGUN (2)	498826		*L.69 AJUST.	433916 *		
DIFERENCIA	0					

```

*****
* TABLA 7 *          * RESERVA * EVALUAC. * IMPUESTO * RESULTADOS*
*****
*CAPITAL * LEGAL * MONETARIAS*ANTICIPADO * ACUMULADOS* TOTAL *
*CONSOC. ONGA * LINEA 81 * LINEA 82 * LINEA 85 * LINEA 87 * LINEA 87 *
*****
SALDOS AL COMIE  1238625      29534      1174099      157277      -1019667      1572867

```

RECLASIFICACION 0

DIST. ASAMBLEA:
 DIVIDENDOS 0
 HONORARIOS 0
 RESERVA LEGAL 0

CAPITALIZACION 0

REVALUO CONTABL 487911 487911

OTRAS DISTRIBUC
 1{ 0
 2{ 0

TOTAL 1238625 29534 1662009 157277 -1019667 2066778

CONTROL TABLA 7 MOD.B.01: -2066778

```

*****
* TABLA 7 * INDICES * CAPITAL * RESERVA * IMPUESTO * RESULTADOS*
*****
*CAPITAL * AJUSTADO * LEGAL * ANTICIPADO * ACUMULADOS* TOTAL *
*CONSOC. ONGA * LINEA 81 * LINEA 82 * LINEA 87 * LINEA 87 *
*****
SALDOS AL COMIE  7097707      29500      157277      -5364298      1919186

```

COEFICIENTES 766.1 1.5917 1.5917 1.5917 1.5917

AJUSTE MONETARI 4199701 16863 93061 -3174046 1135579

SALDOS AJUSTADO 11297408 45363 250338 -8539344 3054765

RECLASIFICACION 1{ -16863 16863 0

DIST. ASAMBLEA:
 DIVIDENDOS 1.0 0
 HONORARIOS 1.0 0
 RESERVA LEGAL 1.0 0

CAPITALIZACION

REVALUO CONTABL

OTRAS DISTRIBUC
 1{ 1.0
 2{ 1.0

TOTAL 11297408 20500 250338 -8521480 3054765

-8271143

```

*****
* CONSOCIATA O.M.G.A. * TABLA 8 :SALDO INIC
*****
* PARTICIPAC. * HISTORICO * COEFIC. * AJUSTADO *
*****
                                1-5910
I.E.P.R.O.                      0
A.P.I.                          0
T.E.F.E.                        0
CASA RIVERA                     0
CALTIPO                         0
OTRAS                11440      18209

I O T A L          -----
                   11440      18209
                   =====

```

```

*****
* CONSOCIATA O.M.G.A. * TABLA 8 :MOVIMIENTOS
*****
* MES * HISTORICO * COEFIC. * AJUSTADO *
*****
ENERO                1.4966      0
FEBRERO              1.4215      0
MARZO                1.3632      0
ABRIL                1.3067      0
MAYO                 1.2648      0
JUNIO                1.2206      0
JULIO                1.1818      0
AGOSTO              1.1492      0
SETIEMBRE            1.1160      0
OCTUBRE              1.0783      0
NOVIEMBRE            1.0423      0
DICIEMBRE            1.0000      0

-----
0                      0
=====

```

 * CONSOCIATA O.N.G.A. * TABLA 8 *

 * PARTICIPAC. * HISTORICO AJUSTADO *

SALDO INICIAL	11440	18269
MOVIMIENTOS	0	0
SUB-TOTAL	11440	18269

SALDO FINAL :

I.E.P.R.O.

A.P.I.

T.E.P.E.

CASA RIVERA

CALTIPO

OTRAS	11440	11440
-------	-------	-------

TOTAL	11440	11440
-------	-------	-------

CONTROL	O.K.	-27%
---------	------	------

CONTROL TAB.º	11440	REV. G/(F)
---------------	-------	------------

2.- TABLA 4

I N D I C E

TABLAS 4.1	:	ALMACEN INDUSTRIAL
TABLAS 4.2	:	ALMACEN COMERCIAL
TABLAS 4.3	:	ALMACEN ACCESORIOS
TABLAS 4.4	:	ALMACEN REFACCIONES

 # CONSOCIATA O.M.G.A. TABLA 4.1: ALMACEN INDUSTRIAL #

 # MESES # HISTORICO # RESUMEN # AJUSTE #P# # AJUSTADO #

	ALMACEN	407997			
	- F.O.C.S				
	- RVA.OBS	-19000			
	+ M.TRANS	0			

NOVIEMBRE 1983		266997	418505	1.5917	984470

4.1.1 IMPORTAC.	0		4.1.1		0
4.1.2 COMPRAS	-217071		4.1.2		-325417
4.1.3 M.OBRA	0		4.1.3		0
4.1.4 GASTOS	0		4.1.4		0
4.1.5 PRODUC.	0		4.1.5		0
DEPRECIACION	110160		5		134999
Merc.Transito	0		1		0
RVA.ALM.OBSOL.	-19000		0		0
F.O.C.S.	382067		0		0
F.A.C.	0		0		0

SALDO FINAL	645153				794056

COMPOSICION:					
ALMACEN	692542		***		793226
+ M.TRANS			-		
- F.O.C.S			-		
- RVA.OBS	-38000		***		-38000

TOTAL	654542				755226

VARIANTES (HGL)	9389		H-G.(L.)		-38830
Result.+Cs.Dif.=====					=====

 * CONSOCIATA O.M.G.A. TABLA 4.2 ALMACEN COMERCIAL *

 * MEESE * HISTORICO * RESUMEN * AJUSTE ASP * AJUSTADO *

	ALMACEN	607670		
	- F.O.C.S	-66700		
	- RVA-GEED	-1000		
	+M-TRANS.	0		
DICIEMBRE 1993	541661	606674	1.5917	965578
4-2-1 IMPORTAC.	0		4-2-1	0
4-2-5 PRODUCC.	-43055		4-2-5	-94758
4-2-2 OTROS INC	0		4-2-2	0
4-2-3 COSTO VTA	0		4-2-3	0
4-2-4 OTROS DEC	0		4-2-4	0
Merc-Transito			1	0
RVA-ALM-OBS.	-6961		0	0
F.O.C.S.	196792		0	0
F.A.C.	0		0	0
SALDO FINAL	688657			870820
COMPOSICION:				
ALMACEN	694528	!	1	694528
+ M-TRANS		[-	
- F.O.C.S			-	
-RVA-OBS.	-8000		1	-8000
TOTAL	686528			686528
H.G.(L.)	-2129			-184292

* CONSOCIATA O.M.G.A. TABLA 4.3 ALMACEN ACCESORIOS				

* MESES *HISTORICO * PESUMEN * AJUSTE A+P * AJUSTADO *				

ALMACEN	2e114e			
- F.O.C.S				
- RVA.OBS	-587e2			
+ M.TRANS				

DICIEMBRE 1983	102384	102384	1-5917	162964

4.3.1 IMPORTAC.	-391e		4.3.1	-21657
4.3.5 PRODUCC.	0		4.3.5	0
4.3.2 OTROS INC	0		4.3.2	0
4.3.3 COSTO VTA	0		4.3.3	0
4.3.4 OTROS DEC	0		4.3.4	0
Merc.Trans.			1	0
RVA-ALM.OBS.	23762		0	0
F.O.C.S.	721		0	0
F.A.C.	0		0	0
	-----			-----
SALDO FINAL	122951			141307
	-----			-----
COMPOSICION:				
ALMACEN	198082	1	1	198082
+ M.TRANS.			-	
- F.O.C.S			-	
-RVA.OBS.	-35000	1		-35000
	-----			-----
TOTAL	163082			163082
	-----			-----
H.G.(L.)	40131			21775
	=====			=====

```

*****
# CONSOCIATA O.M.G.A- TABLA 4.4 ALMACEN REFACCIONES
*****
# MESES +HISTORICO + RESUMEN + AJUSTE ASP + AJUSTADO +
*****
ALMACEN 70219
- F.O.C.S
-RVA.OBS. -30348
+M-TRANS.
-----
DICIEMBRE 1983 19871 39871 1.5917 63463
-----
4.4.1 IMPORTAC. -30032 4.4.1 -41878
4.4.5 PRODUCC. 0 4.4.5 0
4.4.2 OTROS INC 0 4.4.2 0
4.4.3 COSTO VTA 0 4.4.3 0
4.4.4 OTROS DEC 0 4.4.4 0
Merc. Trans. 1 0
RVA. ALM. OBS. 10348 0 0
F.O.C.S. 13615 0 0
F.A.C. 0 0 0
-----
SALDO FINAL 33802 21584
-----
COMPOSICION:
ALMACEN 53961 1 53961
+M-TRANS. - -
- F.O.C.S
-RVA.OBS. -20000 1 -20000
-----
TOTAL 33961 33961
-----
H.G.(L.) 159 12377
=====

```

* CONSOCIATA O.M.G.A. TABLAS 4 - CONTROLES : SALDO FINAL, F.A.C., F.O.C.S. *							

* CONCEPTO	*TABLA 4.1	*TABLA 4.2	*TABLA 4.3	*TABLA 4.4	TOTAL	* GESTIONES *	

SALDO FINAL:							
S/TABLAS	654542	686528	167082	33961			
S/MOD.B-01.TAB	654542	686528	167082	33961			

CONTROL	0.0.	0.0.	0.0.	0.0.			

FDO-SVALUTAZION							
S/TABLAS	-19000	-6961	23762	10348	8149	8149 0.0.	
S/GESTIONES	-19000	-6961	23762	10348		GESTION 21	

CONTROL	0.0.	0.0.	0.0.	0.0.			

F.O.C.S.	382067	196792	721	13615	Diferencia:	-5166 F.O.C.S.	
F.A.C.	0	0	0	0	593195	588029 EPPOR	

Diferencia:							0 F.A.C.

* CONSOCIATA O.M.G.A. RESUMEN *	

LINEA 20 - TAB.4.1	793226
LINEA 24 - TAB.4.1	-36000

LINEA 28 - TAB.4.2	
MAQUINAS	694528
- USADAS	4

NETTO	694524

LINEA 29 - TAB.4.3	198082

LINEA 30 - TAB.4.4	53961

LINEA 32 - MACC.US.	4

LINEA 34 - FONDO	
TAB.4.2	-8000
TAB.4.3	-35000
TAB.4.4	-20000

TOTAL	-63000

3.- TABLA 5 ACTIVO FIJO

```

*****
* CONSOCIATA :O.M.G.A. SALDO *
*****
* TABLA 5 * AJUSTADO *
*****
40 TERRENO Y EDIFICIO 1,484,708
-----
41 INSTAL.MAV.HKPPAM. 1,019,252
-----
42 AUTOS 76,804
-----
43 MAQ. EN APRENDAM. 1,500,009
-----
44 OTRAS INVERSIONES 382,977
-----
45 RESERVA DEPRECIACION -3,180,169
NETO 1,783,611
=====

```

```

*****
* CONSOCIATA :O.M.G.A. *
*****
* TABLA 5 * DEPRECIACION AJUSTADO *
*****
INDUSTRIAL ( TAB.4.1 ) 134,999
=====
GESTION 26 - G21 L13 38,392
-----
GESTION 29 30,896
-----
ARRENDAMIENTOS 10,179
-----
GESTION 21 - LINEA 04 41,075
=====
GESTION 40 - G21 L10 0
=====

```

**VI.4 AGRUPACION DE TABLA EN BALANCE
GENERAL AJUSTADO (MODULO 3)**

**MODULO 8.01
AJUSTADO**

*CONSOCIADA:OMEGA *ACTIVO - MES: DICIEMBRE *		
* MODULO B.01 AJUST. * V. HISTORICO AJUSTADO *		
06 TOTAL DISPONIBILID	1,026,457	1,026,457
09 CLIENTES TERCEROS	1,430,716	1,430,716
10 CLIENTES GRUPO	426,896	426,896
11 RVA.COBR.DD.D.	-88,000	-88,000
12 CLIENTES NETOS	1,769,612	1,769,612
15 DEUDORES DIVERSOS	268,473	268,473
16 RVA.COBR.DD.D.D	-3,500	-3,500
17 DEUD.DIV.NETOS	262,973	262,973
18 CARGOS DIFERIDOS	0	0
20/21 ALMAC. MATER.	692,542	793,226
23 RVA.ACTUALIZ.COST	0	0
24 RVA.AL.M.OBS.IND.	-38,000	-38,000
25 ALMACEN IND.NETO	654,542	755,226
27/28 ALM.MAQ.RVAS.	694,524	694,524
29 ALM.ACCESSORIOS	198,082	198,082
30 ALM.REFACCIONES	53,961	53,961
32 ALM.MAQ.USADAS	4	4
33 RVA.ACT.COSTO STD	0	0
34 RVA.AL.M.OBSOLETOS	-63,000	-63,000
35 ALM.COMERC.NETO	883,571	883,571
36 TOTAL ACTIVO CIRC	6,597,155	6,697,839

*CONSOCIADA:OMEGA *PASIVO Y CAPITAL *		
* MODULO B.01 AJUST. * V. HISTORICO AJUSTADO *		
58 PROVEEDORES TERCE	716,263	716,263
59 PROVEEDORES GRUPO	401,335	401,335
60 TOTAL PROVEEDORES	1,117,598	1,117,598
62 FINANCIAM. C.F.	1,077,300	1,077,300
67 ACREEDORES DIVERS	239,860	239,860
69 CREDITOS DIFERIDO	424,431	433,816
70 TOTAL PASIVO CIRC	2,859,189	2,868,574
73 FINANCIAM. L.F.	529,339	529,339
77 RVA.LIQ.PRAL.	128,500	128,500
78 RVA. IMPUESTOS	269,326	269,326
79 OTROS FONDOS	0	0
80 TOT.PASIVO NO CIR	927,165	927,165
81 CAPITAL SOCIAL	1,238,625	11,297,408
82 RESERVAS	185,810	29,500
85 RVA.REVALUACION	1,662,009	0
87 RESTO DE LA ANTE	-1,015,666	-6,271,143
88 RESTO DEL EJERC.	515,662	-355,971
90 TOT.CAPITAL NETO	2,582,440	2,698,794
95 TOT.PASIVO+CAPITA	6,368,794	6,494,533

```

*****
* TABLA DE INDICES - ASP Y US$ - Y COEFICIENTES * MES : DICIEMBRE *
*****
* INDICES BASE - ASP : 1219.40 * BASE - US$ : 193.0000
*****
* MESES * INDICE ASP * COEFIC. * INDICE US$ * COEFIC. *
*****
DICIEMBRE 766.40 1.5917 144.0000 1.3461
ENERO 814.80 1.4966 148.0000 1.3041
FEBRERO 857.50 1.4215 152.0000 1.2697
MARZO 894.50 1.3622 156.0000 1.2372
ABRIL 933.20 1.3067 160.0000 1.2063
MAYO 964.10 1.2649 164.0000 1.1766
JUNIO 999.00 1.2206 168.0000 1.1488
JULIO 1031.60 1.1816 172.0000 1.1221
AGOSTO 1061.10 1.1492 176.0000 1.0966
SETIEMBRE 1092.70 1.1160 180.0000 1.0722
OCTUBRE 1130.90 1.0783 184.0000 1.0489
NOVIEMBRE 1169.70 1.0425 188.0000 1.0266
DICIEMBRE 1219.40 1.0000 193.0000 1.0000

```

**IV. 5 EL ESTADO DE RESULTADOS RECTIFICADO
POR INFLACION (MODULO 4)**

A) - GESTIONES 41

```

*****
* CONSOCIATA : O.M.G.A.      * MES      : DICIEMBRE *
*****
* GESTION 41 - ESTADO RESULTADOS* HISTORICO  AJUSTADA *
*****
01 VENTAS NETAS      (A)      5931928      7114179
02 COSTO DE VENTAS  (A)      -3866171      -4666212
-----
03 MARGEN BRUTO     (A)      2065757      2507917
-----
04 GASTOS DIRECTOS      294451      515857
05 GASTOS GENERALES      70137      88384
-----
06 RESULTADO COMERCIAL      1699169      1903677
-----
07 RESULTADO ATC      279580      366885
08 GASTOS COMUNES      -382013      -467497
09 GASTOS FINANCIEROS (A) -715792      -858859
10 PRODUCTOS FINANC. (A) 107020      121365
11 GASTOS Y PROD. VAR (**) 56773      70739
XX RESULTADO MONETARIO (TI) 0      -91570
YY - CORRECCION AJUSTES      -71      -236513
-----
12 RESTDO-MERCADO INTERNO      1044666      807747
-----
13 RESTDO. EXPORT      -280678      -332256
14 RESTDO.INDUSTRIAL      -26975      -64867
15 RESTDO.GESTION ESPEC.      770      281
16 F.O.C.S.      588029      0
17 F.A.C.      0      0
18 DIF. EN CAMBIOS      -71763      10875
19 REGALIAS NETAS      0      0
20 GROS. Y PROD. EXTRAORD. -156387      -175751
-----
21 RESTDO. ANTES IMPLOS.      1075662      224029
-----
22 IMPUESTO CORRIENTE      -580000      -580000
22 IMPUESTO DIFERIDO      0      0
23 IMPTO. DE REGALIAS      0      0
-----
24 RESULTADO FINAL      515662      -355971
*****

```

```

*****
ANALISIS G-41 * O.M.G.A. * AJUSTADA *
*****
101 VTA. P.LIST      11560517      13792187
102 DESCUENTO      -6216028      -7392296
103 VIAS. NETAS      5344489      6404991
-----
104 COSTO MAQUI      7656991      4387010
105 DIF.STD.COM      -21299      -2557
106 MARGEN BRUT      1580146      2020534
=====
107 VIAS. ARREM      114092      118783
108 COSTO ARREM      3055      10179
109 MARGEN BRUT      111037      128604
=====
110 OTRAS VIAS      36063      36546
=====
111 VIAS.SOFI      -6472      -7853
112 COSTO      0      0
113 MARGEN BRUT      -6472      -7853
=====
115 VTA.ACCES.      349163      421155
116 COSTO      176153      189960
117 DIF.STD.COM      0      0
118 MARGEN BRUT      173010      231175
=====
119 VTA.REFACC.      68964      83720
120 COSTO      27471      16023
121 DIF.STD.COM      0      0
122 MARGEN BRUT      41493      67697
=====
123 VTA.MAQ-USA      26939      31878
124 COSTO      462      463
125 MARGEN BRUT      26477      31415
=====
126 MARGEN BRUT      2065757      2507917
CONERCIAL =====

```

C O N C L U S I O N E S

En el desarrollo de la presente tesis hemos confirmado la importancia y -- trascendencia que el fenómeno inflacionario tiene en el ámbito contable y financiero de las empresas; asimismo y de acuerdo con los diversos enfoques obtenidos de los profesionales de la Administración, se concluye que las - formas para poder contrarrestar los efectos de este fenómeno son la imple- mentación de una política de administración financiera, aunada a la planea- ción estratégica, entrenamiento y desarrollo administrativo; y lo cual im- plica mejoras en la información administrativa generada internamente.

Ya que de no ser así la inflación tendrá como consecuencia un impacto sig- nificativo sobre la estabilidad financiera de la compañía y en casos extre- mos puede determinar su viabilidad.

Dadas las características del entorno económico del país y cuyo principal problema actualmente es el control de la inflación, se considera vital el reconocer los efectos de la inflación en los estados financieros. Dando -- por hecho que es un fenómeno constante y una realidad de las economías --+ principalmente de América Latina, fue necesario la evolución de los méto- dos tradicionales de la contabilidad, a fin de que permitan el análisis co- rrecto de las cifras presentadas en los estados financieros, debido a que en base a ellas se toman decisiones que definirán la trayectoria de la - empresa.

Lo expuesto anteriormente tiene como respaldo los estudios y aportaciones dados por los organismos especializados en México y en diversos países del área; dando como resultado en México la obligatoriedad de la reexpresión - de estados financieros, a través de las normativas dictadas por el Institu- to Mexicano de Contadores Públicos.

En la aplicación práctica de los lineamientos antes referidos, las empresas han tratado de dar solución al control de la actualización de los estados financieros; y es por esto que el caso práctico presentado en esta tesis -

ejemplifica un sistema que soluciona en lo posible el problema de la elaboración totalmente manual de los estados financieros reexpresados; por medio de una subrutina del sistema contable.

Conciente de los limitantes que el sistema original presentaba, la empresa que desarrollo este aplicativo, a la fecha lo mantiene en su concepto básico, sin embargo, ha renovado los instrumentos de Hardware y Software a fin de obtener de manera más oportuna la información.

Ahora bien, son evidentes las repercusiones que el fenómeno inflacionario ha tenido en los diversos ámbitos, y cuya manifestación más tangible en el área fiscal es la expresada en las reformas de la Ley del Impuesto sobre la Renta para el año 1987; dentro de las cuales se resalta principalmente la actualización de los activos fijos a través de Índice General de Precios publicado por Banco de México y con el correspondiente efecto en la depreciación de dichos activos. Esto implica que se integra a los estados financieros de las empresas la reexpresión de los mismos, aunque solo sea de manera parcial.

Como lo indicamos en los objetivos de esta tesis, la investigación realizada por nuestra parte aporta el enfoque práctico de la Reexpresión de Estados Financieros; esperando que esta iniciativa sirva de apoyo a la profesión de Licenciado en Contaduría en su proyección y preparación.

B I B L I O G R A F I A

- AMESGUA R., A : "ESTRATEGIA FINANCIERA BAJO EL EFECTO DE LA INFLACION", Congreso Mundial de la Asociación Internacional de Ejecutivos de Finanzas, Dublin Mayo de 1 77
- BAXTER, WILLIAM.T.: "INFLACION EFECTO Y TRATAMIENTO CONTABLE" Edificio Mc Graw Hill México 1 77
- LIC. LUIS PAZOS: "DEVALUACION EN MEXICO" Edit. Diana, México 1 7 .
- DOMINGUEZ OROZCO, JAIME: "REEXPRESION DE ESTADOS FINANCIEROS Y BOLETIN B-10, EFECTOS CONTABLES FINANCIEROS Y FISCALES" Ediciones Fiscales I.S.E.F., S. A. México, D. F. 1 84.
- MORENO FERNANDEZ, JOAQUIN: "LAS FINANZAS EN LA EMPRESA" Editado por el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas México 1 83.
- WESTON, J.FRED Y BRIGHAM, EUGENE F.: "FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACION FINANCIERA" Editorial Interamericana México 1 83.
- INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS,A.C.: "PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS" Facultad de Contaduría y Administración U.N.A.M. México 1 84.

INSTITUTO MEXICANO DE EJECUTIVOS
DE FINANZAS, A.C.":

"ANALISIS DE LAS IMPLICACIONES CONTA-
BLES, FISCALES Y FINANCIERAS DEL BOLE
TIN B-10" Memoria del Seminario Realiz
ado en agosto de 1 83.

BIONDI, MARIO: "CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION" Editada por Buenos Aires 1 82.

INSTITUTO MEXICANO DE EJECUTIVOS
DE FINANZAS, A.C.:

"COMO COMBATIR LOS EFECTOS DE LA IN--
FLACION" Revista No. 8 México agosto
1872.

MANCERA HERMANOS Y COMPAÑIA, S.C.:

"INFORMACION RELATIVA AL BOLETIN B-10"
México 1 84.

BANCO DE MEXICO:

"INDICADORES ECONOMICOS DE 1 78 A 1 86"
México D.F.

ORTEGA PEREZ DE LEON, ARMANDO:

"INFLACION: ESTUDIO ECONOMICO FINAN--
CIERO Y CONTABLE" Edit. I.M.E.F. y
E.S.C.A. IPN México D.F. 1 82.